AÑO 19. | Sábado 15 de noviembre de 1862.—Santos Eugenio, arzobispo de Toledo, mártir, y Leopoldo, confesor. | NUM. 275.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO.

El Sr. D. Juan Plá se ha encargado de la Agencia de este periódico en Nueva Bermeja.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Estando dispuesto por Real órden que se continúe y termine la revista de inspeccion de las matrículas de esta isla, y cuyo acto dará principio el dia 15 del corriente el Sr. Brigadier D. Patricio Montojo Inspector de ella, ha dispuesto con arreglo al artículo 6º título 13 de la Ordenanza del ramo, se principie por la de las embarcaciones costeras de construccion española pertenecientes á la lista segunda del distrito de esta capital; y se previene á los dueños de ellas que desde la fecha indicada se presenten todos los dias hábiles en esta Comandancia de 10 á 2 de la tarde, trayendo consigo los documentos y títulos de dominio testimoniados con que se acredite su propiedad: en inteligencia que dichas embarcaciones deberán tener las circunstancias que se preceptúan en el art. 2º tít. 9 de la misma Ordenanza que dice: "Cada embarcacion será particularmente conocida con su nombre y número, que tendrá asignado en su respectivo asiento, con el que estará marcado el casco en la mura, cerca de la borda, y lo llevarán tambien visible en el velámen.

Lo que se publica en el Diario Oficial del Apostadero á fin de que llegando á conocimiento de las personas á quienes pueda importar, no aleguen ignorancia.

Habana, 13 de noviembre de 1862.—*Almeiras.* 15-13

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Debiendo salir el 18 del corriente el vapor español Méjico con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santhomas, se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir, hasta las 12 de dicho dia: dejando en el último mencionado punto toda la que ocurra para Europa.

Habana: 14 de noviembre de 1862.—*Leon.*

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia en las diligencias formadas por haberse encontrado por D. Antonio Gelabert y Don Agustin Iosa á media legua á sotavento de Jaimanitas, echada á pique una embarcacion de las conocidas con el nombre de Balleneras que se halla depositada y barada en la Machina de este Apostadero, se ha mandado se proceda por la Ayudantía y Juzgado de este distrito al cuarto pregon y remate de dicha embarcacion, tasada en 31$. Y para que tenga efecto se ha dispuesto por el Sr. Ayudante con la consulta del Asesor del Juzgado y por auto nos, se anuncie al público por 3 números consecutivos del periódico oficial Diario de la Marina, señalarse el dia 17 del actual para el remate previniendo, cuyo acto tendrá lugar en las puertas de esta Ayudantía, calle Real n. 36, el dia y hora indicados á las 9 de su mañana, á fin de que el quiera hacer postura ocurra á verificarlo. Y para su publicacion libramos la presente. Regla, 12 de noviembre de 1862.—*Antonio J. Berrutia.*—*Tomás Echavarría.* 3-13

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las 2 de la tarde del dia 15 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor correo español "Ciudad Condal".—Habana, noviembre 10 de 1862.—*Leon.*

Real Sociedad Económica.—Seccion de Industria y Comercio.—Habiendo solicitado D. Tomás Alonso y D. Antonio Piñon; título de maestro de albañilería, ha dispuesto el Sr Presidente de la clase se proceda al exámen de aquellos el dia 15 *del corriente á las 1½ de la tarde*; y que se anuncie por los periódicos como lo verifico para la asistencia de los que deseen presenciar dicho acto.—Habana, 14 de noviembre de 1862.—*Manuel Martinez*, secretario. 1-15

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor de Pinar del Rio y por ante mí á consecuencia de los seguidos por D. Inocencio Avendaño contra la sucesion de D. Juan Francisco de Oruña en cobro de pesos, se ha señalado el dia 12 de diciembre próximo y dos subsecuentes hábiles si fuere necesario para el cuarto pregon y remate de los bienes de la expuesta sucesion, consistentes en un potrero de 6 caballería y cordeles de tierra con sus cercas, una vega de igual caballerías con fábricas, siembras, animales, utensilios y 29 negros dotacion de ambos, sitos en el partido de Consolacion del Sur cuarton del Roblar, tasado todo en 49.186$: pudiendo el que trate de hacer postura ocurrir á verificarlo en los dias señalados en las puertas del Juzgado. Pinar del Rio, noviembre 10 de 1862.—*Pablo García.* 6-14

Ordinario.—En los autos promovidos por Pedroso y Cª contra la Caja de Préstamos y Descuentos sobre suspension de un entredicho está dispuesto por el Sr. Don Leandro Alvarez Torrijos, Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal y por ante mí se saque á remate el dia 25 del presente á las 12 de su mañana en la morada de S. Sria., sita en la calle de la Zanja esquina al callejon de Chavez el cuarto pregon y remate de una casa ubicada en la calzada de Galiano nº 25 tasada en 4915$ 3 rs. Habana, noviembre 11 de 1862.—*Agustin Valerio.* 7-14

De Marina.—Por auto del Señor Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Señor Asesor del Juzgado, se ha formado por haber encontrado D. Jaime Gisper una timba de pino en la ensenada de Saavedra, la cual se deposita en casa de este, se ha dispuesto se convoque por tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro de quince dias despues del último anuncio, ocurran á este Juzgado á hacer las manifestaciones que les correspondan.—Habana, 10 de noviembre de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-13

De Marina.—Por auto del Señor Brigadier Comandante Mayor de Marina y Matrículas de esta Provincia, se ha dispuesto que por haber encontrado Don Fernando Sanchez un tirante de pino de la tierra de nueve á diez varas, que corria al garete en esta bahía, se ha dispuesto con la consulta del Señor Asesor del Juzgado, se convoque á los que se crean con derecho á él, para que dentro de quince dias ocurran á deducirlo en este Juzgado.—Habana, 10 de noviembre de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-13

Ordinario.—Ha dispuesto el Señor Magistrado honorario Teniente Alcalde segundo D. José Bruzon que el dia 17 del corriente á las once de la mañana, por ante mí en la puerta de su Juzgado sito en la calle del Teniente Rey número 30, tenga efecto el remate de una casa de mampostería de reciente fabricacion, situada en la calle de la Concordia número 88, tasada en 21.866$ 5 rs., á la cual se estan dando los pregones de Reglamento que para su publicacion en tres números consecutivos, libro la presente.—Habana, 6 de noviembre de 1862.—*Ursulo Dobal.* 3-13

De Comercio.—A consecuencia del espediente de la cuarta seccion de la quiebra de Don Pedro de la Cuesta y Tellez se aprobó en auto de 6 del corriente lo acordado en la junta de exámen y reconocimiento de créditos. Y se ha designado para la de graduacion de los mismos el dia 21 del que curre á las doce en el Tribunal, recomendándose á los acreedores su puntual asistencia.—Habana 10 de noviembre de 1862.—*Fernando de Castro.* 3-13

De Comercio.—Por auto de ayer proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de la Sociedad de Dirube, Amat y Compañía, se ha prefijado á los acreedores el término de 15 dias para que exhiban al síndico D. Ramon Suarez Inclan, los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevenida en el artículo 1,102 del Código de Comercio, habiendose señalado para la junta de exámen y reconocimiento de dichos créditos el dia 10 de diciembre próximo, á las doce en el Tribunal; y convocándose por este órden á los acreedores para su asistencia á la indicada junta.—Habana, 12 de noviembre de 1862.—*Fernando de Castro.* 3-13

Ordinario.—A consecuencia de los autos promovidos por D. Isidro Luis Dominguez, vecino de San Diego de los Baños, impetrando esperas de sus acreedores, está dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María y por ante mí se cite á dichos acreedores para la junta que de ellos ha de celebrarse en el Juzgado á las 11 de la mañana del dia 18 del corriente y para su publicacion en tres números del periódico de su cargo libro la presente.—Habana, noviembre 11 de 1862—Por D. Andrés Mason, Manuel Padilla de Aguiar. 3-13

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, por ante mí, ha dispuesto que por este órden, y en tres números, se haga saber, habiéndose señalado el dia 21 del corriente á las once de la mañana para el remate de los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Alun y Astor, y son los siguientes: Una casa sita en el Cerro, calzada Real n. 313, de mampostería y azotea, tasada en $10 136: otra casa en la propia calzada de mampostería y teja, tasada en 2 647$ 1 rl.: seis solares en dicha calzada, frente al paradero de los ómnibus, tasados en 12.960$ y un potrero de 30 caballerías de tierra, casi toda de monte, situado en el partido de las Pozas, tasado en 9000$; á fin de que el que quiera hacer proposiciones comparezca el citado dia en el juzgado, á cuyo fin antes á la escribanía á instruccion. Habana, 10 de noviembre de 1862.—*Br. Gaspar Villate.* 3-14

Ordinario.—En los autos que D. José E. Corbett sigue contra D. Eduardo Farres en cobro de pesos, ha dispuesto por ante mí el Sr. Alcalde mayor del Cerro que por tres números consecutivos de este periódico se haga saber al espresado Farres que dentro de segundo dia presente bienes suficientes para cubrir la cantidad de 4400$, décima y costas causadas y que se causaren que se le reclaman, dando fianza de saneamiento de los que designare, ó acredite estar esceptuado de ser preso por deuda civil, pues de lo contrario se librará órden de prision conforme á la ley. Habana, noviembre 12 de 1862.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-14

De Comercio.—A consecuencia del espediente promovido por D. Joaquin Demestre y Cª contra D. Francisco Sanchez en cobro de pesos, está dispuesto se cite por tres números consecutivos de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina al referido Sanchez, para que á primera audiencia comparezca ante el Tribunal á evacuar el reconocimiento pendiente, con apercibimiento de lo que corresponde proveer conforme á derecho.—Habana, noviembre 12 de 1862.—*Fernando de Castro.* 3-14

Ordinario.—En los autos incidente á los promovidos por D. Domingo Ferrera solicitando esperas de sus acreedores, formado para tratar de la calificacion de créditos, está dispuesto por el Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, alcalde mayor del distrito de San Cristóbal y por ante mí que en tres números consecutivos se convoquen nuevamente á los acreedores de aquel para que en el término de diez dias presenten en la Escribanía los documentos justificativos de sus créditos apercibidos que de no hacerlo se procederá á la calificacion parando en el perjuicio que haya lugar.—Habana, noviembre 14 de 1862.—*Agustin Valerio.* 3-15

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Noviembre 14.—De Nicaragua en 6 dias vap. am. América, cap. Maury, ton. 2015, en lastre, á D. J. M. Morales y cp.—Pasag. 572.—Arribó para hacer carbon y sigue para New-York.

De la Coruña en 36 dias frag. esp. Dos Hermanas, cap. Echavarría, ton. 192, con frutos, á los Sres. Rodriguez S. y cp.—Pasag. 42.

De Veracruz en 6 dias vap. trasporte franc. Allier, comandante Mr. Pradier.

De San Sebastian en 41 dias berg. esp. Paquete de San Sebastian, cap. Campa, ton. 146, con frutos y efectos, á D. J. M. Elizaran.—Pasag. 15.

De Vigo y Puerto Rico en 37 dias berg. esp. Nuevo Félix, cap. Crespo; ton. 180, con frutos, á D. J. Demestre.—Pasag. 87

De Valencia en 47 dias berg. esp. Manuelita, cap. Galpi, ton. 258, con frutos, á los Sres. Samá, S. y comp.

De Santander y Mayagüez en 41 dias frag. esp. Hermosa de Trasmiera, cap. Aguirre, ton. 230, con harina, á D. A. de la Torriente.—Pasag. 44.

De Machias en 14 dias berg. am. Calmuck, cap. Johnson, ton. 251, con maderas y carbon, á D. F. Noy.

De Liverpool en 40 dias berg. esp. Ntra. Sra. de la Victoria, cap. Ormaechea, ton. 128, con mercancías.

De Santander en 53 dias berg. esp. Anunciacion, cp. Basterrechea. ton. 152, con harina, á los Sres. García y comp.

De la Coruña y Puerto-Rico en 42 dias frag. esp. Teresa, cap. García, ton. 200, con efectos, á los Sres. Samá S. y comp. Pasag. 35.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Matamoros pail. conf. Ariel, cap. Chesley.

Buques que se han despachado.

Para Barcelona y el extranjero pol. esp. Conocida, cap. Millet, por D. Antonio Serpa y comp.
430 cajas de azúcar y 50 pipas aguardiente.

Para Barcelona y el extranjero berg. esp. José Leon, cap. Centeno, por D. Antonio Serpa y comp.
400 caj. azúcar, 448 arr. cera y 7 millares tabacos.

Para New-York vapor am. América, cap. Mamy, por D. J. M. Morales y cp.
En lastre.

Para Portland berg. am. Fannie, cap. Ress, por D. M. Martinez.
En lastre.

Para Portland gol. am. Hatie Rose. cap. Poland, por D. F. Noy y Stoker.
En lastre.

Entradas de cabotaje.

De Sierra-Morena goleta Paquete de Chavez, patron Cabrera; con 79 cajas de azúcar y 50 pipas de aguardiente

De Matanzas y Baracoa pailebot Baracoa, patron Felicó, con 127 tercios de tabaco y 105 cueros.

Despachados de cabotaje.

Para Matanzas goleta Vengativa. patron Armas, con efectos.

BUQUES A LA CARGA.

COLON Y CARTAGENA DE INDIAS.—Saldrá positivamente el domingo 16 del corriente la velera goleta holandesa Anita, su capitan Dewind. Admite pasageros para ámbos puntos. Sobre pasage informará su consignatario, calle de San Ignacio n. 80,
D. Rafael Perez Santa María, 3-14

SANTANDER.—Saldrá el domingo 23 del corriente el sólido y velero bergantin español "Pronto," capitan Arriandiaga; admite carga á flete y pasageros. Impondrá calle de S. Ignacio n. 76, su consignatario
L. G. Barron. H. 13-13 N.

NUEVA-YORK. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y hermoso berg. am. L. M. Merrit. cap. Berry: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y comp. 12-12

SANTANDER. Saldrá del 20 al 25 del corriente la hermosa y velera frag. esp. Pasiega, su capitan D. Blas María Gorordo: admite carga á flete para dicho puerto. Impondrán sus consignatarios
Samá, Sotolongo y comp. 12 N.

CORUÑA.—Saldrá el 16 del actual la fragata española Gertrudis, capitan Fano. Admite carga á flete, así como pasageros que serán bien tratados por dicho capitan, tan acreditado en la carrera. Impondrán en la calle del Obispo n. 39, sus consignatarios los señores
Rigal, Dardet y comp. H 15-4

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa Cora, su capitan Yvelol, Admite un resto de carga ligera á flete moderado, como tambien pasageros á quienes ofrece el referido capitan al mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios
Schaffenberg, Tolme y cp. 10-9

LIVERPOOL.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero berg. esp. Plencia, cap. Uribe. Admite solamente un resto de algo don. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y comp. 8 9

MANZANILLO.—Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad el bergantin goleta Josefa Coruñesa, su patron Acosta. Admite carga y pasageros y se despacha en la calle del Inquisidor núm. 1, por
D. Juan Francisco de Taberbilla. 4-12

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Ana, su capitan D. Nicolás Apolinario. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes dicho capitan dará el trato mas esmerado. Impondrán en la calle del Sol número 4, sus consignatarios los señores
J. de la Cruz y comp. 20 4

MATAMOROS.—Saldrá en breve la corbeta española Ana, admite pasageros que serán bien tratados por su capitan Apolinario. Impondrán el capitan á bordo y en la calle de Cuba núm. 68,
J. Demestre y cp. 10-14

CORUÑA.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española Nueva Luisa, admite carga á flete y pasageros que serán bien acomodados y tratados por su capitan D. Francisco Recamá. Impondrán en la calle de Cuba núm. 68.
J. Demestre y cp. 14 nov.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta americana Elliscott, su capitan Duncan. Admite un resto de carga á flete moderado. Impondrá calle de Mercaderes n. 11 su consignatario
J. Marsden. 5-13

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin español Paco Hernandez (A. nº 1), al mando de su acreditado capitan Muñoz, tiene una parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete; así como pasageros á los que ofrece buenas comodidades y un trato esmerado. Lo despachan calle de Cuba núm. 78 sus consignatarios los Sres.
Marzan, Rodriguez y cp. O. 23

PUERTO DE LA OROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá del 15 al 20 del presente mes el bergantin español Amalia, su capitan D. Manuel Marrero. Admite un resto de carga á flete, y pasageros. Impondrán en la calle del Sol n. 4, sus consignatarios, los Sres.
J. de la Cruz y cp 20-4N.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin americano Marshall Ney, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle del Empedrado n. 3, los Sres.
Hellberg y comp. 15-31

SALDRA DENTRO DE BREVES DIAS PARA Alicante y Barcelona, la corbeta española Beatriz, capitan Bosch. para cuyos puntos admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Samá Sotolongo y cp. 9-N.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin americano Marshal Ney admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle del Empedrado n. 3, los Sres.
Hellberg y comp. 16-30

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin americano J. W. Spencer, su capitan Spencer Admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán el mas esmerado trato. Impondrán calle de Cuba número 50, sus consignatarios los Sres.
Finlay y Gandara, 8-11

HAVRE.—Saldrá del 10 al 12 del corriente la hermosa y velera fragata francesa Armide, su capitan Le Granché. Admite algunos pasageros á quienes ofrece el capitan el mas esmerado trato. Impondrán abordo ó sus consignatarios calle del Empedrado n. 1, los Sres.
M. A. Herrera y cp. 10-7

AMBERES.—Saldrá á fines del corriente mes, el hermoso bergantin español Piedad, su capitan Caray. admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán calle de Mercaderes n. 11 su consignatario
J. Marsden. 10-8

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa fragata española Joaquina Victoria, su capitan Gochoga: admite carga á flete moderado tabaco torcido y en rama Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 20-4

AMSTERDAM.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin holandés Neptunus, su capitan Vander Gaast, Admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Señores
J. M. Morales y cp. 15-1

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española Encanto: admite un resto de carga á flete, así como pasageros, que recibirán el trato mas esmerado de su capitan D. Francisco Alvarez. Impondrán en la calle de Ena n. 2, sus consignatarios los Sres.
D. José de Cabarga y cp. 4

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero berg. nuevo español Juanito, su capitan Bastarrechea Admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp 16-6

TUXPAN Y TAMPICO.—Saldrá positivamente el dia 20 del presente y admite un resto de carga la goleta hondureña Correo de Honduras Informarán en la calle de San Ignacio núm. 90 sus consignatarios.
Luis Susini e hijo. 4-13

NEW-ORLEANS.—Saldrá sobre el 18 del corriente la goleta americana United States, su capitan Bodfich: admite carga á flete como tambien pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. Morales y comp. 7-13

NUEVITAS. Saldrá el 12 del corriente la goleta: Tres Teresas. Impondrá á bordo su patron.
D. Froilan Fanjul. 10-5

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin inglés Keoka, su capitan Burns: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y comp. 15-8

VERACRUZ.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español Yucatan, su capitan Uribe. Admite un resto de carga á flete, así como pasageros quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha calle de San Ignacio núm. 4. 10-8

BOSTON.—Saldrá positivamente del 15 al 22 del presente mes la muy velera goleta americana Jeorge Byron, su capitan Lawell. Admite un resto de carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios calle de la Lamparilla núm. 1
F. Noy & Stocker. 8-8

PALMA, PUERTO DE LA OROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Luisa, su capitan D. R. García Admite carga á flete, y pasajeros, á quienes el dicho capitan dará el trato mas esmerado. Impondrán en la calle del Sol n. 4, sus consignatarios los señores
J. de la Cruz y cp. 20-4N.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el muy hermoso y velero bergantin español Nuevo Leon, su capitan Gorordo. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 12 4

CADIZ Y MALAGA.—Saldrá dentro de breves dias la fragata española clipper Julia, su capitan Don Vicente Caamaño, tiene comprometido gran parte de su cargamento, admite el resto á flete y tambien pasajeros á quienes ofrece el referido capitan el mas esmerado trato. Impondrán estos abordo ó sus consignatarios en la calle del Obispo n. 17 los Señores
D. Antonio Serpa y cp octubre 22.

CORUÑA.—Saldrá á la mayor brevedad la nueva y sólida corbeta española Dos Hermanas, al mando de su acreditado capitan D. Santiago de Echeverría. Admite carga á flete y pasajeros á los que ofrece buenas comodidades y un trato esmerado. Impondrán en la Plaza de San Francisco bajos de la Bolsa, sus consignatarios
Rodriguez y Seoane. 15-15

VAPORES DE TRAVESIA.

HAMBURGO EN DERECHURA.—El vapor español LA CUBANA, su capitan D. Pascual de Larrazabal, será despachado el 15 de noviembre y saldrá el dia siguiente. Admite carga á flete y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y Cª ó el Señor
D. Diderico Erdmann. 20-27

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 15 del corriente el hermoso, nuevo y muy andador vapor-correo americano EAGLE, su capitan R. Adams: Admite pasageros en primera cámara á 70$, recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
D. J. M. Morales y comp. 10-4

NUEVA-YORK. Saldrá sobre el 18 del corriente el hermoso vapor de los E. Unidos ROANOKE, su capitan Thompson. Admite pasajeros y carga.—De mas pormenores impondrá sus consignatarios calle de la Obrapía n. 90 C. P. Fischer. 12-14

LINEA DE VAPORES-ESPAÑOLES ENTRE ESTA ISLA Y LAS ANTILLAS.

VAPOR MAISI,
su capitan D. Eujenio Muniategui.
VIAJE DE LA HABANA A SANTOMAS, CON ESCALA EN NUEVITAS, GIBARA, CUBA, SANTO DOMINGO, MAYAGUEZ Y PUERTO-RICO.

ORDEN DE VIAJE.

Noviembre 27.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 29.
29—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia
30—De Gibara y llegará á Cuba el 1º de diciembre.
Diciembre 3—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 5
5—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 6
6—De Mayagüez y llegará á Pto Rico el 7.
8—De Pto. Rico y llegará á Santómas el mismo dia.

RETORNO.

Diciembre 12.—Saldrá de Santómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
13—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el 13.
14—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 15
16—De Santo Domingo y llegará Cuba el 18
20—De Cuba y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 22
22—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23 por la noche.

ADVERTENCIAS.

La carga para Santómas, Puerto Rico, Santo Domingo y Mayagüez se recibirá los dias 24 y 25 de noviembre, y para los demás puntos de la costa en esta la el 26.

Se advierte que el flete de carga y pasaje se abonará en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana: Sres. San Pelayo, P. y Comp.—Nuevitas: Sres. Santos, Gibbs y comp.—Gibara: Sres Longoria, Rosal y comp.—Cuba: Sres. Ros, Hermanos y comp.—Sto Domingo: Sres. Vicente de Vicente.—Mayagüez: Sres. Gutierrez y Lloreda.—Puerto Rico: Sres. Vicente Hermanos—Santómas: Sres. Helse, Schmidt y Comp.

VAPOR PARA LAS ANTILLAS.

Vapor español MEJICO, su capitan D. Gaspar Ortoga. De porte de 1500 toneladas, de primera marcha, sumamente sólido, con magníficas cámaras y gran capacidad para carga.

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Noviemb. 18.—Saldrá de la Habana á las 2 de la tarde y llegará á Nuevitas el dia 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 24.
24—De Pto. Plata y llegará á Pto. Rico el 26.
27—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 27.

RETORNO

Diciemb. 3—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 3.
4—De Pto. Rico y llegará á Pto. Plata el 5
5—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 7.
8—De Cuba y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana. el 13 al amanecer.

NOTA.—La carga para Santómas, Pto. Rico y Pto. Plata se recibirá al costado del buque el dia 15: para Cuba y Gibara el 16 y para Nuevitas el 17.

Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 4 (antes 116.)

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SALDRAN PARA CADIZ LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

El vapor CIUDAD CONDAL, al mando del acreditado capitan D. J. Gomez Quintana, saldrá el 15 de noviembre, conduciendo la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros.

Precios de pasage de	1ª	2ª	3ª
	$ 200	140	60

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete del pasage.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de correrlas.

El flete se paga adelantado al recibir los conocimientos y no recibe carga el dia de la salida ni el anterior.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores Samá, Sotolongo y comp. 4N.

VAPOR ESPAÑOL "PRINCIPE DE ASTURIAS" (de ruedas) capitan D. Pedro Galiego

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO

Noviembre. 26—De la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 28
28—De Nuevitas y llegará á Gibara el 29
29—De Gibara y llegará á Cuba el 30
Diciembre 1º—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 3.
4—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 5.
5—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 5.
5—De Aguadilla y llegará á Pto.-Rico el 6.
7—De Pto.-Rico y llegará á San Thomas el 7

RETORNO.

Diciembre 1º.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 12.
13.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 13
13.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 13.
14.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 15.
16.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 18.
19.—De Cuba y llegará á Gibara el 20
20.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 21.
21.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23.

La carga para St. Thomas, Pto.-Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el dia —, para Cuba y Gibara el — y Nuevitas el —.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía
Gibara.—Sres. J. Munné y Comp
Cuba.—Sres. Tarrida: Hermanos y Comp.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Comp
Mayagüez.—Sres. Pedro J. Raldiris y Comp
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
Santómas.—Sres. Lamb, Hall y Comp.

Se despacha calle de la Amargura núm. 6, por Herrera Bolet y Cª

NOTA.—Las grandes dimensiones de la manga de este vapor indican bien á cualquier persona medio inteligente que los viajes en él son sumamente cómodos, y los señores pasageros no deberán temer los balances que tanto molestan en buques que no son de ruedas. Esta cualidad ha tenido ocasion de observarse en su reciente anterior viaje, pues sin embargo de la mucha mar que hubo apénas se notaban los balances, segun manifestaron los señores pasageros, y de lo cual existe atestado en la administracion

FOR NEW-YORK.

REGULAR LINE EVERY TWENTY DAYS
THE NEW AND SPLENDID STEAMSHIP
"UNION"
Replacing the "Quaker City" and built by the same Owners.

Thomas W. Wilson, U. S. navy comander.

Will leave for the above port, on or about the 25 th. of the present month.

For freight or passage, having superior accommodations apply to José de Cabarga y Cª
Calle de Ena n. 2.

PARA NUEVA YORK.

Llegará á este puerto el 20 de corriente y saldrá el 25 el nuevo y hermoso vapor americano "UNION," al mando de su comandante Thomas W. Wilson, U. S. N.

Este buque reemplazará al tan acreditado "Quaker City," pues ha sido mandado construir por los mismos dueños espresamente para el servicio de la línea entre la Habana y Nueva York. Sobre comodidades para los pasajeros nada dejará que desear en sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en la calle de Ena n. 2, sus consignatarios
D. José de Cabarga y Cª Nov. 13.

HAMBURGO EN DERECHURA.—El vapor español, LA MONTAÑESA, su capitan D. Ulpiano de Ondarza, saldrá el 1º de diciembre, admite á flete tabaco torcido y en rama: de mas pormenores impondrán á sus consignatarios los Sres. J. M Morales y Cª ó el Sr. D. Diderico Erdmann. 20-15 nov

VAPORES COSTEROS

VAPOR PELAYO, capitan D. J. Joaquin de Ceballos
VIAJE DE LA HABANA A SANTIAGO DE CUBA, con escala en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DE VIAJE.

Dicbre. 7—Saldrá de la Habana á las once de la mañana y llegará á Nuevitas el 9.
9—De Nuevitas y llegará á Gibara. 10.
10—De Gibara y llegará á Baracoa. 11
11—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Dicmbre 17—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 18.
18—De Baracoa y llegará á Gibara el 19.
19—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á la Habana el 21 por la noche.

Se advierte que el flete de carga y pasage se abonará en la Administracion General de la Empresa, calle de la Amargura número 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

NOTAS.—1ª Recibe carga los dias 5 y 6 de diciembre.
2ª—En caso de demorar el tren de Pto.-Príncipe hasta las doce, no saldrá el vapor hasta una hora despues de la llegada de dicho tren.
3ª—El viage que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si le permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirle otro pasage

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 16.
En Nuevitas: Sres. Santos, Gibs y Comp.
En Puerto-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubiresa
En Gibara: Sres. Longoria, Rosal y comp.
En Baracoa: Sres. Mauri y Mones.
En Cuba: Sres. Ros, Hermanos y comp.

De mas pormenores impondrán en la calle de la Amargura número 16 los Sres. San Pelayo, P. y comp.

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Lalisiao Serrano.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea trasatlántica de vapores correos franceses que hacen sus viajes entre St. Nazaire y Veracruz, con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJES.

Novbre. 15—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 16.
16—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
17—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 18.
18—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
19—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

22—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 23.
23—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 24.
24—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 25 por la mañana.
25—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
25—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 26.

ADVERTENCIA.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 6, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

NOTAS.

1ª Este buque recibe carga los dias 12 y 13 de noviembre.

2ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; en se tiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exijir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el tren estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco se necesitó echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3ª No se admiten bultos cuyo peso exeda de 40 arrobas.

5ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma antelacion las guías y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.

5ª No se responderá á la cabida siempre que exista en Batabanó mas carga que la que puede conducir este buque.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 16
En Cienfuegos, Sres. Soloz abal, Campo y Compª
En Trinidad, Sres. S. Zulueta y Compª
En Santa Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.
En Puerto-Príncipe, Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Manzanillo, Sres. Reigadas, Caragol y Compª
En Cuba, Sres. Ros, Hermano y Compª

VAPOR RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menéz.

Listo este buque de sus reparaciones vuelve á su carrera desde Batabanó á Cienfuegos, Trinidad y vice versa como sigue:

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.
Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos

PRECIOS DE PASAGE.

De Batabanó á Cienfuegos en cámara 12$, en proa 6$ y criados de color 4$.
De Cienfuegos á Trinidad en cámara 5$, en proa 2$ 4 rs. y criados de color 2$.
De Batabanó á Trinidad en cámara 16$, en proa 8$ y criados de color 6$.

Se advierte que el flete de carga y pasaje se abonan en la administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Teniendo que pasar el vapor "General Concha" á esta capital para algunas ligeras reparaciones, hará el vapor "Cristóbal Colon" los viajes de la línea de Vuelta-Abajo desde el dia 13 del corriente en el órden siguiente:

Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de la tarde para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Saldrá de Bailen los sábados á las 8½ de la mañana, á las 10 de Punta de Cartas; á las 1½ de Colon; á las 2 de la Coloma, y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Este buque llevará la carga de Dayaniguas y Bailen que ha de despacharse en Villanueva los lúnes y mártes.

Goleta ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó conduciendo la carga de Coloma y Colon que se despachará en Villanueva los miércoles y juéves.

Goleta REEMPLAZO, su patron Payourich.

Saldrá de Batabanó conduciendo la carga de Punta de Cartas que se despachará en esta ciudad los lúnes y mártes

Impondrán en la calle de la Cuna número 9, escritorio de la Compañía.—El Sub-director, *Antonio Gill y Reventós.*

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.
Viajes de Batabanó á la Isla de Pinos.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren de camino de hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á Isla de Pinos saldrán con el tren general del camino de hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor Cubano, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Vuelta de Arriba podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro; y los que tengan que dirijirse á la Vuelta de Abajo, podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquel punto los juéves.

Las cargas para ser embarcadas en el Cubano, deberán remitirse á Batabanó los juéves y viérnes,

Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes y pequeños bultos.

Lo despacha D. Juan Costa y Busqueta. 5-Ag

NOTICIAS COMERCIALES

Importacion de Ultramar.

Del vap. ing. Eagle, procedente de Nueva-York; y á la consignacion de D. J. M. Morales y comp.

A D. R. Herrera: 3 bult. mercancías.
A D. E. Ramirez: 24 bult mercancías.
A los consignatarios: 50 tercerolas manteca, 25 id. jamones, 500 sacos forrage y 549 cuñetes clavos.
A D. J. G. Leon: 6 bult. mercancías.
A los Sres. Ulriel y Barroso: 75 bar. manzanas y 50 id. cebollas.
A D. A. Herrera: 1 saco de dinero.
A los Sres. Llopart, Vila y comp.: 2 pacas mercancías.
A D. J. Dorado: 7 pacas mercancías.
A D. G. Nelson: 15 tinetas mantequilla.
A D. J. Solís: 536 bar. papas.
A D. J. M. Mayoral: 6 caj. mercancías.
A D. L. Lesser: 3 caj. mercancías.
A D. J. Gonzalez: 2 caj. mercancías.
A D. R. Mórison y H.: 1 caja mercancías.
A D. A. García: 5 caj. mercancías.
A D. F. Schnabelius y comp.: 36 bult. mercancías.
D. N. Prendes: 50 tinetas mantequilla, 175 caj. quesos y 200 barriles de cebollas.
A D. J. A. Gore: 1 seron mercancías.
A D. J. Bell: 35 bultos de mercancías.
A los Sres. Finlay y D: 5 cascos de mercancías. 10 bar. de huevos.
A D. M. Gerson: 3 bultos de mercancías.
A D. E. Brewer: 11 barriles de víveres
A D. J. Montalvo: 7 bultos de mercancías.
A los Sres. Bekell H: 160 bar. de papas, 50 id. de manzanas.
A D. R. Francia: 4 bultos de mercancías.
A los Sres. Rottman y Finke: 212 barriles de manzanas.
A D. O. Tyng y comp: 35 cajas de papas, 25 idem manzanas, 10 idem de mantequilla.
A D. O. Penot: 14 barriles de huevos.
A D. M. S. Pover: 20 barriles de huevos.
A D. C. Reynols: 50 barriles de huevos.
A los Sres. Cahuzac H: 100 cajas de queso.
A D. J. Neilson: 65 caj. de queso, 25 sacos de pimienta.
A los Sres. Kobbe, L. y comp: 150 terc. de manteca, 25 sacos de pimienta.
A D. J. R. Marquette: 100 sacos de pimienta.
A D. J. Rasecas: 64 sacos de pimienta.
A D. J. M. Avendaño: 42 cajas de mercancías.
A D. R. Ateridge: 3 caj. mercancías.
A los Sres. Costas y A: 11 caj. mercancías.
A D. A. Sotolongo: 8 caj. mercancías.
A D. J. del Monte: 2 caj. mercancías.
A D. V. Corujo: 4 caj. mercancías.
A D. S. Dasley: 73 caj. mercancías.
A los Sres. Cahuzac H: 7 caj. mercancías.
A D. J. Tanco: 1 caja de piano.
A los Sres. Sainz y Taya: 3 bult. mercancías
A D. J. B Serra: 2 caj. mercancías.
A D. M. Costa: 6 caj. mercancías.
A D. S. Alemany: 10 caj. mercancías.
A D. J. Lastre: 4 caj. mercancías.
A D. M. Perez: 1 caja mercancías.
A D. S. C. Brever: 1 atado mercancía.
A D. G. Chiarini: 3 caj. mercancías.
A D. J. Posse: 1 bulto mercancía.
A D. N. Tondas: 2 bar. frutas.
A D. M. Lanet: 11 bult. aves.
A D. R. Ribear: 2 bult. mercancías.
A D. J. E. Millet: 4 caballos.
A D. J. Lombillo: 4 caballos.
A D. J. Chiarini: 6 caballos.
A Don R. W. Schuffeldt: 1 cuñete de macarelas.
A D J. Alfaro: 2 bar. de vegetales.
—De la bca. am. Cousser, procedente de Portland, y á la consignacion de don J. M. Morales y cp.
A los consignatarios. 7,000 cortes de caja.
—De la gol. am. Lyon, procedente de Filadelfia, y á la consignacion de D. J. L. Marquette.
A don N. J. Gomez: 31 bult. sebo.
A don E. Meert. 23 bult. de maquinaria y 2,608 ladrillos.
A don J. M. Mermin: 1 c. perfumería.
A don B May y cp: 28 bult. librería.
A don M. Riquelme: 20 bar. galleta, 50 id. pez rubia y 100 c. ostiones.
A don G. del Monte: 1 c. perfumería.
A don W. Neilson: 30 bar. cerveza.
A don A. García: 14 bult. efectos.
A los Sres. Hedman y cp: 9 bult. mercancías.
A don J. R. Gufreite: 1 c. arcos.
A D. G. Arbueto: 1 c. arreos.
A los Sres. Ross y Beaues: 38 bultos de maquinaria.
A don J. Toscano: 25 bult. manteca.
A D. L. Carricaburu: 24 pzas. maquinaria
A D. J. R. Marquette: 29 bultos frijoles, 45 cuñetes de carne de vaca y puerco, 770 id. manteca y 58 bultos de sebo,
A don L. Carricaburu: 65 piezas maquinaria.
A don J. Pedroso: 14 bultos maquinaria.
A D. J. Carricaburu: 83 bultos maquinaria, 2,700 ladrillos y 36 tejas.
A don J. Estevez: 88 bult. maquinaria.
A la Compañía del gas: 3 bult tubería.
—Del berg. am. Ashler, procedente de Portland, y á la consignacion de D. F. Noy.
Al consignatario: 1,173 cortes cajas, 252 id. bocoyes, 368 bar. manzanas y 303 id. papas.
—Del vapor Bio-Bio. procedente de New-York, y á la consignacion de D. S. Fischer.
A los Sres. Adot y cp: 15 huacales coles.
A D. C. Adams: 75 barriles frijoles.
A D. S. Alemany y Dolz: 110 barriles papas, 30 idem manzanas, 26 idem frijoles y 50 idem quesos.
A los Sres. Bekell hermanos: 100 barriles papas, 50 idem manzanas, 50 idem cebollas, 2 cajas mercancías y 1 carretilla.
A D. A. Cohner: 1 caballo.
A D. C. Jarin: 1 caja instrumentos y 1 rollo alambre.
A los Sres. Finlay, D. y cp: 200 barriles manzanas.
A D. J. F. Dusolier: 12 cajas té.
A D. C D. Fredrick: 8 cajas mercancías.
A D. C. Togartes: 34 cajas cuchillos.
A D. J. A. Gore: 21 cajas mercancías.
A los Sres. Gomez y Salas: 125 jaulas aves y 2 caballos.
A D. E. Heymard: 6 cajas malakoffs.
A D. J. Lopez: 1 caja semillas.
A los Sres. Lobé y Fernandez: 1 caja mercancías.
A D. J. R. Marquette: 145 tercerolas manteca.
A los Sres. Mas y cp: 16 bultos varios efectos.
A D. F. Noy: 100 barriles frijoles y 145 id. manzanas.
A los Sres. Prat y Olivers: 100 sacos pimienta.
A la órden: 100 barriles papas, 40 idem cebollas, 2 tercerolas jamones, 30 cajas mercancías, 24 barriles y 17 bultos idem.
A D. J. Peñalver: 1 caja mercancías.
A los Sres. J. Posse y cp: 1 estufa.
A D M. Pesant: 81 bultos manzanas y 17 idem efectos.
A D. R. Bueras: 65 barriles cebollas.
A D. E. Ramirez: 15 bultos mercancías.
A D. J. Soler. 470 barriles papas, 10 idem peras y 10 idem manzanas.
A D. F. Schnabelius: 14 cajas mercancías.
A D. J. B. Serra: 2 cajas mercancías.
A los Sres. Ulrice y Barroso: 300 barriles papas.
A los Sres. W., Walker y cp: 15 cajas cardas.
Al camino de hierro del Oeste: 279 atados sillas.
Al Sr. cónsul de Francia. 1 caja mercancías.
A Sr. A. Blanco: 1 baul vestidos.
A Mis. Wolff, 1 caja máquina.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 13 DE NOVIEMBRE

Azúcar, cajas	820
Aguardiente, pipas	50
Cera, arrobas	448
Tabacos torcidos, millares	7

IMPORTADOS.

No hubo.

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	3053
Aguardiente de caña, pipas	4
Café, arrobas	14
Tabacos torcidos, millares	295
Tabaco en rama, libras	17760

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 13 DE NOVIEMBRE

	CASUALIDAD, de Barcelona:	
1500	mancuernas ajos	3½ rs una.
	EAGLE, de N. York:	
65	bar. mantequilla	23$ ql.
50	idem huevos	40 cs. dna.
10	idem idem	35 idem
10	caj. higos Smirna	22$ ql.
	JOAQUINA Vª, de Liverpool:	
250	sac. arroz semilla	11½ rs. ar.
	NUEVA LUISA, de la Coruña:	
850	tabales sardinas	5½$ uno
	NTRA. SRA. DEL CARMEN, de Bremen:	
210	caj. velas composicion	26$ ql.
	DOROTEA, de Pto.-Rico:	
1900	sac. café	16$ ql.
	DOS HERMANOS, de la Coruña:	
2000	canastos de papas	Reservado.
400	quintales de cebollas	Idem
	SPENCER, de N. York:	
62	bar. frijoles	11¼ rs. ar.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 14.

—A esportacion; para Matamoros en el berg. gol. esp. Concha,
Por los Sres. Lobé, F. y comp: 25 libras de iodo, 10½ quintales sal de saturno, 100 libras de calomelano.
—Para Matamoros en la goleta ing. Linet
Por D. C. Penot: 200 sacos de sal, 20 idem de café.
Al consumo.—Por D. J. Pereda: 50 revólvers, 50 caj. de capsulas.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blancos, inferiores á regulares	9 á 9½
—Buenos á superiores	11
—Floretes	13
Trenes Derosne y Rillieux. bajo á regular.	nominales
—Bueno á superior	nominales
—Florete	nominales
Cucurucho infr. á regular n. 8 á 9 (T. H.)	5¼ á 5½
—Bueno á superior. n. 10 á 11 id	6 á 6½
Quebrado infer. á regul. n. 12 á 14 id	6¾ á 7¼
—Bueno n. 15 á 16 id	8 á 8½
—Superior n. 17 á 18 id	8¾ á 9
—Florete n. 19 á 20 id	9½ á 10
Mascabado, inferior á regular	6 á 6½
—Bueno á superior	nominal
—Centrífugas en caja	5 á 5½

Cafés.

De Cuba fino	Nominales.
Idem criollo idem	Nominales.
De Puerto Rico	Nominales.

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	60 d.	2½ á 3½ p $ pr
Lóndres	—	12 á 12½ p $ pr
Paris	—	1½ á 2 p $ dt.
N. York, Boston, Baltimore	—	29 á 31 p $ dt.
Descuento mercantil		7 á 10 p $ an

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Justo Manzanilla y Perez auxiliar de don Diego Antonio Martinez, y Don Melchor Gaston, idem de Don Juan Vignau.

De cambios y acciones.—D. José Joaquin de Alcázar, auxiliar de D. Manuel Plé, y Don Juan B. Westphal, idem de D. Santiago Salcines

Habana, noviembre 11 de 1862.—*Policarpo G. Pumariega*, síndico

Vista la instancia presentada ante esta junta por el apoderado del colegial D. Sebastian J. Lasala ha sido admitido D. Antonio Duran y Borrás para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de la plaza de su poderdante. Habana, 8 de noviembre de 1862.—El Síndico, *Policarpo G. Pumariega.*

Habiendo fallecido el corredor de número de este colegio D. Sebastian J. Lasala, cesa D. Antonio Duran y Borrás de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, noviembre 12 de 1862.—El Síndico, *Policarpo G. Pumariega.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre New-York, las giran en todas cantidades y á corta vista, los Sres. Berndes, Murtfeldt y Cª calle de la Obrapía n. 13. 190 24 sr

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las girará á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía los Sres.
Marzan, Rodriguez y comp

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo-Domingo, Puerto-Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6 los señores
Herrera, Bolet y comp. 1 año-18 R

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon. Avilés y Palma de Mallorca. Las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres.
Fesser y comp año.-19 F

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Coruña, Vigo, Gijon y otros puntos de España; en la calle de S. Ignacio n. 70 esquina á la del Teniente Rey, los Sres. Pereda y Trueba. año

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Tarragona, Rivadeo, Vivero y Pafron y Reinosa, las giran en la calle de Cuba n. 28 entre Muralla y Teniente-Rey, los Sres.
J. Demestre y comp 2Ab

Sobre Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Sol n. 4, los Sres.
J. de la Cruz y cp. 181-10 S.

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores
Llopart, Vila y comp. Año-1 E

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Zaragoza, Tarragona Gerona, Reus, Villanueva, Igualada; Villafranca, Huesca, Barbastro, Lariñena, Jaca, Soltaña, Ateca, Calatayud, Daroca, La Almunia, Caspe, Sádava, Sos, Luesia, Ejea; Tarragona, Borja Teruel, Alcañiz y otras poblaciones. giran en plaza de San Juan de Dios Aguiar n. 47½.
Sola, Hermano y cp. 30-2 obre.

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander, Cartagena Valencia, Málaga, Oviedo y Coruña, las giran los señores
Viennier, Robertson y comp 134-1 P

Sobre Lóndres y Liverpool, Nueva-York, Boston, Filadelfia, Baltimore y Portland, Barcelona, Cádiz y Santander: las giran á cortos y largos plazos, en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 91-4 Inn

Sobre Madrid, barcelona, Cádiz, Malaga, Alicante, Coruña y Santander, las giran en todas cantidades en la calle del Tejadillo n. 4 los Sres.
Torres y comp. 15-13

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa-Cruz de Tenerife en Islas Canarias. sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura n. 23 entre Aguiar y Habana, los señores
Uriagon, Hermanos y comp. 23 N.

Sobre las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos de América, las giran en todas cantidades en la calle de Ena n. 2 piso principal
D. José de Cabarga y cp. 12

Sobre Alicante, Avilés, Bilbao, Cangas de Onis, Castropol, Gijon, Grado, Madrid, Oviedo, Pravia, Rivadeo y Villaviciosa, las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol n. 2, entre Oficios y San Pedro, casa de los Sres. C. Suarez y comp. 6meses 1º Nbre.

Sobre Paris, Lóndres, Madrid, Albacete, Algeciras, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Astorga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba Coruña, Cuenca, Don Benito, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Irun, Jaca, Jerez, Leon, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Puentesarcas, Puente [illegible], Quintanar, Reus, Rivadeo, Ronda, Salamanca, San Fernando, Santander, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares, Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España se giran en todas cantidades por la Compañía general de Crédito, S. Ignacio 17 entre Obrapía y Lamparilla. 31 S

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la casa de San Ignacio núm. 33 los Sres.
Aguirre, Hermanos y comp. 7 Ab

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Oviedo, y todas las demás plazas pagaderas en las restantes de Galicia las girará cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores
Rigal, Dardet y comp. 10 F

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21 frente á Palacio. J. A. Bances

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. Morales y comp

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematará por esta nuevamente el lúnes 17 del corriente de 11 á 12 de la mañana el armatoste, mostrador y demás enseres existentes en la sombrerería La Emporatriz, situada en la calle del Obispo n. 46 cuya tasacion, ascendente á 645 pesos 4 reales, estará de manifiesto

El sábado 15 del corriente de 11 á 12 de la mañana por cuenta de quien corresponda se rematará por este un caballo americano, color moro azul, maestro de tiro solo y en pareja.

A consecuencia de los autos seguidos por D. Luis Nin y Pons contra D. Ricardo Eiola sobre pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, que por esta Almoneda se remate el mártes 18 del corriente de 4 á 5 de la tarde en la fundicion del fabricante Mourgue Freses de Paris: de sistema vertical y fuerza de 4 caballos, con todos sus aparatos y utensilios, la que existen en la calle de Lucena n. 6, cuyo inventario y tasacion ascendente á 2408$ 4 rs. estará de manifiesto en esta y en el acto de la subasta.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CALZADA DE COJIMAR.

Aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil el trazado del camino que ha de comunicar esta villa con el caserío y playa de Cojímar, se ha acordado se haga saber por este conducto que en la tenencia de gobierno se halla el plano, y que allí pueden pasar á examinarlo las personas á quienes convenga enterarse de él. Guanabacoa, noviembre 12 de 1862.—El secretario, *F. Lima y Renté.* 4-14

Aprobado definitivamente por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil el trazado del camino vecinal entre esta villa y el caserío y playa de Cojímar, se ha acordado convocar por este medio á los que quieran contratar toda la obra, ó bien el tramo comprendido entre esta poblacion y la loma, para que dentro de quince dias ocurran á la tenencia de gobierno á enterarse del plano y demás condiciones, en concepto de que el sábado 29 del corriente á las 11 de la mañana se reunirá la junta para adjudicar la construccion de la obra al que con mejores garantías ofrezca hacerla en menos tiempo, con mayor economía, á cuyo efecto se admitirán pujas por espacio de quince minutos.—Guanabacoa; noviembre 12 de 1862.—El secretario, *F. Lima y Renté.* 4—4

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS &C.

SINIESTROS INDEMNIZADOS EN OCTUBRE DE 1862.

A D. Cárlos Domas, de la Habana	$ 17.000
A D. Victor Brunet, de Cienfuegos	3308 75
A D. Juan Junguá, id	869
A D. Francisco Figueras, de Cárdenas	491 75
Sres. Fernandez y Machado, La Esperanza.	3.077 00
Total indemnizado.	$ 24.748 09

El Director general, *J. M. Morales.* 10-13

COMPAÑIA DE ALMACENES DE MARIMELENA.

Con autorizacion del Señor Inspector de sociedades anónimas, se convoca á los Señores accionistas de esta Empresa para la Junta General que se celebrará el dia 27 del corriente en la casa número 75, calle de Aguiar, á las doce de su mañana. En dicha junta deben tratarse de asuntos muy importantes á la Compañía, por lo que se suplica la asistencia de sus socios.—Habana, 10 de noviembre 1862. 4-12

CASA DE CONTRATACION

SOBRE TODA CLASE DE VALORES.

CAPITAL PROPIO RESPONSABLE DE SUS OPERACIONES $ 250,000.

Da dinero sobre joyas y alhajas, anticipa sueldos, montepios, réditos de censos y de capellanías, alquileres y rentas de fincas y el importe de libranzas aceptadas y se hace cargo en comision de cobros de todas clases, inclusos los sueldos y montepíos de los militares, viudas y huérfanos que los disfrutan pagaderos por las cajas de esta capital, ya residan en la Isla ó en Ultramar, y de reclamar herencias anticipando parte del crédito. Tambien descuenta pagarés, da dinero sobre acciones y admite depósitos con interés abonando el 8 por 100 anual, pagaderos por semestres. por años ó capitalizándolos por el tiempo que convengan los depositantes, cuyos depósitos se recibirán desde la cantidad mas alta hasta la de un peso. Operaciones todos los dias de 10 á 3 de la tarde, menos los de dos cruces. Calle de la Habana núm. 66. 15-12

EL IRIS,

COMPAÑIA GENERAL CUBANA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

$ 61,000.000.

DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. D. JUAN NENNINGER.

VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUES DE VILLALBA.

VOCALES.

D. Pablo Parera.
D. Cárlos Ruga.
D. Ramon Fernandez Criado.
D. Domingo Sañudo.
D. José Cabargas.
D. Luis Susini.
D. Miguel Baldor,
D. Ramon Herrera.
D. Gabriel Rodriguez,
D. Juan Comellas.
D. José de Luna.
D. Bernardo F. Dominguez.
D. Antonio Puente y Franco.
D. Enrique Gallol.
D. Juan Antonio de la Losa.
D. Manuel L. Pampin.

Toda clase de edificios y establecimientos se aseguran por una módica cuota; y acordadas las indemnizaciones por el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.

Cantidad invertida para indemnizar siniestros........ $ 455,567 19

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

Compañía Española de Seguros Mútuos sobre la vida
Direccion general calle de Fuencarral n. 2, Madrid.
Unico representante apoderado en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, calle de Aguiar n. 93.—Habana.

Se recuerda á los Sres Suscritores de esta Compañía que es inevitable conforme á Estatutos, la CADUCIDAD DE TODA SUSCRICION cuyo recibo de anualidad corriente haya sido satisfecho el 31 de diciembre, y que los pagos solo se efectuan en los puntos arriba indicados.—El Inspector General.—Francisco del Herrero. 25-7

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Habiendo manifestado D. Cándido del Rio y Fontau que se le ha perdido el certificado de depósito con interés, núm. 3610, de seiscientos pesos, que le fué espedido el dia 1º de octubre del año próximo pasado, pretendiendo en su virtud se le provea de un duplicado, el Consejo de Direccion ha dispuesto se publique la citada solicitud por el término de nueve dias consecutivos, y que con sus resultas se determinaria lo conveniente. Habana, 11 de octubre de 1862.—El Secretario, Francisco Javier de la Cruz. 9-12

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

En razon á lo adelantado de la estacion, y con el fin de que los convoyes de pasajeros de y para Matanzas no lleguen á las estaciones términos de sus viajes despues de anochecido, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido autorizar á esta Compañía para que desde el dia 15 del presente los trenes de la tarde observen el itinerario siguiente:

IDA.	Lleg. Horas.	Minutos.	Salid. Horas.	Minutos.
Regla	00	00	3	25
Minas	3	43	3	45
Campo-Florido	3	56	3	58
San Miguel	4	07	4	09
Jaruco	4	23	4	28
Baíñoa	4	35	4	39
Aguacate	4	51	4	53
Seiba Mocha	5	15	5	17
Matanzas	5	35	00	00
REGRESO:				
Matanzas	00	00	3	15
Seiba Mocha	3	33	3	35
Aguacate	3	57	3	59
Baíñoa	4	14	4	16
Jaruco	4	23	4	28
San Miguel	4	41	4	43
Campo-Florido	4	52	4	54
Minas	5	05	5	09
Regla	5	25	00	00

Habana, 9 de noviembre de 1862.—El Administrador general, *Julian Aguilera.* 15-12 N.

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Aprobado por el Gobierno Superior Civil el siguiente itinerario del tren de pasajeros de la línea del Júcaro, entre Cárdenas y Palmillas, y debiendo comenzar á rejir el dia 18 del corriente, se publica para general conocimiento, en la inteligencia de que los relojes de las respectivas estaciones están arreglados á la hora del Meridiano de la Habana.

IDA.

SERVICIO DE LA TARDE.

	Distancia. Millas.	Detencion.	Llegadas. Horas.	Minutos.	Salidas. Horas.	Minutos.
Cárdenas	00.00	0	0	00	1	38
San Anton	00.00	4	2	04	2	08
Recreo	14.30	5	2	19	2	24
Altamisal	20.30	4	2	44	2	48
Banagüises	30.30	5	3	24	3	29
San José	35.60	5	3	44	3	49
Palmillas	38.70	0	4	00	0	00

VUELTA.

SERVICIO DE LA MAÑANA.

	Distancia. Millas.	Detencion.	Llegadas. Horas.	Minutos.	Salidas. Horas.	Minutos.
Palmillas	00.00	0	0	00	0	00
San José	3.70	5	5	11	5	16
Banagüises	8.40	5	5	31	5	36
Altamisal	18.40	6	6	09	6	15
Recreo	24.40	30	6	35	7	05
San Anton	27.70	5	7	17	7	22
Cárdenas	33.70	0	8	00	0	00

Habana, 11 de noviembre de 1862.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté.* 12 N.

CIRCULO DE LA HABANA.

Conforme al artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por órden del Sr. Presidente á los señores socios á junta general ordinaria para el domingo 16 del corriente á las 12 de su mañana, al tenor del artículo 31. Se procederá igualmente en ella á la eleccion de nueva Junta Ejecutiva, y se tratará de otros asuntos de interés. Habana, noviembre 12 de 1862.—El vice-secretario. 15-4

LA UNION,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral n. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza; calle de Aguiar n. 93 (nuevo).

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo de duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general, F. del Herrero. 25-7 N.

LA ESPAÑOLA.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA-MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.—GARANTIAS.—"Diez y nueve años de existencia," ochenta millones de capital social responsable, cuarenta millones pagados por siniestros marítimos—Director general Excmo. Sr. D. Luis M. Pastor.—Madrid.—Comisionado en la Habana, D. Ignacio de Amenabar, calle de San Pedro n. 2, frente al muelle de Caballería. 30-5 N

LA HEREDITARIA

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia, la Junta general estraordinaria, convocada para el dia de ayer, el señor Presidente dispuso se convoque nuevamente para el viérnes 21 del corriente á las doce del dia, en la casa calle de los Oficios n. 84. Debiendo tener efecto cualquiera que sea el número de los concurrentes, á continuacion se espresan los señores sócios que tienen derecho de asistir á ella con arreglo al artículo 37 de los Estatutos:

Excmo. Sr. Conde de Fernandina.
D. Rafael de Toca.
Marqués de Prado Ameno.
D. Romualdo de la Cuesta.
D. José E. Moré.
D. Manuel de Bulnes.
D. Agustin Medina.
D. Federico Fernandez Laus.
D. Joaquin Pedroso y Echavarría,
D. Pedro Morales y Armenteros.
D. Manuel Lacoste.
D. Antonio M. Mora.
D. Luis J. Camacho.
D. Esteban Morís.
D. Juan A. Gomez García.
D. José de los D. Ponce.
D. Manuel Hurtado.
D. Ramon Medina y Rodrigo.
D. Ignacio Herrera y Cárdenas.
D. Ramon de Rivas.
D. Joaquin María Borges.
D. Luis Benet.
D. Rafael Duarte.
D. Luis Perez Mendez.
D. Agustin Valerio.
D. Federico Rodriguez.
D. Rafael Menocal.
D. Francisco Sotolongo.
D. Eduardo Valdés Morillas.

Habana, 14 de noviembre de 1862.—El Director General, *M. de Embil.* 5-15

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE HABANA A MATANZAS.

Del paradero de Regla sale un tren de pasageros diariamente á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Matanzas á las 12 y 46 minutos. Los pasageros por dicho tren pueden seguir por el tren del Coliseo que sale de Matanzas á las 2 y 30 minuto y llegarán á Bemba á las 4 y 35 minutos.—Habana, setiembre 27 de 1862.—El Administrador general, *Julian Aguilera.* 28 Sbre.

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion "y no la hayan hecho," que entreguen sus fés de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1278, 1290, 1324, 1346, á 47 1348, 1360, 1367, 1389, 1403, 1408 á 9, 1425, 1437, 1448, 1458 y 1470 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, M. de Embil.

LA COMISION LIQUIDADORA DEL CREDITO Agrícola Mercantil Cubano, ha acordado la demolicion del ingenio "Montalá", situado en la jurisdiccion de Bahía-Honda; lo que se anuncia al público por este medio, á fin de que las personas que quieran hacer proposiciones por el casco de la finca: con sus fábricas, máquinas, animales y demas anexidades, excepto la dotacion, acudan á las oficinas de la Direccion de "La Alianza" donde se les impondrá de los pormenores y de las condiciones.—Habana, setiembre 27 de 1862.—El Secretario. 61-28 Sbre.

EMPRESA UNIDA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO.

Habiéndose acordado el reparto de un dividendo de nueve por ciento correspondiente á las utilidades obtenidas durante el último año social, en la misma forma que se verificó el del próximo pasado, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para que ocurran á percibirlo á la Tesorería de la Empresa. sita en la calle de San Ignacio, n. 50, desde el dia 31 del actual; en la inteligencia de que dicha oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.—Habana, octubre 28 de 1862.—El secretario, *Felipe Lima y Renté.* 29 O

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Habiendo manifestado D. J. G. Cogñasse que se le han perdido los dos certificados de depósito sin interés, números 5996 y 6927 de mil pesos cada uno, que le fueron espedidos el primero en 11 de abril y el segundo en 4 de setiembre del año próximo pasado, el Consejo de Direccion ha acordado se publique la citada solicitud por el término de nueve dias consecutivos, y que con sus resultas se determinaria lo conveniente. Habana, noviembre 10 de 1862.—El Secretario, *Francisco Javier de la Cruz.* 9-12

SOCIEDAD COMANDITARIA DE JIMENEZ, DIHIGO Y COMPAÑIA, DE CARDENAS.

Con acuerdo del Sr. Inspector General de Sociedades &ª se convoca á los Sres. Accionistas para la junta general que deberá celebrarse el dia 15 del corriente á las doce de su mañana, en la Habana calle de la Amargura n. 16, con objeto de que la Comision anteriormente nombrada dé cuenta de su cometido, así como para tratar de cuanto sea relativo á los acuerdos de 10 de abril próximo pasada y de lo demas que corresponda á los intereses sóciales. Cárdenas, 6 de noviembre de 1862—Los Gerentes. N 8

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.-CAPITAL 6.900000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford. calle de San Pedro núm. 1. Año-3N

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836, CAPITAL $10,000000 Agentes en la Habana, Schafemberg, Tolme y compañía

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855 importe de siniestros pagados.	$ 4.850	—
1856 " "	77.754	40
1857 " "	229.752	—
1858 " "	393.277	66
1859 " "	169.144	62
1860 " "	141.051	64
1861 " "	75 432	25
1862 hasta octubre "	69.482	97
Total	$1.673.726	84
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro	166.382	93
TOTAL de siniestros liquidados y pagados	$1.840.109	67

Habana, 31 de octubre de 1862.—El Director general. *Juan A. Colomé.* Nov S 12

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

SOBRE LA PENINSULA.

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 3.

Asuntos y comisiones de que se encarga.

Desamortizacion.	Tomará parte en las subastas que se están efectuando en la Península á nombre de las personas que se lo encarguen y sean de abono para la agencia, ya sean las fincas de mayor ó menor cuantía, recibiendo con la anticipacion correspondiente las instrucciones necesarias.
Corporaciones.	De su representacion en la Península como medio seguro y pronto para la gestion en Madrid de todos aquellos negocios que las conciernan.
Negocios judiciales.	De la representacion de las partes en los pleitos ordinarios que vayan á resolverse al Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.
Colegios militares.	De representar en Madrid á las familias de caballeros cadetes, por una pequeña retribucion y de adelantar los fondos que para gastos necesiten.
Administracion de fincas.	De la administracion de fincas rústicas y urbanas.
Comisiones.	De comprar y vender en comision toda clase de bienes.
Consignaciones.	De recibir cuantos encargos se les encomienden para trasportarlos á cualquier punto de la Península.

871-14-N

AVISOS VARIOS.

LOS SRES. SERRA, Y SERRA, HAN TRASladado su escritorio á la calle de Mercaderes n. 17. 30-15 obre.

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de las Compañías de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862—*Cahuzac y Hermanos.* Año, junio 28.

EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES FERran y Duplorris, calle del Baratillo n. 4, se ha trasladado á la calle de los Oficios núm. 28 esquina á la de la Amargura. 6-14

La sierra ESPERANZA,

situada en la Calzada de Vives junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan, ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

REGALO DEL DIA.

A DIEZ Y SIETE Y VEINTE PESOS, los abrigos mas elegantes para Sras., que se han recibido como son: ARGELINAS ARABES y esquisitas talmas de finísimo merino con vistosos adornos, bordados de realce, enguatadas y forradas en seda y de las mas largas y anchas que se han recibido y las que en todas partes venden á veinte y cuatro y veinte y seis pesos PARA NIÑOS desde dos hasta once ó doce años. CAMISAS FINAS, de legítimo cutré francé respondiendo á puro hilo, las hechuras mas modernas y cuello á la marinera al equitativo precio de catorce, quince y diez y seis reales una, de las mas grandes IDEM BORDADAS, de las mismas calidades que las anteriores, al ínfimo precio de veinte reales una. IDEM PARA HOMBRES, las hechuras mas nuevas y cuello á la marinera pespunteado á tres y medio pesos una, á escoger en su gran surtido, CORBATAS; en este artículo podemos ofrecer cuanto se pida en variedad, desde el mínimo precio de dos reales hasta el de diez y siete reales fuertes una, y otra infinidad de artículos propios de estacion, en la tienda MI DESTINO, calle de O'Reilly nº 36, entre Cuba y Aguiar. b. 6-12 d. 8-13

RELOJERIA.

D. ANTONIO SANCHEZ, hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confíe, haciéndose con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos, y responde á ventas ó composiciones por un año. 9n-17 obre

PARA NIÑOS.

Son tantas las personas que nos han encargado les avisemos cuando recibiésemos la ropa hecha para niños que creemos que con este anuncio se apuren á nuestro ALMACEN DE NOVEDADES, la Habana entera pero nos es preciso anunciar que ha sucedido ha la gran noticia que se halla ya en nuestro poder todo cuanto bueno pueda inventarse respecto á trages de capricho para niños de todas edades. Los abriguitos ó sobre-todos de estos años hasta diez y seis, son preciosos y de distintos cortes, y entre estos sobresalen unos que tienen por nombre á le Príncipe Alberto. Los trages de capricho de casimir, de colores, propias para la época, son dignos de verse, y los hay tambien de distintas formas unos que llamamos Solferino y otros Húngaros, con su cachucha que hace juego. Hay otros negros, con bordados de novedad, corte á la inglesa tambien de casimir, y otras de igual clase que por su forma llaman Venecianos, muy bonito trage y cómodo, y sus tamaños de tres años hasta ocho. Almacen de Novedades, situado en la calle del Obispo, esquina á la del Aguacate. 7-13

LA NORMA

CALZADA DEL MONTE, EN LA SEIBA.

En vista de la apertura de la temporada lírica, y cuando la Norma de Bellini s'appresta á reaparecer en nuestra escena en la persona de la Medori, la Norma de la calzada del Monte n. 93 (en la Seiba) no podía permanecer *in statu quo* como la cuestion romana En tal virtud, y despues del preludio de costumbre, tiene el gusto de regalar los oidos de sus numerosos favorecedores de ambos sexos con las siguientes arias y duos:

Levitas de paño muy fino, legítimo de Tarrasa y San Fernando, corte de moda esmerado trabajo y ricamente forradas en sarga de Málaga y gró de Nápoles, á 14, 17, 20 y 24$ una.

Chaqués de casimir, franceses negros de lustica cuajada, lo mas elegante y de moda que ha venido á 17$ uno. Idem de la misma clase de todos colores, de lluvia, muy elegantes, á 14 y 16$ uno. Idem de lluvia de oro y plata á 16$ uno.

Levitas de merino francés, todas forradas, á 6 y 7$ una. Levitas, Chaqués y Sacos de alpaca muy finas y de mucho brillo, muy bien trabajadas, á 4½$ una. Levitas, Chaqués y Sacos de holanda y dril á 3, 3½ y 4$ una. Pantalones de casimir de colores, á 6 y 8$. uno. Pantalones de dril, de todos colores y de moda á 24, 26 y 28 rs. uno. Chalecos de seda de todos colores y obras bonitas á 3 y 3½$ uno. Idem de raso y piqué de seda negros á 3½ y 4$ uno. Idem de piqué de colores de todas obras á 16 y 18 rs. uno.

LUTOS DE MERINO á 18 y 20$.

Monte-Cristos franceses á 14, 17 y 20$ uno.

Pelliziers, Raglanes y Canroberts de castor, muy finos, forrados en sarga de Málaga y ricamente pespunteados y enguatados á 24 y 26$ uno.

Sobretodos de paño piloto forrados en bombasí y trenzados á 12 y 14$ uno.

Camisas francesas de hilo puro á 17 rs. una, y 24$ docena. Idem finas, cuello á la marinera y puños de moda, á 20 rs. una y 26$ docena. Idem de cutré muy finas, cuellos y puños á la moda, todas hechas de cordon pespunteados, á 8 rs. una y 9$ docena.

Idem muy superiores y de todas obras á 4$ una y 44$ docena.

Idem bordadas, de granito, propias para un regalo á 12 y 15$ una.

Idem muy buenas bordadas á 4, 5 y 6$ una.

Camisas finas y bordadas para niños á 14 y 20 rs. una.

HASTA HOY

ninguno ha recibido hevillas para cinturones de señorita:, ni de mas gusto, ni de mas novedad y al baratísimo precio de 6 y 8 reales una.—PEINETAS, de este artículo, hemos recibido unas, tan bonitas y de una forma tan moderna, que no habrá una señorita que deje de comprar, tanto por el buen gusto de ella, cuanto por el baratísimo precio de tres pesetas sencillas cada una.—PRECIOSOS MERINOS de pintas escojidas y entera novedad á cuatro reales vara.—LINDAS MUSELINAS DE LANA lo mas predilecto y mas de moda y los colores mas escogidos para vestidos de señoras y niñas al ínfimo precio de tres y medio reales fuertes vara.—PRECIOSOS GENEROS de seda de dibujos de entera novedad para hacer argelinas de señoras y niñas al baratísimo precio de nueve rs. vara estos con muchos artículos de novedad en la calle de O-Reilly, tienda MI DESTINO n. 36, entre las de Cuba y Aguiar. b-6 12 d-13

MANDO,

QUE DESDE ESTA FECHA y sin réplica de ninguna clase, se proceda á la venta de las medias mantas de tejido Suizo y de la clase de merino mas fino, los colores mas escogidos al baratísimo precio de nueve reales fuertes una; las hay para Señoras, Señoritas hasta de nueve años. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS se han recibido las corbatas de novedad y de tanto gusto para adorno del cuello, que rara será la Señorita que las vea que no deje de comprar una por el ínfimo precio de catorce reales fuertes GENERO ESCOCES para vestidos y abrigos de niños á tres reales sencillos vara. GRO de lana propio para vestidos de montar y de viaje por ser de los colores oscuro, precio último tres reales sencillos la vara con cerca de una de ancho LINDAS CACHUCHAS Y CHAMBERGOS cosa enteramente nueva, para niños, á catorce diez y seis y diez y ocho reales fuertes las mas bonitas. Y otros muchos artículos de novedad en la tienda MI DESTINO n. 36, calle de O'Reilly, entre Cuba y Aguiar. b. 6-12 d. 8-13

EN LA RELOJERIA

DE OTTO DOBS calle del Obispo n. 70 se ha recibido nuevo surtido de navajas de nueva invencion garantizadas. Pueden servir durante diez años y mas sin hacerles afilar. precio 3$ 50 cs. y 4$ 25. se venden á prueba. Cajetas de hierro para guardar dinero y chiquiticas portátiles con cabos para prendas ó papeles.
Cajas [illegible] de música algunas con flautas.
Pasta para limpiar [illegible] y platería.
[illegible], platería legítimo crisoflo C. á Paris.
NOTA.—Se reciben encargos segun muestra. 30-14 octubre.

MAQUINAS DE COSER

de J. M. Singer y Compañía.

Respondiendo por un año

Calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas.

MAS BARATAS

QUE EN NINGUNA PARTE.

MAQUINAS DE COSER de Grover y Baker, mejoradas

RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. AGENTE SILAS DAILY 31-26 oct

REALIZACION COMPLETA DE LA PLAtería que quedó por fallecimiento de D. Juan R. Mesa, situada en la calzada de Galiano esquina á la de Dragones.

Desde el juéves 6 de noviembre del presente año, si el tiempo lo permite, de 7 á 9 de la noche, se rematan por cuenta de quien corresponda, las existencias de dicho establecimiento, continuándolo los dias subsecuentes, lo mismo que [illegible] á precios muy ventajosos [illegible], bles sido tasadas con motivo de la testamentaría, de cuya tasacion se ha hecho una rebaja para su pronta realizacion. 16-1

EL PENSIL,

Nuevo establecimiento de ropa y sastrería, calzada del Monte n. 137 entre las calles de los Angeles é Indio.

El dueño de este nuevo establecimiento, conocedor por la práctica de muchos años en este ramo, de las necesidades de este país, no se ha atenido á las presentes circunstancias para surtirse completamente de todo cuanto exige el buen gusto de los habitantes de esta capital; por esta razon confía en la indulgencia y proteccion del público, con las iguales de sus numerosos amigos, cooperarán en favor del sacrificio que para poder servir á todos gustos, ha tenido que arrostrar EL PENSIL.

Fabuloso sería el enumerar la profusion de efectos con que cuenta para sorprender en los primeros dias á cuantos tengan la bondad de visitarle, mas como atractivo, y para muestra de lo que en sí encierra puede juzgar por los presentes.

TRAJES PARA CABALLEROS.

Abrigos á lo Conde Cavour á 25$ uno.
Macfarlanes de castor y paño á 24, 26 y 30$ uno.
Monteristos de id. id. á 10, 12, 16 y 20$ uno.
Sobretodos hamburgueses á 10, 12, 16 y 20$ uno.
Riquísimos fluses de casimir francés á 20, 25 y 26$ uno.
Sacos, solferinos ribeteados con galon de seda á 14, 16 y 18$ uno.
Levitas de paño negro superior á 14, 16 y 18$ una.
Id. id. francesas á 18 y 20$ una.
Id. de valpur y paño de verano á 8 10 y 14$.
Id. de alpaca fina forradas á 4, 4½, 5½ y 7$.
Fluses de dril militar á 8½$.
Idem de dril y holanda á 7½ 8¼ y 10$
Pantalones de paño y casimir á 6, 7, 8 y 10$ uno.
Idem de dril blanco y de color á 14, 18, 20 y 24 rs. uno.
Id. de dril blanco n. 100 á 28 rs.
Chalecos de seda de preciosos dibujos á 3, 3½, 4 y 4½$.
Id. de casimir á 20, 24 y 28 rs. uno.
Id. de piqué de seda á 3½ y 4½$ uno.
Id. de piqué blanco y de color á 14, 16, 18 y 20 rs.

LUTOS.

Lutos de merino negro superior á 12½, 14 y 16$.
Id. de holanda de hilo á 8, 9 y 10$.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

En estos artículos encontrarán nuestros favorecedores un completo surtido desde 2$ hasta 6: camisas de cutré francesas, modelo á la marinera de 8 rs. á 14.
Calzoncillos de idem con peto liso y bordado.

PARA NIÑOS.

Grande y variado surtido de trages Garibaldinos de seda
Idem idem de trages de casimir y merino, modelo marinero
Idem idem de trages de piqué, modelo Garibaldino.

NOTA.—Contamos con un inteligente cortador para que en el caso de no haber prenda que satisfaga el gusto del marchante, pueda con toda prontitud dejarle complacido. 30-6N

LA GLORIA

ESTA SITUADA EN LA CALZADA DEL MONTE NUM. 173 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

Y

LA PALOMA,

CALLE DEL OBISPO NUMERO 56,

primera cuadra á la izquierda entrando por la puerta de Monserrate.

Sería muy prolijo el á anunciarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA encierran, y como quiera que esto no puede pasar desapercibido para los que nos favorezcan, solo citarémos á la ligera la ropa hecha propia de la estacion, recibida por los últimos buques estrangeros llegados á esta plaza.

GRAN NOVEDAD.

Fluses franceses de magníficos casimires, modernos y hechos al verdadero gusto francés á 20 y 25$ flus completo
Levi-chaqués y sacos de casimir adornados con vivos y forrados en muy buena seda á 12, 14 y 16$.
Levitas de paño francesas muy perfectamente trabajadas y forradas con sarga de Málaga á 17, 20 y 22$.
Levitas y chaqués de paño muy fino y trabajadas con un esmero sin igual á 14, 16 y 17$.
Levitas, chaqués y sacos de alpaca muy fina á 4½$.
Levitas y chaqués de alpaca muy fina todas forradas en muy buena seda, á 5, 5½ y 6$ una.

ROPA DE ABRIGO.

Abrigos á lo Conde de San Antonio, de un castor muy fino y su forma muy elegante á 40 y 45$.
Cabouro á lo Luis Napoleon, traje moderno y de mucho lujo á 34$.
Princes de castor muy bien forrados en seda á 25 y 30$.
Garibaldis de castor enguatados en seda á 20, 25 y 30$.
Pelisieres, abrigo moderno y de un castor muy fino á 34 pesos.
Raglanes de dos caras con sus cordones á 18, 20 y 24$.
Esclavinas á lo Luis Napoleon de forma muy elegante á 25 y 30$.
Montecristos de paño y castor muy fino con sus cuellos de nutria y terciopelo, adornados con buenos cordones y alamares á precios sumamente baratos á 12, 14 y 17$ uno
Sobretodos de paño castor muy dobles á 8, 10, 12 y 14$.
Sobretodos de paño piloto muy bien enguatados á 12, 14 y 17$.
Capas de paño muy fino á 8½. 10 y 12$ una.
Montecristos de paño para niños de todos tamaños y muy bien preparados á 7, 7½, 8 y 8½$ uno.
Para niños tenemos prendas de mucho gusto.
Capotes para caleseros á precios sumamente baratos.
Lutos de merino francés á 12 y 14$ flus completo,
¡¡¡OJO AQUI!!!—Camisas francesas muy finas adornadas de vivos de cordoncitos del mejor efecto á 3$ una y por docena á 32$; estas camisas aseguro que si se encuentran iguales en otros establecimientos han de costar á 5$ una. El crecido número que hemos recibido nos obliga á ponerlas á tan mínimo precio. Las tenemos de grano de oro muy finas, de hilo puro, francesas y hechas en el país á 2$ una y docena 22$. Idem otras de tela de holanda muy finísimas á 3½, 4 y 5$ una. Idem otras perfectamente bordadas propias para regalo á 7 y 8$.

PARA SEÑORAS.

Mantillas á la española con fondos calados de terciopelo y chantilli á 34$. Idem otras de blonda francesa á 40$ que su valor es de 8º. Mantoletas negras á la americana de preciosos bordados á 17$ Idem otras de blonda muy hermosas á 17 y 20$. Hay tambien albornoz, traje árabe de preciosas formas. Chalís, muselinas de lana, merinos, groes de seda de todas clases, tafetanes de cuarticos, todo á precios sumamente baratos.

Es necesario venir á LA GLORIA y LA PALOMA aunque no se traiga otro objeto que ver estas novedades, pues que viendo la luz pública tantos anuncios, es mi gusto el que me hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos. 7N.

GANGA

Fluses franceses de casimir.

LEVITAS FRANCESAS DE PAÑO SUPERIOR.

SE ACABA de recibir del mejor sastre de París una partida de cajas conteniendo cada una un flus elegantemente hecho, y con tal primor colocados que pueden dedicarse á regalos. Sus precios son 14, 15, 16, 17 y hasta 20$ uno: los mismos que se venden á 40 y 50$ Escritorio de B. Lescano, calle de Tacon n. 2. 10-11

CAMISAS FRANCESAS DE HILO Y DE ALgodon blancas y de colores. Efectos de Christoffe, papel á carton impermeable de Peyrat para techos, los mejores y mas baratos que se conocen. En casa de J. Campbell. Obrapía n. 18. 39-8 nov

INTERESANTE AL PUBLICO.

¡¡OJO A LA GANGA!!

Ferretería, EL COLMILLO. Calle de S. Ignacio n. 83 esquina á la de Riela.

Los Sres. Soto y Luna dueños de este antiguo y acreditado establecimiento sumamente agradecidos del favor que les está dispensando el ilustrado público de esta culta capital no han titubeado un instante en presentar ante los dignos habitantes de esta rica Antilla todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en lo concerniente á los ramos de ferretería y hojalatería habiendo recibido el efecto de las fábricas de los E-Unidos, Liverpool y Paris grandes facturas, siendo innumerable el gran surtido que tenemos de budineras, moldes de todas clases y tamaños, cortamasas, cafeteras de nueva invencion de la fábrica de Veyren en 4 minutos se hacen 6 tazas de café con todo el aroma, magníficas cajitas de palisandro y caoba propias para la costura de las niñas del colegio, un surtido de cajas de hoja de lata de todas marcas, cajitas de plata alemana para bolsillo de chaleco con reserte interior por medio del cual salen los fósforos sin necesidad de abrirla, pastillitas para untar las puntas de los tacos de billar y piezas sueltas de herramientas de hojalatería, todo lo daremos á precios de factura. Tambien nos hacemos cargo de poner vidrios de todas clases y tamaños y hacer embases para remitir tabaco al Estrangero, dichos embases nos comprometemos á hacerla á precios que ninguno otro pueda hacer. En este establecimiento se compran metales y cobre viejo. 107-14 obre

SASTRERIA DEL RIO Y COMPAÑIA,

CALLE DE COMPOSTELA NUMERO 119 ENTRE SOL Y MURALLA.

ROPA HECHA SUPERIOR

CON UN ¡¡¡50 POR CIENTO!!!

DE REBAJA DE SU VALOR.

CHAQUES Y LEVICHAQUES de casimir. muy superiores á 12$ 6 reales.
Levitas de paño;
Idem de merino.
Sacos de alpaca.
Levitas de alpaca.
Pantalones de casimir negros.
Idem de colores.
Idem de merino negros.
Chalecos de seda, negros y de colores.
Idem de merino y casimir.
Lutos de merino.
Abrigos muy superiores.

Todo de lo mejor y á precios bajos con el objeto de realizar una factura. Igualmente un surtido de paños, casimires, cortes de chalecos de seda, terciopelo y otros; merinos, driles, alpaca &c. 40-8N.

HABANA.

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, octubre	13	Nueva-York, noviembre	6
Barcelona, octubre	14	N.-Orleans, noviembre	10
Cadiz, octubre	10	Charleston, octubre	21
Paris, octubre	17	Mejico, octubre	28
Londres, octubre	18	Veracruz, octubre	31
Liverpool, octubre	19		

Conocida ya de los lectores del *Diario* la última modificacion ministerial ocurrida en Francia, y la significacion que por sus opiniones y antecedentes tiene el nuevo ministro de Negocios Estranjeros, Mr. Drouin de Lhuys, esplicada, asimismo, la impresion que ha debido causar en el mundo político este suceso y su influjo en el curso ulterior de los negocios de Italia, no estará de mas que, como complemento de los anteriores datos y comprobacion de los juicios emitidos por nosotros, consignemos algunos pormenores relativos á la crísis que precedió á la espresada modificacion, mucho mas grave en un principio de lo que ha podido aparecer en su desenlace. En semejante tarea procuraremos, como siempre, ir depurando los hechos de la mejor manera posible, presentándolos bajo su verdadero carácter de mas ó menos inverosímiles.

Dividido, segun era notorio, el gabinete francés en dos opiniones diametralmente opuestas respecto del modo de considerar la cuestion italiana, ó mejor dicho, la cuestion de Roma que es el verdadero nudo del asunto, y patrocinada la fraccion favorable á los derechos del Pontífice por una muy alta persona, no era de estrañar que al decidirse el emperador por uno de los dos partidos estallase en el seno del desacorde gabinete una manifiesta disidencia, que hiciese incompatible la permanencia en él de aquellos miembros que no habian ocultado sus ideas y pareceres, del todo contrarios á la resolucion adoptada. De este número eran los señores Thouvenel, de Persigny, Billaut, Rohuer, Rouland, Delangle y Fould, es decir la mayoría del ministerio, y entre ellos, los mas importantes por su significacion y funciones. Estos siete ministros fueron á lo que parece los que presentaron al emperador su dimision colectiva, dando á la crísis un aspecto imponente por cuanto á la significacion política del suceso se agregaba otro muy grave en la situacion actual de la Francia, cual era la retirada del hábil financiero Mr. Fould. Así que, el anuncio de la crísis produjo cierta impresion no solo en el mundo político sino en la esfera de los negocios.

La modificacion quedó, sin embargo, reducida á la retirada de Mr. de Thouvenel, y por consiguiente al carácter esclusivamente político de una cuestion determinada.—Ahora bien, ¿qué esplicacion se dá á este desenlace, bien distinto por cierto de lo que pudo creerse en un principio? Veamos las diferentes suposiciones que se consignan en correspondencias de París del 17 de octubre que tenemos á la vista. Decian unos que el no haber arrastrado Mr. de Thouvenel en su caida á los demás partícipes de su opinion, significaba no estar completamente perdida la partida por parte de la unidad italiana, ni las esperanzas del Emperador de llegar á un acomodamiento con la Córte de Roma por medio de intermediarios menos sospechosos que los Sres. Thouvenel y Lavalette; y que retirando de la escena á estos dos personages antipáticos á aquella Córte, sería mas asequible obtener á su turno la retirada del Cardenal Antonelli y de M. de Merode, obstáculos invencibles para dicho acomodamiento. Por plausible que parezca esta suposicion, no la creemos muy fundada, atento que la resistencia del Pontífice á ciertas concesiones, y con especialidad á la renuncia de los territorios cercenados últimamente á su dominio, no se deriva de que forme parte de su Consejo éste ó el otro Cardenal. Toma su orígen en el convencimiento íntimo en que está Su Santidad de que sus derechos son inalienables y que es para él un estrecho deber de conciencia conservar lo que considera un sagrado depósito. Esto esplica perfectamente el sentido de la constante fórmula de su negativa, en que se agrega al *no queremos* (non volumus) la frase de *no podemos* (non possumus). En vista de esta irrevocable decision, no hay medios hábiles de lograr un avenimiento entre el Pontífice y la Italia, que tuviera por base la cesion de las Marcas y la Umbría, ni ménos la residencia en Roma del Rey Víctor Manuel. Acerca de esto último las dificultades serían aun mayores, si se considera que es absolutamente incompatible el que el Papa y el monarca piamontés se cobijen bajo unos mismos muros. Y sabido es que el Emperador no provocará con la evacuacion de Roma, que el Pontífice salga de esta ciudad para ir á refujiarse á cualquiera otra nacion católica, lo cual sucedería irremisiblemente, segun las palabras pronunciadas por Pío IX en la audiencia de despedida de Mr. de Lavalette:—"Asegurad al Emperador que yo partiré con el último de vuestros soldados."

La segunda de las suposiciones á que nos vamos refiriendo, atribuye la caida de Thouvenel á la resolucion del emperador de aplazar indefinidamente la cuestion de la unidad de Italia y mantener entretanto el actual estado de cosas, garantizando la residencia del Papa en Roma. Y cierto, añaden los que sostienen esto último, que Napoleon III no ha querido ni podido esponerse á que los italianos le comprometieran á una segunda guerra con el Austria, lo que no sería improbable si les entregaba á Roma, porque entonces ellos habian de codiciar á Venecia. Y en este caso ó habria que sacar nuevamente la espada, ó entregar la Italia á la merced de los austriacos con grandes probabilidades de que quedasen estériles y perdidos los esfuerzos de Magenta y Solferino. Tales razones, con mas, el temor de enagenarse por completo las simpatías de los católicos de Francia y del resto de la Europa, son mas que suficientes para haber determinado al emperador al sacrificio de M. de Thouvenel, que aunque apoyado por la mayoría de sus cólegas, era la personificacion en el gabinete de la política que ha fracasado con su retirada.

Así se comprende que el monarca francés haya mostrado empeño en retener á los otros ministros disidentes, los cuales, si hemos de dar crédito á las correspondencias que consultamos, fueron llamados por él al dia siguiente de la dimision á su gabinete particular, de donde salieron despues de íntimas confidencias y de concesiones hechas á cada uno en particular sobre asuntos de su respectivo departamento, obligados ó convencidos. De M. de Persigny, el mas adicto á la política de Thouvenel, se cuenta que habia dicho al terminar su conferencia con el Emperador:—"Despues de todo, se debe vacilar mas en sacrificar un trono de ocho siglos, que un trono de ocho dias:"

Leemos en la *Epoca* de Madrid:

No es cierto, y debemos apresurarnos á desmentirlo para evitar los agios, que el Sr. Salaverría tenga preparado un proyecto sobre unificacion de las deudas que haya de ser presentado en la próxima Legislatura.

En cuestiones que afectan tantos intereses particulares, comprendemos que el Ministro no adopte resoluciones que en último resultado podrían redundar en gravámen del Tesoro en vez de aliviarle. Por eso nosotros, cuyas opiniones en favor de la unificacion no son un misterio, respetamos las prudentes consideraciones ante las cuales el Sr. Salaverría se detiene, porque una cosa es examinar las cuestiones desde el gabinete, otra haber de resolverlas teniendo á la vista todos los datos de que no puede prescindir un hombre de Estado.

La *Gaceta* de Madrid del 8 de octubre contiene las siguientes reales disposiciones relativas á esta isla, mucha parte de las cuales hemos adelantado ya á nuestros lectores:

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.—*Real órden.*—En atencion á que los vapores correos trasatlánticos, saliendo de Cádiz en los dias 10 y 25 de cada mes, no pueden llegar con la debida anticipacion á esa capital para que en ella se despache y conteste, así la correspondencia oficial como la pública, por las espediciones que salen de ese puerto los dias 15 y 30 respectivos; la Reina (Q. D. G.), deseando conciliar los intereses del gobierno y de los particulares con el buen arreglo del servicio, se ha servido señalar los dias 15 y 30 de cada mes para las salidas simultáneas de los vapores correos de Cádiz y de esa ciudad, esceptuando el de febrero, en que se harán á la mar el 28; debiendo empezar esta disposicion á producir sus efectos desde la segunda espedicion del corriente mes, que saldrá de Cádiz el dia 30 en lugar del 25.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla, 4 de octubre de 1862.—Leopoldo O'Donnell.—Señor Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba.

—Por reales decretos de 19 de setiembre, S. M. ha tenido á bien declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Mariano de Adriaensens y Aguilar, Administrador General de Rentas Marítimas de la Isla de Cuba, y conferir este empleo á Don Agustin Banqueri, Administrador de la Aduana de Málaga.

—S. M. se ha servido dictar ademas las siguientes reales órdenes:

CUBA.—Agosto 20.—Manifestando al superintendente que S. M. ha visto con satisfaccion el resultado que ha dado la recaudacion de las rentas de aquella isla en los cinco primeros meses del corriente año.

Setiembre 6.—Concediendo exencion de derechos de esportacion á 150.000 tabacos para las tropas del cuerpo espedicionario francés en Méjico, á instancia del cónsul de dicha nacion, y asimismo á las cantidades que en oro se remitan por conducto de dicho cónsul para las atenciones del espresado cuerpo.

SANTO DOMINGO.—Setiembre 6.—Aprobando la resolucion interina del comisario régio de hacienda terminante á que se admitan en aquella provincia las producciones de las islas de Cuba y Puerto Rico con los mismos derechos señalados en el arancel de Puerto Rico á las de Cuba.

PERSONAL.—*Isla de Cuba.*—Setiembre 27.—Nombrando para la plaza de Inspector del Depósito Mercantil de la Administracion General de Rentas Marítimas, vacante por fallecimiento del que la servia, y dotada con el sueldo anual de 2.600$, á Don Antonio Pernia, oficial tercero de la clase de primeros de la secretaría de la Intendencia General de Ejército y Hacienda.

Id. id.—Idem para esta plaza, con el sueldo anual de 2.500$, á D. Joaquin Cesáreo Clairac, que es oficial primero de los de segunda clase de la misma oficina; para sustituir á Clairac á D. Luis Araujo y Costa, que es segundo; para este destino á D. Fausto Lopez Calderon, que es tercero, y conferir las resultas, con el de 2 000$ anuales, á D. Modesto Domingo Martinez, oficial de la Contaduría de Hacienda Pública de la provincia de Alava.

NOTICIAS DE EUROPA.

La *Gaceta de Augsburgo* publica el testo de la protesta hecha en nombre del rey Francisco II contra el reconocimiento del reino de Italia por la Prusia.

He aquí los términos en que está concebido dicho documento, del cual se habló á su tiempo, y no se ha publicado antes por atribuirse solo una importancia secundaria:

"*Roma, julio 1º de 1862.*—Escmo. Sr.—Segun noticias que nos llegan de Berlin el reconocimiento del título de rey de Italia tomado por el rey de Cerdeña parece, si no muy próximo, por lo menos muy probable. Si ese título no fuese mas que una vana fórmula, como todas las que se conservan aun en la designacion de las casas reales, el Rey nuestro señor no veria en ella mas que una complacencia insignificante del gobierno prusiano que no daria lugar ni á observaciones ni á queja alguna.

Pero cuando se considera ese título como símbolo de la violacion mas evidente del derecho, de la espoliacion de soberanos garantidos por la ley comun de la Europa, de la usurpacion de estados independientes que durante siglos han arrostrado todas las vicisitudes de los tiempos y conservado su independencia mas completa, entonces nuestro augusto soberano, S. M. el Rey, no puede comprender que un gobierno tan estimable como el de S. M. el rey de Prusia pueda sancionar de cualquier modo semejantes atentados, y modificar hasta ese punto sus ideas y opiniones sobre los sucesos de que está siendo teatro la Italia hace dos años. S. M. el Rey no cree conveniente entrar en consideraciones sobre las consecuencias que semejante paso debe tener para todos los gobiernos sobre esta especie de concesion que se hace á una revolucion que amenaza todos los poderes existentes en Europa.

En su consecuencia S. M. se limita á encargaros que protesteis en su real nombre contra las consecuencias de ese reconocimiento por la Prusia, y contra todo lo que pudiera inferir perjuicio á la independencia de los pueblos, á sus derechos y á los de su dinastía. S. M. se reservará constantemente esos derechos por completo y sin menoscabo para el porvenir. Se ruega á V. E. que dé conocimiento en este momento oportuno al Sr. Ministro de negocios estranjeros del tenor de este despacho, dejándole copia.—El ministro, etc.—*Leopoldo del Rey.*—A S. E. el príncipe Carigni, en Berlin.'.

—Dice una carta de París que el Emperador ha firmado el tratado franco-annamita, que se lo llevará el teniente de navío Mr. Ganteaume, capitan del aviso de vapor *Echo*, fondeado actualmente en la rada de Suez.

El contra almirante Bonnard ha recibido los poderes necesarios para hacer, en Saigon con los embajadores del emperador de Annam, el canje de las ratificaciones de este tratado.

Escriben del Japon que es allí inminente un motin contra los estranjeros, y que se ha aumentado la guardia de las legaciones inglesa y francesa.

—Una carta de Turin, y el orígen no es sospechoso, confirma el propósito del Pontífice de no renunciar sus derechos:

"En cuanto á la solucion romana, dice la carta, el rey insiste en decir que muy pronto la capital de Italia, Roma, será devuelta á los italianos. Si esto se realiza, no será por efecto de un arreglo, por muy seductores que parezcan los ofrecimientos hechos á Su Santidad.

Pío IX lo ha declarado así resueltamente á Mr. de Lavalette, y esto es lo que ha motivado la marcha del embajador. Al partir dijo: "El Papa ha hecho un juramento al elevarse al pontificado: el de trasmitir á sus sucesores intacto, ya que no aumentado, el depósito de poder espiritual y temporal que ha recibido, y preciso le es no violarlo."

El secretario de un cardenal-ministro, que es el que escribe las correspondencias de la *Gaceta de Venecia*, dice cantando el triunfo:

"Este diplomático, (Lavalette) creia hacer capitular al Papa, con la facilidad con que en nuestros dias se toman las plazas fuertes, gracias á los innumerables descubrimientos de destruccion que cada dia se hacen; mas se ha equivocado. Encontró á Pío IX mas inespugnable que Gaeta y ha tenido que levantar el sitio."

He aquí en que términos da cuenta el *Heraldo* de Méjico, en su "Revista del mes" de la apertura de las sesiones del Congreso General:

El Congreso abrió sus sesiones con toda solemnidad el 20 del corriente, asistiendo al acto el C. presidente de la República, acompañado de sus ministros, del ayuntamiento, otras corporaciones, y de los generales y jefes francos de servicio. El cuerpo diplomático ocupó la tribuna que se le tiene reservada. Las galerías y las entradas del salon estaban llenas de gente. Dióse lectura al discurso del C. presidente Juarez. En él manifiesta la viva satisfaccion que esperimenta al verse en medio de los representantes ya instalados, cuyo fausto dia habia deseado. "El orgulloso enemigo, dice, que se habia lisongeado "de arruinar nuestras hermosas instituciones al ruido solo de sus armas, ha venido á presenciar el espectáculo imponente de un pueblo celoso de su autonomía y de sus libertades, que agitándose todo entero, lleno de animacion y de vida, manda sus valientes legiones al teatro de la guerra, y hace con una regularidad perfecta las numerosas elecciones de sus representantes."

Mas adelante dice:

El espíritu que reina en todas nuestras tropas es inmejorable: la revolucion de cuatro años, y los encuentros con el enemigo estranjero, han hecho el valor tan general en nuestro ejército, que apenas se dispensan elogios á sus rasgos mas prominentes: la disciplina ha mejorado en proporcion: la abnegacion y sufrimientos de nuestros soldados son, como siempre, incomparables, y liga una confianza recíproca y profunda á las tropas y sus jefes. Uniendo á estas consideraciones la distancia que nos separa del imperio francés y los peligros que amagan turbar la paz en Europa, comprenderemos que nuestra situacion, tan grave como es, ofrece muy buenas probabilidades de un término ventajoso para la República."

Despues de ocuparse del objeto de la guerra, sabido ya de todo el mundo, dice el ciudadano presidente:

"Proclamar como lo hacen nuestros enemigos que no hacen la guerra al país sino á su actual gobierno, es repetir la vana declaracion de cuantos emprenden una guerra ofensiva y atentatoria; y por otra parte, bien claro está que se ultraja á un pueblo cuando se ataca al poder que el mismo ha elevado y quiere sostener. La apelacion al voto del país, consultado por nuestros enemigos, no es mas que un sarcasmo, indigno de tomarse un momento en consideracion. En último análisis, la resolucion de no tratar con el gobierno legítimo de hecho y de derecho, es la declaracion de guerra contra el derecho de gentes, porque cierra todas las puertas á satisfacciones convenientes.

Si yo fuera simplemente un particular, ó si el poder que ejerzo fuera la obra de algun vergonzoso motin, como sucedia tantas veces antes que la nacion toda sostuviese á su legítimo gobierno, entonces no vacilaria en sacrificar mi posicion, si de esto modo alejaba de mi patria el azote de la guerra. Como la autoridad no es un patrimonio, sino un depósito que la nacion me ha confiado muy especialmente para sostener su independencia y su honor, he recibido y conservado este depósito por el tiempo que prescribe nuestra ley fundamental, y no lo pondré jamás á disposicion del enemigo estranjero; antes bien sostendré contra él la guerra que la nacion toda ha aceptado, hasta obligarlo á reconocer la justicia de nuestra causa. Pero evidentemente no podria el gobierno cumplir los árduos deberes que esta situacion estraordinaria le impone, sin el poder discrecional que hasta hoy ejerce por autorizacion del congreso.

El C. José Gonzalez Echeverría, presidente de la cámara, contestó al primer magistrado de la República con un discurso lleno de patriotismo en el que entre otras cosas dice:

"La representacion nacional comprende, en efecto, que el estado financiero de la República ocasionará dificultades al gobierno para organizar la defensa á que el país está resuelto; pero esta misma resolucion neutraliza en gran parte los obstáculos, porque predispone á la nacion á todo género de sacrificios. Los que las emergencias de la guerra pueden exigir no arredran á los pueblos; lo único que piden al gobierno es que salve su independencia y su libertad. Nosotros protestamos, en nombre suyo, como la nacion lo está haciendo ya por medio de los hechos, que las personas y las propiedades de todos los mejicanos no son en estos momentos mas que de la patria. Los rasgos de desprendimientos patrióticos que están teniendo lugar en casi toda la República, autorizan al Congreso para hablar en estos términos, sin que sus palabras se tomen por un alarde de patriotismo hipócrita."

El C. Gonzalez Echeverría terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Las elecciones para este Congreso se han celebrado en medio de la sublevacion del orgullo nacional, por los ultrajes que nos ha prodigado el enemigo estranjero, y los pueblos nos han dado tácitamente un mandato de dignidad y de energía para probar á la Francia que se pueden pisotear las nacionalidades en disolucion, pero no los pueblos que se reorganizan y se sienten vivificados por un espíritu de regeneracion, de libertad y de independencia."

Creemos oportuno llamar la atencion sobre la siguiente comunicacion que se nos dirige de Güines, relativa, á las fiestas que tendrán lugar en esta villa desde pasado mañana, 16, hasta el 22, y cuyo programa se ha publicado ya en los periódicos de esta ciudad; porque, segun se verá, la Administracion de los caminos de hierro de la Habana, accediendo á la solicitud de la comision encargada de dichas fiestas, y deseosa de contribuir á su mayor solemnidad, facilita á las personas de esta ciudad que quieran gozar de aquellas, sin dejar de atender á sus negocios diarios, el medio de satisfacer en gran parte su deseo. Como solo hay un dia de fiesta entre los mencionados, esa circunstancia habria quizá retraido á muchas personas de la Habana de asistir á las funciones que se preparan en Güines, porque no siéndoles posible ir á ese punto sino por las tardes no podrian al dia siguiente estar de vuelta en esta ciudad á hora oportuna para dedicarse á sus negocios; pero en virtud de la concesion á que nos referimos queda salvado ese inconveniente; porque, en efecto, tanto la hora de las tres y media de la tarde, en que sale un tren para Güines, como la de las nueve de la mañana, en que llega el expreso de Matanzas, son horas cómodas para las personas á que aludimos. Desde luego, pues, creemos poder prometer á los vecinos de Güines un notable aumento del número de personas de la Habana que de todos modos hubieran correspondido al llamamiento de la comision de festejos. He aquí ahora la comunicacion citada:

Güines, noviembre 13.

Como sé que hay en esa ciudad muchas personas que vendrían á esta villa á gozar de las grandes fiestas anunciadas, si pudieran hacerlo sin dejar de ocuparse en sus negocios de la mañana, me apresuro á manifestar que el Sr. Administrador General de la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, en comunicacion oficial de 12 del corriente, y en virtud de autorizacion de la Junta Directiva, á consecuencia de peticion que se le hizo en 26 de octubre último, participa que el tren expreso de San Luis, de la mañana, se detendrá en esta estacion los dias 16 al 22 del que cursa. Quiere decir, pues, que apesar de ser dichos dias de trabajo, bien pueden los hacendados, comerciantes, empleados, todos, en suma, venir á Güines por la tarde, y al siguiente dia, y á buena hora, hallarse de regreso, atendiendo á sus negocios, y repetir el viaje todos los dias.

La Comision encargada de las funciones que han de celebrarse en esta villa en los dias citados, segun consta de reiterados anuncios en la prensa, y de convites particulares, se hace un deber de publicar la concesion aludida, no solo para inteligencia de los que se dignen venir á honrarnos con su asistencia, sino muy especialmente para consignar su gratitud á la fina é ilustrada Junta Directiva, y á su fiel intérprete el Sr. Administrador.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo siguiente:

VAPOR DE NICARAGUA.

Ha entrado esta mañana en puerto, de tránsito para Nueva York, con caudales y pasajeros, el vapor mercante americano *Central América*, con objeto de tomar víveres, &c. Hasta la hora en que escribimos solo hemos recibido periódicos de San Francisco (California) hasta el 21 de octubre, de los cuales vamos á estractar las pocas noticias que traen.

Tambien en California se hacian prisiones por delitos políticos. El último delincuente (ó supuesto tal) que habia sido conducido á San Francisco era el editor del *Star*, periódico que seguia publicándose en los Anjeles, sin embargo de haber sido escluido de las balijas del correo "por su hostilidad contra el gobierno." Mr. Hamilton, que así se llama el editor á quien aludimos, fué encerrado en el fuerte Alcatraz, donde encontró ya tres presos políticos que estaban purgando sus pecados de desafecto al gobierno del presidente Lincoln.

La Sociedad de Señoras, formada en San Francisco con el objeto de sacar hilas, remitía á Nueva York, por el vapor que salió de allí aquel dia, 150 cajas de este artículo y de compresas y vendajes, tan indispensables en tiempo de guerra.

Por otra parte, la "Comision Central Ejecutiva y Patriótica de fondos de socorro" embarcó en el mismo vapor la suma de 30.000$, recaudada en las poblaciones del interior y destinada al alivio de las viudas y huérfanos de los que mueren ó quedan inutilizados en la guerra. Las recaudaciones en todo el Estado ascendian ya á $230.000, y se creía que el total de las suscriciones no bajaría muy en breve de $300.000.

Del rendimiento de las minas nada se dice en los periódicos que tenemos á la vista, pero parece que se trataba ya de esplotar en grande escala los ricos placeres que iban descubriéndose. En efecto se habia formado en San Francisco una sociedad con el capital de $880,000$, cuyo objeto era el laboreo de los ricos filones de oro y plata del territorio de Nevada.

Pero no se limitaban los especuladores á la estraccion del oro y de la plata. En el mismo San Francisco se habia constituido una sociedad titulada "Excelsior copper mining company" con el capital de 240.000$, que se propone sacar todo el partido posible de los ricos filones de cobre y plata que se han descubierto en el condado del Norte de California.

Los estrangeros estaban sujetos en California al pago de las contribuciones federales bajo el mismo pié que los ciudadanos y los que se han naturalizado. Seis italianos que se resistian á satisfacerlas fueron arrestados y no se les puso en libertad hasta que pagaron dichas contribuciones y las costas que su prision originó.

Los mejicanos residentes en San Francisco celebraron el 19 del pasado una reunion que tenia por objeto acordar los medios mas conducentes para recaudar fondos con que auxiliar al gobierno del presidente Juarez, empeñado en rechazar la intervencion armada de Francia. El pensamiento fué acogido con entusiasmo por los mejicanos, quienes dejaron abiertos desde luego libros de suscricion en la oficina del periódico juarista titulado *La voz de Méjico*. Dícese que quedó suscrita y entregada en el acto una cantidad bastante considerable.

El 21 del pasado, dia de la salida del vapor *St. Louis* para Panamá, se hizo á la mar con direccion á San Juan del Sur el vapor *Moses Taylor*. Quedaba, pues, abierta la comunicacion por el istmo de Nicaragua.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 8 de octubre.

El brigadier gobernador de Melilla participa al gobierno con fecha 20 de setiembre último, que habiendo reclamado del Bajá, establecido en el campo neutral, el castigo de dos moros que habian maltratado á un marinero que se encontraba de paseo á alguna distancia de la línea fronteriza, dicho bajá envió al jefe de la fuerza de infantería existente en el campo para que se presentase al gobernador y le manifestase que no solo habia mandado prender y encadenar á los agresores, sino que esperaba designase la autoridad española las penas que habian de imponérseles; á lo cual contestó el citado brigadier que, interpretando los bondadosos sentimientos de S. M. la Reina de España, se daba por satisfecho en su nombre con el castigo impuesto, sin agravarlo en otra cosa que en la prohibicion de entrar en la plaza por el término de tres meses. Manifiesta igualmente que la conducta observada por el bajá ha producido muy buen efecto en los moros del campo, cuya actitud y comportamiento va mejorando de dia en dia por efecto del frecuente trato que desde que se demarcaron los límites sostienen con la plaza.

El ilustrado lingüista Sr. Uriarte, que hace cuatro meses se trasladó á Lóndres llamado por el príncipe Luis Luciano Bonaparte, ha regresado á la villa de Bilbao. Durante su estacion en Lóndres se ha ocupado asiduamente en la version al vascuence de varios escritos, y tiene muy adelantada la de la Santa Biblia, prévia la superior autorizacion.

Madrid, 11 de octubre.

VIAJE DE S. M.

Sobre la recepcion que tuvieron SS. MM. en Bailen y en Jaen escriben lo siguiente desde esta última ciudad, con fecha del 8:

"A las once de la noche llegaron los augustos viajeros á Bailen. La numerosa concurrencia que ocupaba las calles del tránsito no cesó ni un solo momento de vitorear con frenético entusiasmo á SS. MM. hasta mucho despues de haber entrado en su alojamiento, que estaba preparado en la casa-palacio que tiene en aquella poblacion el Escmo. Sr. duque de Osuna. Durante la comida tocaron varias piezas escogidas la música del batallon de cazadores de Barcelona y la de la ciudad, teniendo lugar á las once un bonito castillo de fuegos artificiales preparado por el célebre pirotécnico valenciano Sr. Minguet. La serenata duró hasta la una y media de la madrugada.

El pueblo en masa, que se hallaba reunido bajo las ventanas de palacio, aclamaba y vitoreaba continuamente á sus monarcas, que se han mostrado muy satisfechos de la repetidas muestras de amor y entusiasmo que durante su corta permanencia en aquella poblacion han recibido de sus habitantes.

A las doce de la mañana dejaron SS. MM. á Bailen, cuyo vecindario ha hecho cuantos esfuerzos son imaginables para probar á los augustos viajeros el inagotable cariño que siempre, y hoy mas que nunca, les profesan.

Dada ya, aunque en globo, una ligera idea de lo ocurrido en Bailen, paso á describir la segunda parte de mi correspondencia.

Multitud de gentes de los pueblos cercanos y de esta ciudad salieron á esperar á SS. MM. á la carretera, estendiéndose en fila á ámbos lados de aquella y ocupando las alturas inmediatas en la estension de un cuarto de legua escaso. A esta distancia se hallaba colocada una magnífica tienda de campaña, en la cual aguardaba para acompañar á los augustos viajeros una comision del municipio. A las once y media las campanas de la Santa Iglesia Catedral y de las demás parroquias anunciaron la llegada de SS. MM., que entraron seguidos de algunas carretelas descubiertas, ocupadas por el ayuntamiento y personas particulares y de inmensa muchedumbre, que con loco entusiasmo los vitoreaba y aclamaba. La carrera, que de hoy mas se llamará de Isabel II, así como la plaza, que desde ayer se denomina del Príncipe Alfonso, estaban intransitables, tanto que con suma dificultad podia el coche real abrirse paso.

En la carrera habia diferentes arcos de triunfo, y entre ellos uno dedicado por hortelanos á S. M. la Reina, y el cual se hallaba adornado con frutas de todas clases y rodeado de manzanos, granados y algunos árboles frutales, que con sus productos en las ramas todavía habian sido trasplantados al sitio en que se encontraban.

En las cuatro avenidas que tiene la plaza á donde da frente el real alojamiento, se hallan otros tantos arcos de triunfo dedicados á SS. AA. el Príncipe de Asturias y las infantas Dª Isabel, Dª María de la Paz y Dª María del Pilar Berenguela.

SS. MM. pasaron á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum*, dirigiéndose á palacio despues de concluido este acto religioso.

Por la noche dieron una magnífica serenata á SS. MM. durante la comida, y despues de ésta la música del hospicio y la del batallon cazadores de Madrid.

Las casas en su mayor parte están iluminadas con un gusto y profusion admirables, distinguiéndose tanto en esto como en la elegancia de sus colgaduras, la de D. Angel Fernandez, el gobierno civil, el Casino primitivo, el de los artistas y alguna otra. La catedral y la casa capitular, y con particularidad esta última, están tan bien engalanadas, con tan refinado gusto, y producen sus iluminaciones un efecto tan sorprendente y magnífico, que sin disputa son las que mas sobresalen.

Por la mañana, han oido los reyes misa de pontifical en la catedral; á las tres ha tenido lugar un besamanos general, al cual han asistido los alcaldes de la mayor parte de los pueblos de la provincia y ocho lindísimas jóvenes que han ofrecido á SS. MM. frutos del país en cestitos magníficamente adornados, visitando despues los hospitales y asilos de beneficencia.

Los augustos viajeros han sido y están siendo continuamente objeto de las mas ardientes demostraciones de entusiasmo, y Jaen ha conseguido hacer ver que no cede á ningun otro pueblo en amor y adhesion hácia sus reyes."

—El 8 fué entregado en Jaen á SS. MM. el precioso romancero compuesto por los vates de aquella ciudad, en el que figuran hermosas poesías, espresion fiel del amor que al Trono y á la Reina profesan sus autores. En el romancero figuran los nombres del señor Hurtado, gobernador civil de la provincia, y de los señores don Juan A. Viedma, don A. de Ochoa, don J. Almendros y otros.

Cuando SS. MM. visitaron el 8 los establecimientos de beneficencia, fueron objeto de grandes demostraciones de entusiasmo. El pueblo en masa se agrupaba á las calles por donde pasaron los reyes, aclamándolos sin cesar.

El Ayuntamiento repartió el dia 8 mil raciones de pan y carne á los pobres, en celebridad de la visita de los reyes.

—De Loja escriben que la régia morada se prepara con lujo y ostentacion, propias de las personas á quienes se dedica, el palacio del duque de Valencia, el cual, segun se dice, cuenta entre otros muebles de esquisito gusto y grande mérito, un estrado de lujo que servia á Luis XVIII. El mismo señor duque ha traido de París una magnífica carretela, que ofrecerá á los régios huéspedes. El Ayuntamiento ha decorado las Casas Consistoriales, que se iluminarán con esquisito gusto, así como los cuarteles de infantería, Guardia civil y Casa de correos. Se están colocando dos magníficos arcos, uno á la entrada y otro á la salida de la poblacion, cuyo costo asciende á cuarenta y dos mil reales; ademas se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, que se asegura está ajustado en 25 000 rs. Se repartirán varios dotes, panes y limosnas, y el vecindario todo iluminará las fachadas de sus casas. En fin, Loja desea mostrar á la escelsa reina de España lo agradecida que está por los beneficios que recientemente le ha dispensado.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, noviembre 6 de 1862.

I.

La ciudad imperial y el Estado imperial han dado un espléndido voto á favor del partido democrático.

Seymour ha sido elejido gobernador, y con él 10 miembros del Congreso y 17 de la Legislatura.

La mayoría de Seymour, segun las últimas noticias recibidas del Estado, era anoche de 30.000 votos.

El triunfo ha sido grande, pero mas grande aun si cabe el haberlo obtenido tranquilamente, sin desórden alguno, en medio de la ajitacion mas estraordinaria de los partidos que se recuerde en ninguna eleccion de este país.

Parecia como que el pueblo estaba mas que nunca persuadido de la alta responsabilidad que pesaba sobre él al poner en práctica el principal de sus derechos. La magnitud de las cuestiones pendientes de esta eleccion imponia respeto á los ciudadanos, y les inspiraba el celo profundo mas bien que la pasion, la energía y no la fuerza. Hubo decision y hubo órden.

Copiaré, como acostumbro, lo que han escrito los directores de la opinion pública; mas antes, por mi cuenta, debo citar este hecho significativo: Benjamin Wood ha sido reelejido por una gran mayoría, y Benjamin Wood es el mismo editor de aquel periódico, el *Daily News*, que el gobierno esclayó de las balijas del correo y sacó de los baules del Express ó mensajería por uno de esos golpes de autoridad que se han hecho tan comunes en esta república.

La reeleccion de Mr. Wood es, si Vds. me permiten la metáfora, una bofetada solemne aplicada al autor ó autores de tamañas demasías, mientras que la eleccion en general es un golpe sin quite dado al actual órden de cosas por una mano tan poderosa que no reconoce superior.

¿Porqué han triunfado los demócratas?

Oigan Vds. la respuesta del *Tribune*, periódico republicano que los combatió con todas sus fuerzas y los amenazaba diariamente con las arbitrariedades de la ley marcial.

"Nunca, dice; tuvo un partido grande y patriótico la necesidad de combatir contra tantas influencias adversas como aquellas con que lucharon los republicanos en su combate de ayer. En las urnas se vieron obligados á encontrar:

"1º A todos los partidarios de las instituciones del Sur y á los simpatizadores con la rebelion.

"2º Los grandes intereses de los vendedores de ron, organizados en potencia política, derramando dinero y esfuerzos en pro de la lista democrática.

"3º *Doscientos mil votantes que nunca han dado su voto ni lo darán jamás sino por la lista democrática*, aun cuando comprenda á Fernando y á Benjamin Wood y sea favorable sin rebozo á la usurpacion revolucionaria y al despotismo.

"4º Miles de personas cuyo Dios es *Mammon* (el oro) y que encontrando demasiado dispendiosa y llena de cargas esta guerra, ansian la paz á toda costa;

"5º Todos los cobardes que temen la quinta;

"6º Todos los serviles á quienes se ha dicho que la eleccion de Seymour los eximiría de pagar las contribuciones de guerra y que son tan *bobos* que lo creen;

"7º El efecto depresivo de las últimas elecciones y sus resultados inesperadamente adversos;

"8º La ausencia de 100,000 hombres de los mejores y mas valientes que se encuentran en campaña, dos terceras partes de los cuales son republicanos decididos, y una buena parte de los restantes demócratas, que están por la Union y por la guerra, de la escuela de Dickinson, Bancroft y Tremaine;

"9º Disgusto general motivado por el progreso lento, ó por el ningun progreso de nuestros ejércitos, y la opinion muy estendida de que por incapacidad, ineficacia, ó falta de sinceridad de nuestros jefes militares, se están sacrificando en vano la sangre y los tesoros de millones de hombres leales."

La enumeracion anterior podia haberse resumido en una sola palabra: el *pueblo*, porque el pueblo es quien ha dado el voto y quien tenia derecho de darlo sobre la guerra y sus gastos y sus estragos.

El *Times*, tambien republicano, decia en el mismo momento de la eleccion que por una parte estaba el general Wadsworth con el gobierno, y por otra, Seymour, como adversario del gobierno, censurándolo, criticándolo y tratando de derrocarlo; predicando la conciliacion con los rebeldes y ofreciéndoles concesiones, garantías y los términos de paz que ellos profieran.

Elejir á Seymour, "equivale, dice aquel periódico, á entregarse ignominiosamente á la rebelion, manchar el carácter republicano, degradar el honor nacional y destruir la integridad de la Union y las libertades de la república: es una confesion de que somos incapaces de contener al Sur, de que es superior á nosotros como siempre lo ha sostenido, y admitir una supremacía á que siempre ha aspirado.

"Si Seymour es elejido, Richmond brillará con fogatas é iluminaciones; la Confederacion rebelde se regocijará, considerándolo como una victoria ganada en su favor; sus aliados en Inglaterra se gozarán como con la caida de la Union; se prolongará la guerra, se aumentará la deuda pública, en el corazon del gobierno se introducirá el desaliento, su energía será coartada, y la esperanza de una paz pronta, sólida y valiosa se postergará indefinidamente."

Y el pueblo votó por Seymour.

El *Times* despues de la eleccion ha cambiado de parecer.

"Hablamos, dice la hoja republicana, con perfecto conocimiento de la opinion pública cuando decimos que la incapacidad del gobierno para proseguir la guerra con vigor, energía y el buen éxito que los vastos recursos puestos á su disposicion garantizaban al país como cosa segura en sus manos, pesaba como un peñasco sobre el corazon del pueblo. No obstante su deseo de apoyar al gobierno y su conviccion profundísima de que la única esperanza del país consiste en brindarle apoyo cordial y eficaz, sus amigos no han podido dar una respuesta satisfactoria á las preguntas que por todas partes se les hacian: ¿porqué la guerra ha progresado tan poco? ¿Porqué nuestros ejércitos magníficos han obtenido triunfos tan pequeños? ¿Porqué han estado ociosos tan largo tiempo? Y ¿porqué sus victorias han sido tan escasas de resultados decisivos? La guerra se ha arrastrado por espacio de año y medio, el país ha dado al gobierno un millon de hombres y todo el dinero que podia gastar; y sin embargo, apenas se ha hecho algo para destruir la rebelion. Sus ejércitos están amenazando la capital, sus corsarios desafian á nuestra escuadra, é inspiran terror creciente á nuestros pacíficos buques mercantes en el mar. ¿A qué tratar de sostener una administracion que se halla á la zaga del país, y que tan indiferente parece y tan incompetente para la terrible mision encomendada á su cuidado?

"Imposible es hacer ver al pueblo del desaliento que en él han causado esas reflexiones robustecidas por la lógica inexorable de los hechos. ...... ¿Cuál será el efecto de todo esto sobre el voto popular? Aun falta por ver. Confiamos en que no será suficiente para que el Estado imperial retire su apoyo al gobierno. Si él ha producido este calamitoso resultado, échese la culpa el gobierno á sí mismo. Si no, el gobierno ha escapado como por milagro. Los triunfos pueden descarrilar al hombre mas sabio; pero muy débil de inteligencia ha de ser la administracion que no aprenda en la adversidad.

"Cuéntase que el Presidente Lincoln dijo que *se desalentaría mucho en su propósito de concluir con la rebelion, si Nueva-York votase en su contra.* Esperamos que no haya dicho tal cosa, y mas todavía, que no flaquée á impulso tan indigno de un hombre."

Y ¿porqué no se desalentará el Presidente? El mismo *Times* dice que la votacion en este Estado, lo mismo que en Pensilvania y en el Oeste, indica un profundo desagrado por el método que para hacer la guerra emplea el gobierno, y una necesidad imperiosa de que ese método cambie.

Del mismo tenor son las meditaciones que la eleccion ha inspirado á otro campeon republicano, el valeroso *Post*, que en esta campaña se ha batido como bueno por Wadsworth y el gobierno.

¿Están por ventura, dice, Ohio, Pensilvania, Indiana y Nueva York cansados de la guerra? ¿Desean decir á los Estados rebeldes: "Adios, hermanos, id en paz?" ¿Están dispuestos á confesar que todos los esfuerzos pasados no han tenido ni causa ni fruto, y pretenden retirar del campo de batalla á sus valientes soldados? ¡De ninguna manera; de ninguna manera! Dicen, sí, en tono enfático ó imperativo que se hallan completamente descontentos de la manera como se ha dirijido la guerra.

"El país requirió, suplicó, aconsejó é imploró, y aun cuando constantemente se le contestaba con las promesas color de rosa de unos sesenta dias vaticinados por Mr. Seward, siempre se encontró al fin de los sesenta dias mas alejado del término de lo que lo estaba al principio...... Reconvengamos á las autoridades de Wáshington, se dijo por todas partes, y en lo futuro se portarán mejor.

"La segunda leccion es que ni se puede burlar nadie de las prerogativas ni tratar de una manera arbitraria los derechos de los ciudadanos pacíficos y leales, no porque el *Post* desaprube las prisiones del fuerte Lafayette sino porque.... deben hacerse únicamente en circunstancias imperiosas, y publicarse las razones cuando sea posible, sin darles jamás color de capricho ó de veleidad personal......

"Todavía tiene el pueblo buena índole. Ha castigado, no tanto por enfado como con la esperanza de mejora...... Accion firme, cordial, enérgica, irresistible...."

El *Commercial Advertiser*, tambien republicano, al confesar que el resultado de la eleccion ha sido "la voz del pueblo franca y deliberadamente expresada" y que la eleccion fué la mas ordenada que se ha visto, dice que "los tres puntos en que mas hincapié han hecho los opositores del gobierno son la lentitud de la guerra, las prisiones arbitrarias y la última proclama del Presidente," creyéndose obligado á confesar que algunas de las prisiones ordenadas por el gobierno son absolutamente indefendibles, y que no será él de los que sientan que el Presidente traduzca el voto del Estado imperial como una indirecta de que debe andar mas cauto en el ejercicio del poder arbitrario.

Quien quiera que examine cuidadosamente la situacion de los partidos que lucharon anteayer en las urnas electorales, comprenderá fácilmente que la votacion fué heróica, puesto que detrás del voto democrático podia encontrarse el fuerte Lafayette; y la conducta del gobierno, que no se mezcló directamente en las votaciones, me parece muy digna de elogio.

De Wáshington dicen que el interés de las elecciones de Nueva York absorbia la atencion de todos en la capital federal. El Presidente se encerró con el Secretario de la Guerra en el departamento del ramo, y manifestó el mayor interés, no siendo indudable, segun se dice, que del resultado dependía para él el plan futuro de su política.

"Si así fuese, observa el *Express*, cuyo redactor principal es uno de los representantes elegidos, dén los hombres leales del país gracias al Todopoderoso y tomen nuevo aliento en la noble tarea de sostener al gobierno y restablecer, *hasta donde es practicable*, la Union de nuestros padres."

Añada diplomáticamente el futuro representante que la eleccion de Nueva-York no significa ni favor al enemigo, ni hostilidad *personal* contra el Presidente: "Quiero decir guerra justa y constitucional, llevada á cabo segun las reglas de la civilizacion para destruir el alzamiento y restablecer la Union constitucional; no es una guerra para abolir los derechos de los Estados, ni para esterminar ni subyugar á ninguna porcion del pueblo americano...."

Los demócratas ganaron tambien las elecciones en Nueva Jersey, nombrando un gobernador de su partido y cuatro diputados al Congreso.

Me reservo para una posdata el resultado de las elecciones en otros Estados, pues hasta ahora solo se tienen datos incompletos. Mas cualesquiera que aquellos sean, no podrán nunca equilibrar el resultado decisivo de Pensilvania, Indiana, Ohio, Nueva-York y Nueva Jersey.

Mucha influencia ha ejercido en la opinion (si alguna se necesitaba ya) la carta que el general Scott dirigió al Presidente por medio de Mr. Seward, diciéndole, entre otras cosas, que en atencion á lo que en sangre y dinero costaría la guerra debia decirse á los Estados pronunciados: "*Adios, hermanos, id en paz.*"

El presidente Buchanan se hizo cargo de la exposicion que con motivo de esta carta escribió el general Scott manifestando lo acontecido en los últimos meses de la presidencia pasada. Pero antes de hablar de la carta de Mr. Buchanan, conviene decir que Van Buren, ó sea el "príncipe Juan," ha esplicado cuándo y como hubo la carta del general Scott: en un meeting celebrado dos dias antes de la eleccion dijo que fué á hacer una visita al general, en la cual le manifestó que jamás le habia pedido nada y que deseaba le hiciese un presente cual era la carta de que habian hablado durante la visita. El general le entregó copia de ella, y entónces Van Buren le dijo: "Pero este no es el regalo, póngale Vd. su firma y la conservaré como autógrafo." El general lo hizo y —"aquí está la carta" dijo Van Buren entregándola al público: "Nadie se apure por cogerla, pues va á ser fotografiada y cada cual puede tener un ejemplar."

A dicha carta, repito, siguió la exposicion del general Scott, que ha dado motivo á Mr. Buchanan para esplicar su conducta en la última parte de sus dias de mando.

El ex-presidente ha hecho publicar su réplica en el *National Intelligencer*, y considera la carta del general como una censura sin disfraz. Puesto que el general Scott atribuye á la influencia de Floy el que no se hubiesen reforzado los fuertes, Mr. Buchanan asegura que aquel ministro era el que ménos influencia tenia en los consejos de gobierno, debiendo tenerse presente que Mr. Holt habia pasado de la Cartera de Correos á la de Guerra desde el 29 de diciembre, en que renunció Floyd á indicacion del Presidente.

Mr. Buchanan dice que no habia tropas disponibles para enviar á los fuertes, y que esta era la razon de las razones, para haber intentado operaciones militares en grande escala con los recursos [illegible] el Presidente habria sido [illegible] ridículo. Convencido [illegible] general Scott cuando escribió [illegible] de 30 de octubre, que [illegible] el 18 [illegible] de 61, cuando hacian [illegible] á la causa que él defendia, y violando [illegible] la sagrada confianza que [illegible] entre el comandante en jefe del ejército y su primer general.

Aquella publicacion [illegible] de afectar de una manera fatal las medidas de arreglo que discutian el Congreso y el país, y de animar á los separatistas en su atrevida empresa de destruir la Union. "Por el gran respeto que entonces me inspiraba el general Scott, lo pasé todo en silencio."

Mr. Buchanan dice que no envió 300 hombres para reforzar al mayor Anderson, porque lo creia innecesario por no hallarse en peligro de ser atacado aquel Mayor, como lo probaron despues los acontecimientos, y antes por el contrario era tratado con la mayor bondad por las autoridades y el pueblo de Chárleston. Enviar tropas en aquellas circunstancias habria sido destruir toda esperanza de arreglo, y mas aun, provocar un choque y engañar al país.

Niega que hubiese habido nunca tregua ni cuasi-tregua con Chárleston ni con Pansacola, pues por el contrario, á los comisionados de la Carolina del Sur se les dijo constantemente que ni seria entregado el fuerte Sumter, ni el gobierno se desprenderia del derecho de enviarle refuerzos cuando lo creyese en peligro ó cuando el mayor Anderson los pidiese.

Mr. Buchanan termina diciendo que ante Dios y su patria protesta no haber contribuido por accion ni omision á poner en peligro la prosperidad de su país, su bienestar y felicidad, desde el momento en que empezaron los movimientos que culminaron en la guerra actual.

La publicacion de estas cartas y manifiestos, cuyo interés histórico á falta de batallas se absorbente, parece que dará márgen á revelaciones estraordinariamente curiosas. "Personas que deben estar bien enteradas, escribe al *Post* su corresponsal de Wáshington (noviembre 3) aseguran de una manera positiva que Mr. Buchanan consultó *continuamente* á Mr. Seward durante los cuatro últimos meses de su administracion y que nada hizo sin prévia audiencia y completa aprobacion de aquel caballero en el período citado, es decir, desde la eleccion hasta la instalacion de Mr. Lincoln."

En prueba de este aserto asegura el *Post* que uno de los mas respetables vecinos de Wáshington sabe lo ocurrido entonces, tanto por conducto de Mr. Buchanan como por conducto del mismo Mr. Seward.

Mientras el distinguido ministro de Estado hace contradecir este rumor, que por hoy debemos poner en observacion, bueno es decir que el *National Intelligencer* ha publicado sobre la proclama ó "bula del cometa" una opinion que se cree inspirada por el mismo Secretario y que prepara el camino para la anulacion de aquel documento.

"Sabemos, dice el mismo periódico de Wáshington, que el Presidente opinó un dia que si el éxito de la proclama era tan grande como algunos lo habian pronosticado y en consecuencia los emigrados corrian á bandadas hácia nuestros ejércitos, la afluencia de semejante multitud de emigrados propenderia á sofocar al ejército y á entorpecer mucho sus movimientos. Mas ya que se ha demostrado que la proclama no produce el efecto de aumentar el número de emigrados del Sur leales en nuestras filas, el Presidente puede consolarse por lo menos con la idea de que este orígen de dificultades ha desaparecido en el mal éxito que la proclama ha tenido para hacer lo que con ella se habia prometido."

Motivo de estas esplicaciones, cuyo objeto se realizará mediante la presion moral de las elecciones, ha sido una órden del general Sherman, gobernador militar de Menfis, en la cual dice que el servidor que despues de haber pasado las líneas del ejército prefiera volver á la casa de su amo tendrá permiso para hacerlo, como muchísimos (*very many*) lo han hecho.

Una cosa hay indudable hoy, y es que la Administracion se encuentra repentinamente atajada en el sistema de libertades que *sans façon* se iba tomando á costa del otro sistema mas racional y fundado de las garantías personales. Hoy puede reaparecer el *Daily News* sin peligro de su director, á quien el pueblo ha hecho inmune; hoy no se llevará con tanta facilidad á la Bastilla á cuantos el antojo de la camarilla señalaba con el dedo á la ira de los rescriptos del César; hoy.... he dicho mal, dos dias antes de la eleccion, el juez Barnard, del Tribunal Supremo, mandaba comparecer ante él tribunal á un enganchado, que lo fué injustamente, y como el coronel (Duryes, de los zuavos) no lo hubiese presentado, el juez dijo con tono de *autoridad*: "Sabed que el hombre debe serme presentado el lúnes ó yo tomaré medidas para que se cumpla la ley. Todavía hay en esta ciudad (Nueva York) fuerza bastante para hacer cumplir los preceptos del Código civil y los haré cumplir, aun cuando para ello tenga que llamar en mi auxilio á todo el partido democrático."

Y este partido no habia triunfado todavía; pero el juez presentia los albores de la aurora del renacimiento.

A la vez sucedia en San Luis que el juez Semple Orr era arrestado por órden del general Loan á causa de haber declarado (como lo ha declarado luego Nueva York) que la proclama de Mr. Lincoln era imprudente é impolítica, y la administracion incapaz de llevarla á cabo legalmente.

Al ex-juez Lackland se le permitia el mismo dia que saliese de la cárcel bajo su palabra de honor para ir á defender á uno de sus clientes. El anciano estaba preso porque censuró la proclama y la emision de la moneda de papel.—*Peter Hicks.*

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Remates.—Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal: dia 17 del actual: remate de la casa situada en el Panorama de Marianao, calle de Dominguez esquina á la de San Francisco, avaluada en $27,118—6 rs.—Tenencia segunda de Alcaldía municipal: el mismo dia: remate de la casa calle de la Concordia núm. 88, tasada en $21.866—5 rs.

Telégrafos.—He aquí el resúmen del estado comparativo que del número de despachos particulares trasmitidos por las estaciones telegráficas de esta isla durante los meses de setiembre de 1861 y 1862 publica la Direccion general del ramo en ella:

Meses.	Despachos.	Importe.
Setiembre de 1861	2.693	$ 3.012-..
Idem de 1862....	2.748	3.064-80
Diferencia...	55	52-80

Nombramiento.—El Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano se ha servido nombrar á D. Antonio de Urbizu tesorero administrador de las rentas del Jubileo Circular de la Habana.

Teatro de Tacon.—Anoche se anunció en ese coliseo la tercera representacion de la ópera titulada *Lucrecia Borgia* para mañana sábado.

FOLLETIN.

EL SUEÑO DE LA MARQUESA.

(*Concluye.*)

XV.

Al entrar la silla de posta acudieron el señor cura y el médico entre la multitud de personas atraidas por el ruido.

—¡Ah! ¡señora! esclamó el primero. ¡Dios la trae á V. tan pronto, quizá para que pueda salvarle!

Estas frases arrancaron á la marquesa de su estupor y la hicieron volver en sí.

—¿A quién? preguntó tratando de coordinar sus ideas y de darse cuenta de lo que oia.

—¿A quién? dijo el médico, al señor conde, el cual se halla en una situacion casi desesperada.

Elena exhaló un grito sordo, y se llevó las manos á la frente como si sintiese un dolor agudo en la cabeza.

—¡Ah! murmuró. ¡Y lo habia olvidado!

Esta conversacion pasaba en la escalera mientras la marquesa la subia apoyada en el brazo del doctor y dando la otra mano al señor cura.

Una vez arriba, los dos se asustaron de la alteracion de sus facciones, de su palidez casi lívida, del desórden y del estravío de sus miradas.

—Es menester que se acueste V., señora marquesa, dijo el médico despues de haberla pulsado.

—No, no; repuso aquella. Debo verle, debo hablarle.... debo pedirle que me perdone, añadió con voz imperceptible para los demás.

—¡Ay! esclamó el párroco tristemente. El infeliz no se halla en disposicion de oirla ni de contestarle á V. Presa de un terrible delirio, rie y grita, llora y canta á un tiempo.

—¡Y no hay esperanza, doctor? preguntó Elena; ¿no hay esperanza?

—Muy poca, señora; no es lo mas temible la herida, sino la congestion cerebral que le ha sobrevenido.

—¿Como consecuencia del golpe?

—¡Quién sabe! respondió el doctor en tono enigmático.

La marquesa guardó un instante de silencio; despues, haciendo un esfuerzo sobrehumano, serenó su fisonomía, arregló su traje, y poniéndose en pié con resolucion y energía, dijo:

—¡Vamos!

Pero las fuerzas la abandonaron, y ántes de que pudiese dar un paso siquiera, cayó sin sentido en brazos del doctor.

XVI.

Mientras tánto, Luisa, la doncella de Elena, profundamente inquieta de la situacion en que veia á ésta, escribia al duque las siguientes líneas:

"Sr. duque: La señora está muy mala, y V. E. tiene la culpa. Todos los hombres son iguales, y no creen, hasta que se convencen por sus propios ojos, que las mujeres los aman. ¿Cómo pudo V. E. pasar de largo por Vitoria sin subir siquiera á ver á mi señora, que no habia ido allí sino para salirle al encuentro? ¡Si viese V. E. el efecto que le ha causado á la pobrecita semejante ingratitud! Veinte y cuatro horas hace que no toma alimento, y yo me temo que pierda la cabeza. No llora, ni habla, ni pregunta; pero su abatimiento y su postracion me parecen muy alarmantes. Hemos vuelto á Pancorbo y ¡ojalá no hubiésemos salido de él! Así, señor duque, venga V. E. aquí, ó al menos escriba en seguida á la señora por si aun es tiempo de evitar una desgracia."

Luisa era una muchacha de talento, y á fin de que la carta llegase con mas certeza á su destino, puso el sobre de este modo:

"*Al señor embajador de España. Para entregar al duque de Rio Florido.*—PARIS"

Despues, para mayor seguridad, ella misma fué á echarla al correo, y en seguida volvió al lado de su ama.

XVII.

El síncope de la marquesa no fué largo, ni dió cuidado alguno al médico desde que supo por Luisa cual podia ser su orígen: la falta de alimento y el cansancio producido por una noche de insomnio y de agitacion. Hizo, pues, que su doncella la desnudase y la pusiese en la cama, obligándola el mismo á que tomase una taza de caldo. Despues, como si la naturaleza no aguardase sino que se la ayudára un poco para calmar la crísis nerviosa, un sueño tranquilo y reparador de algunas horas vino á serenar el espíritu y á devolver las fuerzas á Elena.

—¡Oh! ¡Si mi otro enfermo se curase tan fácilmente! dijo el doctor al separarse del lado de aquella y exhalando un suspiro profundo.

Cuando á la mañana siguiente se despertó la marquesa, halló á su cabecera á Luisa, que la habia velado toda la noche. Al principio creyó que habia tenido una espantosa pesadilla; despues, reuniendo sus recuerdos, no le quedó duda de la triste realidad, y pidió en seguida su ropa para vestirse.

Las súplicas de la jóven no consiguieron hacerla desistir de su propósito; púsose una bata de seda, se echó encima un chal de cachemir y un velo, y con paso firme y decidido se encaminó á casa de Ricardo. El cura y el doctor estaban en la alcoba, cuando la marquesa penetró en ella.

—No entre Vd., señora, dijo el primero, queriendo impedírselo.

—Al contrario, replicó el segundo. Es mi única esperanza.

El conde estaba acostado en una de esas elevadas camas de columnas que á fines del siglo último eran tan de moda en Francia. Rojo y arrebatado, su semblante revelaba la calentura que le consumía; sus cabellos en desórden, sus ojos estraviados, su boca entreabierta por una risa convulsiva, hacian ver, desde luego, que el facultativo no habia exagerado su situacion. Uno de sus brazos vendado y fuera de las sábanas indicaba que acababan de sangrarle; y merced á este remedio, el herido parecia mas tranquilo en aquellos momentos.

—Sí, padre mio, decia Ricardo, creyendo hablar con el cura. La amé desde que la ví; hasta entónces mi corazon no habia latido nunca; hasta entónces, ¡á los veinte y ocho años!...... no sabia lo que era amor. Al contemplarla esperimenté una sensacion estraña, desconocida, inesplicable! En un instante mis ideas se engrandecieron, y mi inteligencia se iluminó con una luz divina; en un instante comprendí muchas cosas que ántes no comprendia ni imaginaba siquiera; en un instante, volviendo la vista hácia mí mismo, me avergoncé de ser como soy, indigno de ella, incapaz de merecerla y de alcanzarla. Por primera vez se apoderó de mi alma una desesperacion violenta, y sentí un profundo, un inmenso, un incurable dolor. ¡Si supiera Vd., padre mio, cuanto sufrí al notar su sonrisa sarcástica y burlona; al advertir su mirada desdeñosa y despreciativa!...... ¡Y luego, aquel dia que se negó á recibirme, manifestando que me tenia en ménos que á todos los demás, fué mi pena tan viva que no sé cómo no me volví loco!

Al pronunciar estas palabras, acometióle un acceso terrible, rechinó los dientes, apretó los puños y se golpeó con ellos fuertemente el rostro, gritando entre una carcajada histérica:

—¡Loco! ¡loco! ... ¡Pero ahora sí que lo estoy!

Y mesábase los cabellos, y desgarraba sus vendas con incomparable furia.

El cura, el médico y los criados conseguian á duras penas sujetarle.

En un rincon del aposento, el pobre huérfano á quien el conde habia recojido, observaba aquella triste escena con una curiosidad mezclada de terror. Despues, cuando el enfermo se hubo calmado un tanto, el niño se acercó á la marquesa, y con su voz clara y argentina, aunque en tono de severa reconvencion, le dijo:

—¡Tú tienes la culpa, tú!

Sin duda esta acusacion de la desvalida criatura respondió al grito de su conciencia, porque Elena cayó de rodillas al pié del lecho, exclamando con angustia:

—¡Perdon! ¡Perdon! ¡Perdon!

Al oir aquellos acentos el conde se estremeció, é incorporándose en la cama, miró á la que los acababa de pronunciar.

—¡Tú, aquí! dijo con asombro.

—¡Sí, yo, yo! murmuró Elena sollozando.

Ricardo la contempló un instante atónito, y volviéndose hácia el médico, le preguntó:

—¿Porqué llora?

—Llora por el daño que involuntariamente os ha causado.

—Pues que no llore, repuso con dulzura. ¿Qué importa que yo muera? ¿De qué serviría mi estéril existencia? ¡Ella, al contrario, me ha arrancado de mi idiotismo y de mi embrutecimiento; ella me ha hecho conocer que existen para el hombre placeres y deberes que yo no comprendía; ella me ha descubierto que el corazon humano es un tesoro de inefables delicias! ¡No, que no llore; que no me pida perdon! ¡Yo moriré contento si me ofrece derramar sobre mi tumba una sola lágrima!

Y al hablar así un dulce llanto humedeció sus ojos.

—Elena, fuera de sí, se acercó al jóven, asió una de sus manos, la llevó á sus labios con respeto, y le dijo con voz trémula:

—¡Vive! ¡vive.... para mí!......

Ricardo lanzó un grito, y cayó sobre el lecho frio é inanimado.

—¡Señora, esclamó el cura acercándose á la marquesa, señora, V. le ha muerto!

—No, repuso el doctor; no, nadie se ha muerto aun de alegría ni de felicidad.

XVIII.

Durante algunos dias, y á pesar de la profecía del facultativo, ofreció el propio riesgo la vida del herido; pero los tiernos cuidados que se le prodigaron; la vista de Elena, que no se apartó un momento de su lado, y quizá mas que nada su robustez y su juventud, triunfaron completamente del mal. Una mañana, el doctor declaró que el Sr. conde se hallaba fuera de peligro y que habia entrado en el período de la convalecencia.

Al volver á poco Elena á su casa, penetrada de júbilo y de reconocimiento, encontró una carta con sello de París, y conoció al punto la letra del duque. He aquí el contenido de aquella:

"Si yo fuese, señora, un poeta sentimental ó un novelista romántico, comenzaría esta epístola diciendo que la escribo de rodillas, en la actitud humilde y contrita del que implora perdon. Pero semejante postura es sobremanera incómoda y dudo que en ella pudiese escribir, ni que Vd. lo creyese. Así lo hago sentado prosáicamente delante de una mesa, no humedeciendo el papel con mis lágrimas, pero de todas veras arrepentido de mis tonterías pasadas.—Yo la amo á V. hace tiempo, y hace tiempo que Vd. lo sabe sin que yo se lo haya dicho. Vd. no queria darse por entendida, y yo creía que bastaba con dárselo á entender. De aquí nació entre nosotros una pugna insensata, porque Vd. se empeñaba en que hablase, y este endurecido pecador en que no habia de hablar.—Vd. improvisó una comedia muy linda, y yo, tuve el mal gusto de no aceptar el papel que me señalaba en ella.—¡Qué cosa mas bonita para un solteron de cuarenta y ocho años que perseguir á una viuda de veinte y cuatro, que solo desea ser perseguida?

"Por espacio de dos ó tres meses ambos nos hemos atormentado recíprocamente; yo no queria dar mi brazo á torcer y luchaba como un condenado con mi orgullo. Vd. me buscaba á mí aparentando que me huia; yo fuí á buscarla á Pancorbo, miéntras Vd. me esperaba en Vitoria. De esto resultó una mala inteligencia y despues una grosería, de que le pido á Vd. perdon.

"Pronunciado este *mea culpa*, solo espero oir el *ego te absolvo* para volar á los piés de Vd. con toda la ligereza que me permiten mis años y la obesidad que se me va presentando como indicio de ellos. Una vez en esa posicion, que antes he llamado incómoda, pero que junto á Vd. me parecerá el colmo de la comodidad, no me levantaré hasta que me haya prometido llamarse, lo antes posible, Duquesa de Rio-Florido y de Santa Pau.

"Con que, señora, dos líneas, aun menos, dos palabras que digan solamente "venga Vd.," y dejaré á París por Pancorbo, seguro de que Pancorbo me parecerá preferible á París. Bien sé que merezco castigo; pero, por Dios, no castigue Vd. á su apasionado —*El Duque de Rio-Florido.*"

Apénas hubo leido esta carta la marquesa, tomó papel y pluma y trazó las siguientes líneas:

"No venga Vd.—Me caso con el conde de Pancorbo dentro de dos semanas."

Y firmó sin vacilar esta renuncia, esta abdicacion de la corona ducal con que habia soñado tanto tiempo.

Un ligero suspiro fué, sin embargo, la oracion fúnebre de sus ilusiones malogradas.

CONCLUSION.

En efecto, quince dias despues, ya restablecido el conde, se verificó el matrimonio en la modesta iglesia de Pancorbo; el buen cura les dió la bendicion nupcial, siendo padrinos el alcalde y la alcadesa, y testigos el médico y el herrador.

No hubo fiestas magníficas para celebrar este enlace; pero en cambio los pobres y los enfermos bendijeron todos á los nuevos esposos, que habian hecho llegar hasta ellos su munificencia y su caridad.

A la mañana siguiente, Ricardo recibió por el correo un pliego sellado con lacre negro y procedente de Francia. Era una carta del notario de su tio el duque de Gramarance, en la que le anunciaba el fallecimiento casi repentino de este, y le acompañaba copia del testamento abierto, en virtud del cual le instituia único y universal heredero de sus títulos y bienes.

El conde vertió algunas lágrimas á la memoria del que le dejaba tantas y tan elocuentes pruebas de su afecto y de su ternura.

Elena, que no tenia los mismos motivos que su marido para llorar, dejó escapar un suspiro.... de alegría. A fin su sueño se habia realizado: ya era duquesa y rica, y podría vencer y humillar en Madrid á sus insolentes rivales.

En cuanto al duque de Rio-Florido, se consoló de su derrota casándose tambien en París con una bailarina.... con la mano izquierda.

Elena y Ricardo se hallan actualmente en el castillo de Gramarance, á donde han ido á recojer la pingüe herencia de su tio. Allí pasarán la luna de miel y el verano, y el invierno próximo vendrán á Madrid á deslumbrar á todos con su fausto y su opulencia el uno, con su hermosura y su elegancia la otra.—PEDRO FERNANDEZ.

Circo de Chiarini.—Se ha corrido ya la voz de que en la noche de hoy viernes se hará en aquel local la prueba del nuevo alumbrado, y de qué muchos de los favorecedores del espectáculo ecuestre empezarán desde luego á reanimar el circo. Esto importa poco á los que recibimos tarde la noticia. La novedad de hoy es que la inauguracion de los trabajos acrobático-ecuestres, bajo la direccion del Sr. Chiarini, está anunciada para mañana sábado y que los que no se hayan provisto á estas horas de localidades para presenciarla tendrán que dejar para mas tarde el ver la compañía, pues no hay ni un palco ni una silla que no hayan sido solicitados con anticipacion. Creíamos poder poner á continuacion el programa de los ejercicios que debe ejecutar en su estreno la espresada compañía; pero no habiendo llegado á nuestras manos á la hora avanzada en que escribimos, remitimos á los lectores á los anuncios que la empresa del circo inserta en el lugar respectivo.

Toros.—Parece que la corrida que á beneficio de Gaviño debia, segun rumores, tener efecto pasado mañana domingo, se deja para el miércoles 19 del actual, dia del Santo de S. M. la Reina.—Así nos lo hacen entender nuevos *rumrunes*; pero creemos que tampoco se verificará entónces, porque es probable que en la tarde del 19 haya gran parada con motivo de la solemnidad referida.—No hay que apurarse, sin embargo, por eso, que nunca es tarde si la dicha es buena.

Cloaca.—Existe abierta desde fecha atrasada, segun nos aseguran, la de la calle de las Figuras entre la calzada de Vives y la calle de la Gloria, y no deja de haber quien con gusto la viera tapar. Probable es que así suceda, pues nos consta lo complaciente que es la Direccion de obras municipales.

Culto religioso.—La Real y Esclarecida Archicofradía del Smo. Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo tributa pasado mañana 16 solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero, con misa solemne á las nueve de la mañana, sermon por el Pbro. D. José Andrés García, Teniente Cura interino, y procesion del Santísimo Sacramento. Lo que se participa á los señores hermanos, hermanas y demás fieles, rogándoles la asistencia. Habana, noviembre 15 de 1862.—Ldo. José Guadalupe Dominguez Solís, Mayordomo Procurador.

La cuabilla en Europa.—Tenemos á la vista un artículo que ha publicado en uno de los periódicos de la Península el Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer, bien conocido entre nosotros por sus trabajos literarios, sobre el aumento que va teniendo en Europa el uso de la *cuabilla, cuaba-amarilla, ó incienso de costa* (Amyris Floridana) que se produce en esta isla, sobre todo en la parte Oriental: pero no siéndonos posible trasladar íntegro dicho artículo por falta de espacio, reproduciremos uno de sus párrafos, llamando sobre él la atencion, toda vez que se trata de un producto abundante entre nosotros, y del cual puede hacerse un objeto de comercio tan productivo, por lo ménos, como la vainilla. Mas de una vez hemos manifestado la conviccion de que la naturaleza ha dotado á Cuba de producciones, sobre todo vejetales, que á ser conocidas en Europa vendrian á engrosar el corto catálogo de nuestros artículos de exportacion, ya que no á aumentar nuestras industrias, y de ahí el empeño con que hemos aconsejado el envío de muestras de toda clase de productos naturales á las Esposiciones universales que se han celebrado en el estranjero. No faltan entre nosotros quienes miren como fútil la idea de que puedan llegar á aumentar la *riqueza* del país tal ó cual fibra, tal ó cual corteza, tal ó cual semilla, solo porque nosotros ni les damos, ni nos hallamos siempre en capacidad de darles, el valor que pueden tener respecto de la industria y de las artes, y aun respecto de las ciencias; pero es porque esos individuos ignoran, ó no recuerdan, que el poder de que en otro tiempo disfrutaron algunas naciones (la Holanda, por ejemplo) tuvo por base el comercio de algunos granos y cortezas descubiertos en las incultas islas del Pacífico; que otro grano, el café, fué la piedra fundamental de nuestra riqueza, y, para no ser difusos, que hoy mismo, una fibra grosera de la India, el *Jute*, de la cual se ha apoderado recientemente la industria, ha llegado á ser uno de los principales artículos de exportacion de aquella region oriental.—He aquí ahora el citado párrafo del artículo del Sr. Rodriguez Ferrer:

"Nuestro amigo, dice, el Exmo. Sr. D. José de la Cruz Castellanos, ministro que fué de la República de Santo Domingo en París, trajo unas cuantas astillas de este vejetal (la *cuabilla*) á Madrid, por los años de 1848 á 1849, y enseñó á varios fumadores de aquella sociedad á introducir esas astillas en los puros ó tabacos que usaban, siendo tanta la espansion y divisibilidad de sus partículas olorosas (que encontraban sumamente agradables al contacto del fuego) que al entrar en algunos de aquellos cafés ya conocíamos desde la puerta quienes podian estar allí, por el especial olor que difundía por todo su espacio uno solo de esos pedacitos. De este modo, los fumadores primero, y otros curiosos despues, comenzaron á pedir de este leño al referido amigo, y hoy ya se hacen pedidos á muchos de aquella isla, propagándose así en España como en Francia, y bautizándole algunos con el nombre de *Tinima* que aquel nuestro amigo le diera, siendo al presente un renglon de pedido por sus amadores de Europa."

Vaya un plato de carne fresca.—El *Nouvelliste de Hamburg* habla del plato mas estraordinario en los siguientes términos: "En Tranisco, Noruega, se sirvió recientemente en un banquete un plato estraordinario, á saber: carne fresca de buey que habia sido encontrada el verano último en cajas de hoja de lata enterradas en el Spitzberg. Segun indicios nada sospechosos, esas cajas herméticamente cerradas, sido habian colocadas allí por individuos de los que componían la espedicion Parry, es decir en 1826. La carne se conservaba fresca á mas no poder, y sin exhalar el mas leve mal olor.

Sociedad de declamacion de Jesus del Monte.—Nos encargan la publicacion del suelto siguiente:—"El jóven cubano D. Eduardo García, á instancias de algunas personas que han presenciado varios de sus ejercicios de prestidijitacion, ha resuelto verificar una funcion en la Sociedad citada, cediendo su producto á beneficio de la misma, la noche del juéves 20 del corriente. Y como aun conservamos la grata sorpresa que dicho señor nos causára con sus ejercicios de prestidijitacion, damos la enhorabuena á los vecinos de Jesus del Monte, pues se les presenta ocasion de ver cosas admirables en el arte májico. El Sr. García con solo una mesita descubierta y un cordon que atraviesa la escena y donde cuelga algunos objetos, ejecuta sus juegos y hace llegar la ilusion y la sorpresa á tal grado que aunque el espectador se apure mucho no puede concebir como el arte ha llegado tan lejos."

Curacion de las cortaduras.—Dice la *Gaceta*:—"Las hojas de *Geranium*, ó mejor, de todos los *geranios*, tienen la propiedad de curar las cortaduras, los raspones y demás heridas de igual género. Se toman una ó muchas hojas de la citada planta y se estrujan en un lienzo; en seguida se aplican sobre la herida, sucediendo que basta una sola hoja para obtener una completa curacion; se adhiere fuertemente á los bordes de la herida, contribuye á la union de la carne y la cicatriz en brevísimo tiempo. Este remedio ha sido probado y ha dado escelentes resultados. Todos los propietarios deben tener en los cuadros de su jardin un *geranio* cualquiera ó varios, porque ya se ha dicho que todos sirven para el efecto sea de la clase que fueren."

A las siete y media.—Leemos en el mismo periódico:—"La empresa de ópera italiana, atendiendo á las indicaciones hechas por los periódicos, ha variado la hora de entrada á las funciones líricas, que será en lo sucesivo la de las *siete y media* en vez de las siete que era antes. Mucho se alegrarán de esto los abonados y en particular las damas que tendrán en lo sucesivo media hora mas que consagrar á su *toilette*, la cual se han visto precisadas á hacer hasta ahora de prisa, cosa que á ninguna agrada. Aprobamos, pues, la determinacion adoptada por la empresa, tanto mas oportuna, cuanto que en la Habana se ha generalizado, á lo menos en ciertas clases, la costumbre de comer tarde."

Refugio en un pozo.—Se refiere que hallándose una morena enferma en una casa de la calle de Manrique, se presentó ayer en ésta un individuo blanco, segun parece, para trasladarla donde se le administrasen los medicamentos que el estado de su salud requeria, y que al recoger el citado individuo la ropa de la enferma, ésta trabó cuestion con un etiope, salió corriendo en direccion al patio de la casa y *se tiró al pozo*. Lo mas pronto posible y del mejor modo que se pudo se la estrajo de allí, privada de sentido y con una contusion en la frente y otras dos en la cara. Apénas se participó la ocurrencia al celador de Peñalver, se constituyó dicho funcionario en el lugar de la misma y mandó llamar á los facultativos de semana para proceder á la formacion de las diligencias correspondientes, resultando del reconocimiento practicado por aquellos que, no obstante las contusiones referidas y el estado de privacion en que se hallaba la negra, nada indicaba que estuviera de cuidado.

Buscando tres piés al gato.—Por el recinto de la Muralla anduvo anoche un hombre blanco á caza de gangas, hasta que dió con algunas que por poco le dejan bisco. Armóse entonces un molote que puso en movimiento á la policía, terminando la tragedia con la remision del galan á Chirona y la de un par de damas á la casa de Recogidas.

Lucrecia Borgia.—Al referirnos á la primera representacion de esa bellísima partitura del célebre maestro Donizetti por la compañía lírica del teatro de Tacon, hubimos de indicar que el Sr. Mazzoleni desempeñó el papel, que ... indispuesto, y algunas otras dificultades que se ofrecieron y que no nos permitieron aventurar nuestro juicio acerca del desempeño de la obra. Anoche se puso nuevamente en escena la ópera citada con no mejor éxito que la anterior, debido á las mismas causas que ligeramente espusimos, ó en tiempo, por lo que dejaremos tambien por ahora de entrar en pormenores.

RELACION *de los señores que remiten ofrendas al Bazar concedido á Güines para el 19 de noviembre de 1862, y para fondos de gastos de la Casa-escuela de Arango, y otros.*

(Continúa.)

Sr. D. Andrés Rodriguez, hijo: una relojera del Niágara.

Sr. Conde de Palatino: una ternera.

Sr. D. Manuel de Jesus Castellanos: una relojera en dos conchas de nácar y pié de mármol, un par de jarras de porcelana, dos estátuas pequeñas de Napoleon I, dos marcos para retratos, cuatro jaboneras de cristal de colores, doce vasitos con platicos de cristal de color verde.

Sr. D. Cristobal Puig y señora: un par de floreros de porcelana, una jardinera de idem, dos prenderos, una escribanía, una cafetera de peltre inglés y colador, un ángel dentro de un cilindro.

Sr. D. Manuel Almeyda: una vírgen de porcelana en su nicho.

Sr. D. Agustin Cabrera y señora: un juego de ajedrez y dos figurillas en tubos de cristal.

Sr. D. José Calderon: un reverbero y cafetera de losa de China y graduador del calórico.

Sritas. Dª Luisa é Isabel Zamora: un pañuelo de olan bordado por ellas.

Srª Dª Antonia María Zamora: un ejemplar del Catecismo de Mazo, una pila bautismal con alegorías sagradas, de China.

Sritª Dª Antonia María Valdés: un costurero en conchas de nácar.

Srª Dª Antonia Trujillo del Rey: un cesto de plata oristofle.

Sr. D. Prudencio del Rey: dos jarras de porcelana.

Srª Dª Josefa Almeyda: un candelero de resorte y pantalla.

Sr. D. Manuel María Carretero: una linterna.... (mágica?)

Sr. D. Ramon Diez Salas: un tintero de porcelana.

Sr. D. Francisco Calcagno: seis tomos á la holandesa "Mesa revuelta" y seis idem rústicos.

Sr. D. Elias Correa: un vapor juguete.

Sr. D. Vicente Ortiz: una caja adornada de conchas marítimas, dos jaboneras.

Sr. D. Domingo Valladares: un esjuagatorio de loza de China.

Sr. D. Francisco Acosta: dos bustos de cristal azogado.

Sr. D. José Dionisio Martinez y familia: una caja que contiene dos chicas de dedales, dos pares de aretes, cuatro clavos y tres alfileres negro y dorado, cuatro pares de gemelos, una tabaquera incrustada de nácar, seis cajitas grandes, dos plumas, cuatro papeles de broches, una medalla del acueducto de Vento, todo de metal.

Sr. D. Joaquin Leoncio Alzaga: una mesa de ajedrez incrustada de nácar.

Sritª Dª Merced Alzaga: un florero de porcelana.

Sritª Dª Manuela Garay: un cesto verde plateado.

Sr. D. Juan Galcerán: un reverbero de cobre y una palangana.

Sr. D. Antonio Luis Martinez y familia: dos cuadros de paisajes.

Sr. D. Joaquin Pinillos: un timbre para bufete.

Sr. D. Miguel de las Traviesas: un reverbero de porcelana.

Sr. D. José Larrondo: dos jarras floreros de China.

Sr. D. Pedro Prado Castellanos: una escribanía de porcelana.

Sr. D. Pedro Bosch: un aguamanil de hoja de lata.

Sr. D. Francisco Grana: un coche y caballo para niño.

Sr. D. Simon Ferradas: un arado del pais con una décima campesina.

Srª Eª Angela Rodriguez y Pino: una motera de cristal.

Sr. D. Gerónimo Amodeo Chaucel: dos botellas y dos dulceras de cristal.

Sr. D. Francisco Baños: un costurero de caoba.

Sr. D. Félix Quiñones: dos jarras de electro plata y una charola.

Srª Dª Dolores Fragas: un reverbero y cafetera de porcelana.

Srta. Doña Elvira Mariño: medio terno de coral.

Sr. Don Narciso Clausoll: 2 jarras de porcelana.

Sra. Doña Bendicion Gomez de Saldaña: 1 tohalla de mérito.

Sr. Don Emilio Flores: 1 juego de café de China, pequeño.

(*Continuará.*)

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

HABANA, NOVIEMBRE 12 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0°.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores.—Id. corriente.	Id. intermedios.—Calmas.—Id. corriente.	Id. superiores.—Calma.—Id. corriente.
noche 12	763.21	22.2	...	14.69	74	2.90	ENE	ENE	
1	763.09	21.90	...	14.36	72	2.29	ENE	E	
2	763.04	21.20	...	14.93	80	3.77	ENE	E	
3	763.04	21.40	...	15.18	80	3.14	ENE	E	
4	763.09	20.80	...	15.23	83	2.52	ENE	E	
5	763.11	20.90	...	14.91	85	4.33	ENE	E	
6	763.31	20.80	...	13.93	83	4.19	ENE	E	
7	763.31	22.80	32.40	14.69	74	4.43	ENE	E	
8	763.44	24.80	33.80	15.99	77	8.78	ENE	E	
9	763.76	24.00	34.00	17.33	78	2.83	ENE	E	
10	764.40	25.80	36.60	17.30	70	5.61	ENE	E	
11	763.97	25.60	37.00	17.42	71	8.61	ENE	E	
Dia 12	763.71	25.80	35.10	16.54	67	8.69	NNE	E	
1	762.66	26.10	35.50	16.19	64	9.07	NE	E	
2	762.44	26.00	37.80	14.22	55	1000	NE	E	
3	762.21	26.20	37.20	15.96	63	8.69	ENE	E	
4	762.04	25.60	33.40	16.33	67	6.67	ENE	E	
5	762.15	24.8	24.80	16.49	71	9.81	ENE	E	
6	762.75	23.80	...	16.62	73	5.58	ENE	E	
7	763.05	23.00	...	16.18	77	3.61	ENE	E	
8	763.14	22.50	...	15.91	79	3.89	ESE	E	
9	763.85	22.00	...	15.79	80	3.17	ESE	E	
10	763.35	22.00	...	15.46	78	3.49	E	ENE	
11	763.53	21.80	...	15.58	80	3.08	E	ENE	

ACAECIMIENTOS.

Llovizna pasagera del ENE á 2h. noche; lloviznitas, llovizna fuerte y chubasco momentáneo del E de 1h. 45' mañana á 2h, llovizna de 8h. 15' mañana á 40'—Cantidad de agua caida mm. 0,5.—Máximum de evaporacion de 12h. dia á 6h. tarde mm. 3.50.—Máximum de ozono en el observatorio de 8h. á 6h. tarde núm. 10; á orillas del mar (baños de Romagueras) núm. 13; en el pantano inmediato núm. 10 de 6h. á 10h. mañana.—Temperatura máxima del mar 24.90; ídem del aire 27.10; ídem del pozo 25.30 á 2h. tarde.

Calle de Dragones número 62.—El Director, ANDRES POEY.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO.—Stos. Eugenio arzobispo y mártir y Leopoldo confesor.—El primero fué á España á esparcir la luz de la fé y amansar los corazones de los gentiles é idólatras, y confirmaba lo que enseñaba con muchos milagros y no menos con sus admirables costumbres y vida santísima. Convirtiéronse muchos y recibieron el bautismo, lo que sabido por el prefecto Sisinio, lo hizo matar y se verificó este martirio el dia 15 de noviembre del año 190.—El otro despues que murió su padre, comenzó á gobernar, no como príncipe y soberano señor de sus vasallos sino como padre benigno; premiando á los virtuosos y echando fuera de sus estados á los insolentes y escandalosos, y finalmente en vivir con tal ejemplo, que todos sus vasallos le pudiesen tomar por dechado y por un vivo retrato de virtud.

Tambien se mencionan los Stos. Samona, Guria, Abibo, Félix obispo, todos mártires, Marito ó Malo, Leoncio, Didier y Luperio obispos y Pavino confesores.

FIESTAS EL DOMINGO.—MISAS SOLEMNES.—En el Sto. Angel el Sacramento á las 9 con sermon: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en S. Felipe, S. Isidro, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 8 la misa mayor.

A S. D. M.—En la Catedral, Jesus María y parroquia de Guanabacoa misa solemne y procesion á la hora de costumbre: en el Espíritu Sto. misa solemne, sermon y procesion á las 9: en S. Francisco y en Sta. Clara misa solemne á la hora de costumbre y queda de manifiesto S. D. M. de sol á sol.

MISA REZADA DE HORA.—En el citado domingo: de 9: en S. Isidro: de 10, en Sto. Domingo, S. Francisco, San Felipe, Espíritu Sto., y Sto. Angel: de 11, en la Catedral, Sta. Teresa, Sto. Cristo, S. Isidro, Sto. Angel, Monserrate y Guadalupe: de 12, en la Catedral, S. Francisco, la Merced, S. Isidro Sta Clara y Sto. Angel.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—(Belen).—A las 8 los piadosos egercicios de costumbre predica un padre de la compañía.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Comunion general de Servitas á las 7, y despues de la misa mayor los egercicios espirituales de Servitas.

PLATICA.—En las parroquias: en la misa mayor de 7 á 8.

PROCESION.—La del Circular, en el Sto. Angel de 4 á 4½ de la tarde: de aquí va el Circular á Sto. Domingo.

CORTE DE MARIA.—Dia 16 de noviembre.—Corresponde visitar á Ntra. Señora del Cármen: en Sta. Teresa y en Jesus María privilegiadas.

CATEDRAL.—A las 9 principia la fiesta de S. Cristóbal y asiste el Real Acuerdo y el Escmo. Ayuntamiento, y por la tarde saldrá la solemnísima procesion por la carrera de costumbre.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—De hombres.

Existencia de enfermos el dia 13 por la mañana..	284	296
Entrados durante dicho dia y el siguiente.......	12	
Salidos..	15	16
Muertos..	1	
Existencia el 14 por la mañana incluso los convalecientes... de medicina...	160	280
de cirujía.....	120	

San Francisco de Paula.—De mujeres.

Existencia de enfermas el dia 13 por la mañana..	105	106
Entradas durante dicho dia y el siguiente.......	1	
Salidas..	2	3
Muertas..	1	
Existencia el dia 14 por la mañana..............		103

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 14 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA
Toros.......	128	1841	0	á 25	69
Bueyes......	10	145	0	á 23	00
Terneros....	11	136	0	á 30	00
TOTAL...	150	2122	...		69

Rastro mayor, 13 de noviembre de 1862.—El Administrador Santiago Diaz.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 14 del corriente.

Beneficiadas.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arb.	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia.
Cerdos...	19	124	143	364	20	Manteca 44 á 46 / Carne.. 44 á 46	1936
Carneros.	..	..	32	36	4	.... 46 á 50	67

Habana, 13 de noviembre de 1862.—El administrador, *J. M Feliú.*

SECRETARIA DE LA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DEL SANTO ANJEL CUSTODIO.—El domingo próximo 16 del actual á la hora de costumbre celebra esta corporacion en dicha Iglesia la fiesta de domingo tercero, con misa solemne y sermon; lo que se pone en noticia de los Sres. Hermanos y demás fieles para su asistencia á esos actos.—Habana, noviembre 13 de 1862.—El Secretario. 2-14

COMUNICADOS.

Habana, noviembre 11 de 1862.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. nuestro: nada es mas honroso y satisface mas al hombre de bien, que consignar con la pluma la verdad, y dando testimonios ostensibles de rectitud y de justificacion; por ello un sentimiento noble y desinteresado nos guia y nos obliga á encarecer á V. se sirva dar publicidad en su ilustrado "Diario" á la siguiente manifestacion.

Los que suscriben que acaban de terminar su viaje á esta ciudad desde Santander, á bordo de la corbeta de vapor "La Montañesa," necesitan dar un testimonio auténtico al mérito del entendido capitan D. Ulpiano de Ondarza, quien en la parte facultativa ó marinera nada ha dejado que desear, acreditando su pericia é inteligencia. El 21 de octubre zarpó del referido puerto de Santander, y apenas puso la proa á los mares, cuyas olas al pasar la barra contrarestaban la potencia del buque, las sorteó con precisa maestría, y con mar y viento de proa siguió paralelo á la costa de España hasta hallarse á la altura de Cabo Ortegal, entonces dió la popa á Europa dirijido su derrotero y tomó el rumbo directo á la Isla de Abacó, en el que no tuvo desviamiento alguno á pesar de las diferentes regiones surcadas y vientos de distintos cuadrantes recalando sobre el faro de dicha isla, sin tener que corregir ó alterar la linea recta de su navegacion, continuándola con la misma seguridad por el azaroso archipiélago de estas Antillas, hasta conducirnos con toda felicidad á este puerto.

Nos resta solo testimoniar que por la bondad de su carácter y finura de su trato, el capitan Ondarza, así como su segundo D. Telesforo de Garay, y su tercero D. Fernando de Torrontegui, se han captado nuestra particular estimacion y que los maquinistas y marineros han interesado nuestro aprecio.

Admita V. Sr. Director nuestra distinguida consideracion, quedando suyos atentos seguros servidores q. b. s. m. José Marquez de Prado—Tomas Marso—Bonifacio Gándara—Cándido Santa Olalla—Norberto de la Verde—Angel Briagas—Juan Gomez—Telesforo Dannel—Edmundo Garn—Fermin Gomez—Manuel Antonio Valdes—Lorenzo del Castillo—Miguel Mugica—Jorge Abascal—Facundo del Monte—Victoriano de Rctes—José Coo García—Francisco Ruiz Gomez—Felipe Liano—Baldomero Fuente—Isidro Molino—Luis Concha—Marcelino Rodriguez.

La casa VIOLET, *abastecedora de la Emperatriz Eugenia y de la Reina de España*, trata mucho mejor á la hermosura, pues en lugar del afeito de el colorete de la Reina, el colorete de corte y el colorete de Damasco, que son otras tantas rosas finas y delicadas. Cuando el colorete revela su presencia ¡donde está el hechizo!...... Lo mismo sucede con la cerusa, muy nociva y peligrosa para el cútis, que la casa VIOLET ha reemplazado con el blanquete de lirio y el blanquete de perlas. Pero lo que supera al blanquete y al colorete, es la *Crema Pompadour*, que no es ni lo uno ni lo otro. Esta crema es una pasta untuosa, compuesta segun las recetas de Manon Foissy, camarera de la Marquesa de Pompadour. Rejuvenece y embellece á la persona y da la frescura juvenil de la infancia. ¿Es bien cierto esto?...... Sin duda. Nada mas fácil que convencerse de la lealtad de estos consejos. Baños tambien el rostro con el *Rocío de las Abejas*, ó si lo preferís mejor con el *Agua de Belleza* de la Emperatriz Eugenia. El *Rocío de las Abejas* es un baño de flores, y el *Agua de Belleza* una leche de rosas. Las damas romanas se servian de un almizcle de perfumes y especie de residuo de incienso llamada *Anchuse*. Las preparaciones de la casa VIOLET son mucho mas eficaces y superiores. Pedid su *Caja de Jouvence*, 317. rue Saint Denis, y luego me dareis noticias de ella.

EVITEN EL ENCANECIMIENTO, Y ALIMENTEN EL PELO CON LA
BRILLANTINA
Usando este aceite reproductivo,
EL CABELLO no PUEDE DEBILITARSE ó CAERSE.

LAS SEÑORAS
BRILLANTINA
Sale 4 REALES el frasco.

A LOS TISICOS.

Podeis salvaros de los terribles padecimientos de la tisis usando con arreglo á las instrucciones, el

Pectoral de Anacahuita de Kemp.

Es un remedio soberano é infalible, y mas de mil personas han recuperado la salud usando el

Pectoral de Anacahuita de Kemp.

Cura las *anginas*, la *bronquitis* y el *asma* y á los pocos dias de usarlo cura los peores casos de *catarro* el

Pectoral de Anacahuita de Kemp.

Bajo su influencia desaparece la *tos*. Los terribles dolores de la *pleuresía* quedan aliviados desde luego, y el *croup* cede inmediatamente con el uso del

Pectoral de Anacahuita de Kemp.

Es igualmente infalible en los *dolores de pecho y esputos de sangre* y para todas las enfermedades de la *garganta* y los *pulmones* el

Pectoral de Anacahuita de Kemp.

Es un remedio infalible, seguro y pronto.

El mas puro es
"El agua de florida de Murray y Lanman"
El mejor es
"El agua de florida de Murray y Lanman"
El mas refrescante es
"El agua de florida de Murray y Lanman"
Al mas oloroso es
"El agua de florida de Murray y Lanman"
El perfume de moda es
"El agua de florida de Murray y Lanman"

Pídase el agua de florida de Murray y Lanman porque hay viles imitaciones en el mercado

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. D. VICENTE HERNANDEZ, DE vuelta de su viaje á Europa: participa al público su nueva morada, calle del Sol n. 12. 30-1 Nbre.

EL DOCTOR D. JOSE JOAQUIN MUÑOZ, de la facultad de medicina de París, se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion con especialidad en las enfermedades nerviosas y las mentales. Calzada de Galiano n. 39. Consultas de 2 á 4. 30-18O.

DON JOAQUIN BRAMON médico-homeópata ha mudado su domicilio á la calle de los Oficios número 27. 60-208

EL DR. GIMENEZ FORCA, MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11: calle de la Habana n. 75. 30-28 otbre.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS. CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA. El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas son gratis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14mzo.

NICOLAS AZCARATE, ABOGADO; HA trasladado su despacho á la calle de Mercaderes n. 23 entre las calles de Amargura y Lamparilla. 30-19O.

MME. MAGDALENA BEYSSELANCE, COmadrona de primera clase de la facultad de París, discípula del Dr. Dubois, y recibida en esta Real Universidad, se ofrece al público en la calle del Consulado n. 49.—Recibe consultas de señoras en cinta y enfermas. 30-18O

EL DOCTOR D. EDUARDO FINLAY, OCULISTA. CALZADA DE LA REINA NUM. 153 ULTIMA CUADRA. Recibe consultas á las horas siguientes: Por la mañana de 7 á 8 y de 10 á 11, y por la tarde de las 3 hasta la noche. Tambien recibe consultas en su gabinete calle de Compostela n. 80 entre Teniente-Rey y Muralla, de 12 á 2 de la tarde. 30-4 N.

PARTERA FACULTATIVA DOÑA CATALINA Hernandez de Riera participa al público y á sus amigas que ha trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 24 entre Industria y Amistad. 30-230

MADAME FERDINAND, PARTERA FACULTATIVA, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela, vive calle de Neptuno nº 34 entre Industria y Amistad. 30-28 O.

MADAMA M. E. CLEMENT PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe, consultas á todas horas: ademas ofrece á las Sras. que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones altas, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado. Calle de Cuba n. 38. 6 meses 12 obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras, y tambien se admiten señoras para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (el hijo,) cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obra-pía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 78t

D. JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA, su laboratorio, calle del Empedrado n. 43 entre Compostela y Aguacate. 30-11 nov

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios: calle de San Rafael n. 59, entre Manrique y San Nicolás. 30-13 N.

PRIVILEGIO POR 5 AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FEBRERO DE 1861.

D. Sebastian Alzpuru, Cirujano dentista, tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que agradecido al favor conque ha sido acojida su incorruptible é indestructible pasta de que goza privilegio del Gobierno Superior, no ha vacilado en hacer un profundo estudio para la perfecta imitacion del color de la encía y la mayor solidez posible de las dentaduras artificiales confeccionadas con la espresada pasta. En efecto, en el dia puede garantizar un color permanente y perfectamente imitado, sea cual fuere el de la encía del paciente; y una estremada solidez debida á la aplicacion de unos dientes construidos segun su invencion. Las dentaduras construidas con esta pasta se ajustan, sin necesidad de extraer raiz alguna, aun en la boca mas irregular, con tanta exactitud que es imposible que puedan penetrar, ni retenerse las partículas del alimento que vician la saliva ó infestan el aliento, haciendo al mismo tiempo esta misma exactitud y su poca densidad mas fácil el acostumbrarse á la masticacion con dentaduras tanto atmosféricas como sueltas. Puede tambien con esta pasta obtenerse en la cara el grado de redondez que se desee. Y finalmente, si por la caida de un diente ó otro accidente cualquiera variare la boca, estas dentaduras admiten composicion y quedan como nuevas. En una palabra, estas no tienen rival entre las conocidas hasta hoy; y la mejor prueba de ello es la preferencia que hacen de ellas las personas que han esperimentado todas las demas clases.

Hallarán ademas en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hoy conocidos, prontitud y precios equitativos los que gusten visitar su bien surtido gabinete. Calle de la Habana n. 65. 6 me-24 obre.

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista de la facultad de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, anuncia á su numerosa clientela residente en la Habana y demás poblaciones de la isla y al público en general que continua egerciendo su profesion en la calle de la Habana n. 107 (antes 55) entre las de la Muralla y Teniente-Rey.

Así mismo les participa que no pudiendo atender por sí con la prontitud que se requiere los avisos para operar fuera de su elaboratorio, ha hecho venir de los Estados Unidos al hábil dentista Mister Peter J. Déle, para que como auxiliar le ayude y se encargue de las operaciones á domicilio; de modo que cualquier paciente que no pueda venir al elaboratorio no tiene mas que pasar un aviso y al momento será atendido. 30-11O

Nuevo aviso.—Al público.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía. Altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion conque el público le ha recompensado en sus considerados trabajos por toda la Isla, ha resuelto quedarse en esta este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer *por sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere su arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de esta siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas debilitando las encías, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Elixir para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la isla que ha recibido 16000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. -24in.

AVISO AL PUBLICO. DOCTORES DAVIDSON E HIJOS, Cirujanos Callistas,

ESTABLECIDOS EN LONDRES DESDE 1810,

(bajo el distinguido patrocinio de la Córte y de la nobleza de Inglaterra, y otros reales estados de Europa.)

La eminente posicion de jefes practicantes en esta distinta profesion adquirida en Lóndres, ha acreditado grandemente esta firma, tanto que uno de sus miembros ha sido llamado á visitar esta Isla.

El Dr. D. Segismundo Davidson tiene el honor de participar al ilustrado público de esta ciudad que habiendo acreditado en esta Real Universidad y operar en todo lo concerniente á las enfermedades de los piés especialmente CALLOS, JUANETES, ó imperfecciones en las UÑAS de los dedos de los piés.

El modo de operar está basado sobre principios de Fisiologia y Anatomia, cuyo método está justificado por las innumerables operaciones de Cirugia que tenemos efectuadas.

El Dr. Davidson visitará en casas particulares, segun aviso, de 10 á 12 de la mañana, y recibirá á los pacientes de la 1 á 4 en su casa calle de Cuba núm. 39 entre Obispo y O-Reilly. 36-16Oct.

AVISO AL PUBLICO.

El Dr. J. A. de Hart, cirujano dentista, anuncia al público que acaba de llegar de New-Orleans, donde por muchos años ha egercitado su profesion con el mejor éxito; y habiéndose incorporado en esta Real Universidad, respetuosamente ofrece sus servicios á todos los que lo necesiten, en su morada calle de Cuba n. 39 entre Obispo y O-Reilly, confiando en que su larga esperiencia y conocimientos del arte, le procurarán la estimacion y patrocinio que espera alcanzar de la benevolencia é ilustracion de los habitantes de esta capital. Tambien hace presente que por medio de un procedimiento de su invencion particular puede arreglar del modo mas satisfactorio todas las dentaduras artificiales que no sean del agrado de sus poseedores.—Sus horas de consulta son de 6 á 9 y de 10 á 4. 30-4 N.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, reducciones del francés é italiano ó copiar algun plano; ocurra á la calle de la Habana n. 79. Año-4E

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly número 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y especificos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. Año-5Ab.

ENSEÑANZAS.

PICADERO.—SE DAN CLASES DE EQUITACION y se admiten caballos á piso, á 25$ mensuales, bien cuidados y mantenidos, darán razon Acosta n. 86. 10-5

A LOS PADRES DE FAMILIAS, FRANCES, INGLES, LATIN.

Un profesor de mucha esperiencia por haber enseñado en Europa, Estados-Unidos y Cuba, tiene algunas horas desocupadas, da lecciones de francés, inglés, latin y enseña los ramos de una educacion esmerada. El que desee informes puede dirigirse por cartas al Sr. D. Antonio D. Albertini, calle de la Habana n. 111. 5-14

IDIOMA INGLES.

Mr. A. Megarge, (natural de los Estados Unidos) dá lecciones de su idioma, gramática, geografía, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, etc. á domicilio ó en su morada: calle de Aguiar n. 49 frente á San Juan de Dios. 10-14

COLEJIO Y ACADEMIA DE SANTA BARBARA,

BAJO LA DIRECCION DEL CAPITAN DE ARTILLERIA DON EDUARDO MARTIN Y PEREZ.

En este instituto situado en la calle Real de la Salud n. 69, los estudios que se hacen están divididos en tres partes bajo la forma siguiente.

1ª PARTE.—Instruccion primaria completa en cuatro semestres.

2ª PARTE.—Comprende la preparacion para las carreras de Artillería, Ingenieros del Ejército y Armada, Estado mayor del Ejército y de Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Armada, Telégrafos, Ingenieros civiles de todas clases, Arquitectura, Agricultura, Agrimensura, Maestro de obra y comercio.

3ª PARTE.—Estudios especiales de Agricultura, Agrimensura, maestros de obra y comercio.

Los precios cursando las materias del 1º y 2º semestre de instruccion primaria son 6$ esterno, 19$ medios pupilos y 25$—50 interno.

Los de 3º y 4º semestre pagarán respectivamente 10-23-29$. A los demas semestres le corresponden 17-30-36$. 30-8N

Idiomas, idiomas, idiomas, SISTEMA SAMPOL

SINTETICO ANALITICO Y DE VIVA VOZ,

El profesor SAMPOL, enseña de un modo peculiar á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion los idiomas INGLES Y FRANCES, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de aprender de memoria ningun otro libro. Su sistema *sintético analítico de viva voz*, el único que se conoce hoy dia y que pueda asegurar á los estudiantes el conocimiento práctico de los idiomas, es esencialmente gramatical. Abrirá nuevos cursos de ambos idiomas el lúnes 1º de diciembre próximo, que tendrá lugar de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche. Por mas pormenores dirigirse á la Academia de idiomas calle de Villegas n. 48 entre Obispo y Obrapía, de 10 á 10 de 5 á 6 de la tarde.—*James Sampol*, profesor y autor de su sistema. 15-15

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LAOAZETTE. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Calle de Aguiar n. 84. 21-mzo.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados hablando hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque este solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra Inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORRE. TENEDURIA DE LIBROS en 20 lecciones. LETRA INGLESA en 10 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 180 entre Muralla y Sol.

EDUCACION.

D. JUAN HENRAGE, DE LA UNIVERSIDAD DE LONDRES, de vuelta de Nueva-York, dá lecciones como de costumbre, en inglés, francés, latin, griego, escritura, aritmética, las matemáticas, teneduría de libros, geografía, gramática y otros ramos de una instruccion superior. Calle de las Virtudes n. 35 esquina á la del Aguila. 30-290

Aritmética, álgebra y geometría.

Ademas: Latin, gramática castellana, francés geografía, historia y letra inglesa. El profesor da lecciones en su morada de las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche. A. Molinié.—Calle de la Amargura n. 58, entre Compostela y Aguacate. 42-31 O.

A LOS PADRES DE FAMILIA. MR. BENITO ROLAND,

con 35 años de profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios para la enseñanza de gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, francés, mitología y cosmografía. Vive calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 34-12 nov

RETRATISTAS.

E. MESTRE. RETRATISTA FOTOGRAFICO.

Participa al público que por el próximo vapor de New-York debe llegar el Retratista para colorear los retratos fotográficos al Pastel acuarella, y al óleo, dicho artista ha trabajado seis años en N. York en la galería de Mr. Charles D. Fredricks y el año pasado en esta ciudad en la Galería Nacional y Estranjera, y se avisa á todas las personas que deseen tener un buen retrato coloreado de lo mejor que se conoce á un módico precio, acuda á esta galería calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas al lado de la Galería Americana en donde está establecido Mr. Frederick Cobden, Retratista: que acaba de llegar de New-York. 7-12

RETRATOS DE NOCHE, O'REILLY 63.

Se pone en conocimiento del público que de noche tambien se hacen los retratos en tarjetas en la galería americana donde está *Mr. Frederick Cobden*, retratista que acaba de llegar de New-York y que el público admira sus retratos de todas clases.

No hay diferencia en los retratos que se hacen de noche á los hecho con la luz del dia.

Se invita al público visiten esta galería y si de noche cuando se trabaja les servirá de entretenimiento el modo de trabajar y la hermosa luz que dá el farol que ha venido de Europa para este objeto.

Se retrata todas las noches menos los dias de fiesta. 15-13

GALERIA FOTOFRAFICA.

CALLE DE O-REILLY N. 19 ENTRE AGUIAR Y HABANA, DE MESTRE (hijo) Y COMP.

Retratos de todas clases y tamaños á precios convencionales. Mr. Beurling participa á sus amigos y al público en general encontrarse trabajando en la actualidad, retratos, targetas, ambrotipos, fotografías á la aguada y al óleo. Estando á cargo del inteligente artista Sr. Melero las obras de pintura de esta galería. 10-6

Retratos á 4$ docena.

Calle de la Amistad n. 55 entre S. Rafael y San José.

Esta galería cuenta hoy con el número suficiente de artistas recien llegados de los E. U. y Europa por cuya razon pone su dueño en conocimiento del público que se hace la docena de retratos al ínfimo precio de CUATRO PESOS, mejores y mas baratos que en todos los establecimientos de su clase.

A todos los que se retratan en esta galería se les regala un retrato para su álbum de algunas de las notabilidades Europeas. 30-22 O

Gran depósito de productos químicos Y EFECTOS DE FOTOGRAFIA Y AMBROTIPOS.

—Calle de la Amistad n. 55 entre San Rafael y San José.—VEINTE Y CINCO POR CIENTO MAS BARATO QUE LOS PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA.—Efectos recibidos por el último vapor. Iposulfito, Cristales 4/4 ps. negativos, Cartulinas cortadas filetes dorados, papel de Albumnia, Rives y Super-Estra Albums, cuadros, cajas, hierro, acidos, yoduro, Bromuros, prensas, baños cubetas etc. etc. 30-22 O.

ATENCION.

Habiéndose disuelto la sociedad que existía bajo la firma de Fredricks y Cohner en la calle de O-Reilly nº 62 entre Habana y Compostela y quedando el que suscribe único dueño de dicho establecimiento, que ha regenteado desde su instalacion, llama la atencion de sus amigos y del público en general para que no se confundan con su antiguo socio D. Cárlos D. Fredricks que ha abierto un establecimiento en la calle de la Habana, ó con D. Federico Cobden, que con el apellido de Fardaick se quiere confundir al público en el nuevo establecimiento abierto en la calle de O-Reilly contiguo á Mestre.

Aprovecho la oportunidad de brindar al público mi establecimiento nuevamente reformado con las mejoras del arte para que lo visiten á su satisfaccion, asegurándoles que quedarán tan complacidos como hasta aquí. Mis trabajos principiarán desde el 15 del corriente. Habana 1º de noviembre de 1862.—S. A. Cohner. 15-1º

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO DEL SEÑOR S. A. COHNER Calle de O'Reilly número 62,

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA

El Señor S. A. Cohner, que en los años pasados dirijía los trabajos fotográficos en la casa de los Sres. Frederiks y Cohner, manifiesta al público, y en particular á sus amigos que del 20 al 23 del corriente mes abrirá su establecimiento nuevamente reformado, bajo el nombre de S-A. Cohner, por ser él, el único propietario y director; sin tener nada que ver con la casa de los Señores Frederiks y compañía. Calle de la Habana, ni tampoco con la del Sr. Frederik Cobden en la misma calle de O'Reilly.

Participa al mismo tiempo á las personas que se retrataron en los años anteriores, en su casa, que conserva todos los cliches ó planchas, y que puede hacer todas las copias que se soliciten.—*S. A. Cohner.*

Habana, 10 de noviembre de 1862. 8-12

ARTES Y OFICIOS.

Lavado de ropa á la francesa

PARA SRAS. Y CABALLEROS.

Toda clase de ropa fina se lava con elegancia, esmero y puntualidad: calle del Aguacate n. 81 entre Obrapía y Lamparilla.

Se admiten aprendizas esclavas, y se lavan mosquiteros de punto y muselina, camisitas, cuellos, manguillos; batas lisas y bordadas, vestidos de bucles y de tufos, canastillas lisas y bordadas. 10-13

PARA-RAYOS.

Alberto Adlor, ventajosamente conocido en esta isla y principalmente en esta capital, como para-rayista, se anuncia á este respetable é ilustrado público hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado.—Reciben órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla en casa de los Sres. B. M. y Cp., calle de la Obra-pía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 10-100t

SE PARTICIPA A LOS QUE TENGAN PARA componer reloges grandes y de iglesia ó hacerlos nuevos, como cualquiera otra clase de estos, que un mozo peninsular, recien llegado, catalan, ofrece al público seguridad y garantía su trabajo en todo. Impondrán en la calle de Anton Recio n. 23 en los altos de la casa. 30-26 O

Madama V. Guerin, de París.

Se encarga de todos los artículos de moda, y de poner como enteramente nuevas las mantillas, encajes negros y blancos: se encargará tambien de hacer vestidos para señoras y trajes para niños. Calzada de Belascoain n. 117. á una cuadra de la calzada de la Reina. 30-4

INTERESANTE AL PUBLICO.—Una señora florista se ofrece á las señoras de colegios para dar lecciones á las niñas, como tambien en casas particulares, por un módico precio; comprometiéndose á enseñar á hacer toda clase de flores, como son de lienzo, papel y cera, facilitando los moldes para todas ellas, á precio muy moderado. Se reciben órdenes en la calle de San Rafael n. 39½, sastrería. 10-5

En la calle de Aguiar núm. 118,

Entre Teniente Rey y Muralla se lava ropa de hombre á la francesa haciéndose la entrega con exactitud. 15-1

SOLICITUDES.

UN COCINERO GENERAL SOLICITA UNA casa de comercio ó particular en donde cocinar, tiene personas que abonen su conducta. Calle de Gervasio n. 142, entre Zanja y Salud. 4-14

EN UN INGENIO QUE TENGA FUNDICION de bronce desea hacerse cargo de fundir toda clase de piezas, un individuo natural de Barcelona fundidor de hierro y bronce; sabe leer y escribir y puede satisfacer á los Sres. que lo soliciten en la ecsigencia de su conducta y larga práctica: Impondrán Oficios n. 76, sastrería ó dirigir á la misma una carta con las iniciales A. C. R. 4-14

EN LA SASTRERIA DE LA CALLE DE TEniente-Rey entre Aguiar y Habana número 77½ se solicitan oficiales de sastre, y costureras de chalecos. 4-14

A DON LUIS MARTINEZ VELAZQUE PARA un asunto de interes en la calzada de San Lázaro número 250. 4-14

UN INDIVIDUO INTELIGENTE EN TODOS los trabajos de un ingenio, pues ha desempeñado tanto la administracion como mayordomía, por espacio de 10 años, á gusto de los Sres. Hacendados á quienes ha servido; solicita una de dichas plazas dando buenas recomendaciones: calle del Prado esquina á Neptuno, bodega de Alonso informarán. 6-14

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico jóven, buen cocinero y sirviente de mano. Calle de Aguiar n. 79. 4-14

UN MEDICO CIRUJANO RECIBIDO SOlicita para hacer viaje de la Habana á Cádiz en el Vapor Correo Ciudad Condal que saldrá el 15 del corriente noviembre: impondrán los Sres. Samá, Sotolongo y comp. 2-14

UN INDIVIDUO QUE HA PERMANECIDO en los ingenios hace 12 años y se ha dedicado especialmente á observar los diferentes sistemas establecidos en ellos desea colocarse como administrador y lo hará por un sueldo módico con tal que se le abone un tanto por caja que aumentase á la finca. Puede presentar buenas recomendaciones de su conducta y honradez. La persona que tenga á bien ocuparme se dirijirá por este periódico á D. P. Santana. 6-13

UNA MORENA ESCELENTE CRIANDERA solicita colocacion en casa de una familia decente. Aguacate n. 34 entre Empedrado y Tejadillo. 4-15

DESEA COLOCARSE DE MAESTRO DE Azúcar de tren comun, un individuo, de su inteligencia y probidad podrán informar los Sres. Mazorra en su escritorio, callejon de Justiz n. 3, de 11 á 3 de la tarde. 4-15

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOcarse bien sea para criada de mano, ama de llaves ó para la costura, entiende tambien de peinar y vestir á una Sra: tiene personas que abonen su conducta. Neptuno n. 78 entre S. Nicolás y Manrique. 4-15

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHIno modelo de criado de mano y cocinero, que gana una onza mensual segura y le faltan 4 años para cumplir. Impondrán en el depósito de tabaco situado en los bajos del Colegio de Escribanos; Plaza de la Catedral. 4-15

UN MEDICO Y CIRUJANO, QUE HA EJERcido su profesion en el campo por espacio de 30 años, desea encontrar un ingenio ó cafetal, para dedicarse exclusivamente á su asistencia: calle de Manrique n. 29 impondrán. 4-15

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, O BIEN un negrito ó negrita para el servicio doméstico de una casa. Informarán calle de las Animas 160 entre Escobar y Gervasio. 4-15

UN CONTRATISTA PARA LOS COBROS DE la Administracion del diario EL SIGLO. En la imprenta del mismo nombre calle del Tejadillo núm. 12. 4-15

UN MAYORDOMO Y PRACTICANTE ACOStumbrado á llevar las cuentas generales y la correspondencia, solicita una ó ambas plazas: calle de la Bomba n. 16 impondrán. 4-15

A LAS FAMILIAS.—SE TRASPASAN LAS contratas de cuatro chinos, juntos ó separados, que están sin colocar; de los llegados últimamente de Canton, en la fragata Guadalupe. Son apropósito para andar con niños y muy dispuestos para aprender, Calle de la Amargura n. 12. 15-15

UN COCHERO QUE SEA MUY ASEADO Y EFIcaz en el cuidado de los caballos, Calle de Compostela n. 18. 3-15

MUCHACHOS VENDEDORES POR LA CAlle, en los altos de la Coloseal, Plaza del Vapor. 4-15

UN YUCATECO JOVEN Y DE BUENA PREsencia solicita acomodarse bien sea para muchacho de mano ó otro cualquier destino que quieran ocuparlo, teniendo personas que abonen por su conducta: calle de Suarez n. 96. 4-13

UNA SRA. QUE ACABA DE LLEGAR DE LA Península se ofrece á las Sras. de esta Ciudad para peinar con toda perfeccion y ligereza; de cualquier modo que se pida y á un precio muy moderado. Casa-Blanca; calle Real n. 37. 5-13

EN LA CALLE DEL OBISPO n. 1 ESCRItorio de los Sres. Hamel y Cª se solicita á D. Pedro Martinez el que se embarcó para Santander, por la frag. esp. Pilita, en el mes de octubre, tres estantes de azúcar con las marcas M. R. P. para que pase á recoger sus conocimientos: tambien al consignatario de una caja quincalla que con la marca L. H. núm. 1 se ha remitido por el bergantin español Paquete de Cantabria procedente de Hamburgo y la que fué embarcada en aquel puerto por J. H. Ledendorff y Cª á la órden. 8-9

UN MAYORAL ENCARGADO SOLICITA Una colocacion desempeñando las dos plazas por haberlas ejercido en diferentes puntos dando el afecto las recomendaciones y garantías que se ecsijan, solo ó con una cuadrilla de morenos: darán razon, fonda las Cuatro Naciones: Calle de la Cuna. 15-8 nov

UN CABALLERO QUE POR ESPACIO DE muchos años ha sido empleado en casas de comercio del estranjero y de esta capital, y muy enterado del giro de negocio en esta Antilla, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece á los señores comerciantes para llevar su contabilidad, abrir libros, formar cuentas corrientes ó llevar la correspondencia con esmero en cinco de los principales idiomas de Europa. Calle de San Ignacio n. 17, en los bajos, darán los mas satisfactorios informes. 8-11

SE TOMAN EN ALQUILER DE 20 A 30 NEgros de trabajo para la zafra de un ingenio cerca de esta capital, dándoles un escelente trato: de mas pormenores impondrán calle de Luz núm. 31 entre Habana y Damas. 6-11

UNA MORENA RECIEN PARIDA DESEA colocarse en alguna casa para criandera. Vive calle del Alambique n. 4 4-12

SE SOLICITA AL SR. D. LUIS MARTINEZ y Velazquez ó á su esposa la Sra. Dª Brígida Navarrete para enterarles de un asunto que les concierne: calle de Jesus María intramuros n. 39, desde las 4 de la tarde. 4-12

UN SUGETO DE 30 AÑOS, MAYORDOMO Y enfermero, que posee buena letra y contabilidad, desea colocarse; de su inteligencia y moralidad informarán los dos únicos hacendados con quienes ha estado 6 años, habiendo salido de las dos casas por variar la administracion y no querer continuar por dicho motivo. Fonda Cuatro Naciones. 5-12

A DON CLAUDIO DE CAÑAS Y CUARTAS para un asunto que le interesa: calle de la Lealtad n. 77. 4-12

SE TOMA EN ALQUILER UNA PARTIDA DE negros para los trabajos de un ingenio en la presente zafra. En la calle del Teniente-Rey n. 39 tratarán de su ajuste. 6-12

ALQUILAR UN ESCELENTE GENERAL COcinero y calesero. Informarán de su ajuste en la calle de Factoría n. 6 entre Calzada del Monte y Corrales. 4-12

OFICIALES DE SASTRE. Se solicitan calle de Mercaderes n. 14, entre Obispo y Obrapía, sastrería La Isla de Cuba. 4-12

UNA SRA. INGLESA QUE FUE PROFESORA de Francia y en el Norte, se ofrece para encargarse de la completa educacion de algunas Sritas. en una casa particular: dicha Sra. posee con perfeccion los idiomas inglés y francés, y fué bastante tiempo preceptora de una de las mejores familias de la Habana: dirigirse á la librería de Wilson, Mercaderes n. 14 ó por carta á este despacho con las iniciales S. S. 10-12

45000$ SE DESEA IMPONER CON HIPOTECA de casas de mampostería al 1 por 100 hasta en partidas de 200$: se podrá tratar de 1 á 5 de la tarde. S. Rafael n. 61 entre Campanario y Lealtad. 4-12

DESDE 200 HASTA 95000$ SE DESEA COlocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 por 100 bien en la Ciudad ó en sus barrios como Jesus del Monte Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Tambien se admiten negras, negros, colonos y toda clase de casa para su venta. S. Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia. 4-12

UN YUCATECO DESEA COLOCARSE DE cocinero ó criado de mano, teniendo personas que respondan por su conducta. Calle de San Rafael n. 81. 4-12

ALQUILAR UNA CASA CHICA O UNOS ALtos que estén en el centro de la Plaza, dirigirse á los Sres. A. Leak & Cp. calle de Mercaderes en los entresuelos. 4-12

ALQUILAR UNA NEGRA BUENA COCINEra y criada de mano, calle de San Miguel n. 19 A. entre Industria y Amistad. 4-12

COMPOSTELA NUM. 89. Se traspasa el local con el armatoste, por no poderlo asistir su dueño, dándolo en proporcion, pues la finca es propia. 4-12

UN SUGETO QUE POR ESPACIO DE ALGUN tiempo se ha dedicado con buen exito á enseñanza de los ramos de la educacion primaria, se ofrece á los padres de familia que quieran honrarle con su confianza en esta ciudad ó en el campo. Tiene personas respetables que abonen de su moralidad y aptitud; impondrán calle de la Muralla n. 34, perfumería La Bella Habanera. 4-12

UNA JOVEN DE UN MES DE PARIDA Y DE abundante leche, solicita una colocacion á leche entera: calle de los Sitios n. 160 entre Escobar y Peñapobre 4-12

UNA SEÑORA, PROFESORA, NATURAL DE Paris, teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas con algunas señoritas en las clases siguientes: francés, escritura, cuenta, aritmética, geografía, bordados de todas clases en general, tambien habla inglés y español: impondrán calle de la Merced número 33, entre Cuba y Damas. 5-12

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA LAVANdera y planchadora. Calzada de la Reina n. 34, botica. 4-13

UN MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS, PARA hacer servicio de todas clases en una casa: calle de O'Reilly n. 50. 4-13

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO, desea acomodarse en su oficio: tiene personas que respondan de su conducta: calle de San Miguel n. 89, impondrán. 4-13

UNA SRA. QUE POSEE LAS MEJORES REcomendaciones desea colocarse con una buena familia, como preceptora de todos los idiomas música, canto y todos los ramos de una educacion esmerada. Dirigirse calle de Mercaderes n. 9 Sres. Wilson; y calle de O'Reilly n. 23. 4-13

UNA CRIADA DE MANO SE SOLICITA, PAra una corta familia. Concordia n. 76. 4-13

TOMAR EN ALQUILER UN ESCELENTE COcinero, se desea que sea esclavo para poder tratar con su dueño. Mercaderes n. 2. 4-13

UNA SRA. INGLESA DESEA ENCONTRAR una colocacion de ama de llaves ó cuidar niños; posee el idioma francés. Calle de Jesus María n. 17 darán razon. 8-13

UN PROFESOR QUE POSEE BIEN GRAMAtica castellana, geografía y aritmética, se solicita; calle de Bernaza n. 66. 4-13

PARA UNA CORTA FAMILIA ESTRANGEra, una excelente lavandera y planchadora, que tenga las mejores recomendaciones, prefiriéndose una blanca. En la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla impondrá el portero, y en el Cerro n. 21 calzada de Buenos Aires. 4-13

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOlicita colocacion en casa particular; calle de Neptuno n. 53 impondrán. 6-13

UNA SEÑORA SOLICITA UNA NEGRITA O pardita obligándose á enseñarla á coser, marcar y bordar con toda perfeccion por el tiempo que se convenga arreglado á su edad. O-Reilly n. 84. 6-9

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA LAVANdera y planchadora, que sea esclava y que duerma en el acomodo: En Regla calle de Santa Ana n. 38. 4-9

ARRENDAR UN POTRERO EN BUEN PAraje, cerca de esta ciudad y camino de carretera.—Impondrán calle de Manrique n. 115. 15-9

A D. NORBERTO SANTOS CISNEROS, PAra comunicarle asuntos que le interesan, calle de la Obrapía núm. 53, entre Compostela y Aguacate, impondrán. 20-21 O

UNA SEÑORA DE CIERTA EDAD, QUE POsee el inglés y el francés y ademas sabe cocinar, desea encontrar una familia respetable para cuidar niños calle de Jesus María n. 17 impondrán. 4-14

COMPRAS.

SE COMPRA PLATA, ORO, RELOJES Y brillantes, piedras preciosas en el estado en que se hallen y papeletas del Monte de Piedad. Calle de la Reina n. 26 de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde se encontrará el comprador de dichas horas. 15-4 N.

COMPRAR DOS BURRAS PARIDAS CON SUS crias: y arrendar una estancia en las inmediaciones de esta capital. Calle de los Oficios n. 96 impondrán. 4-12

SE COMPRA UN CABALLO O YEGUA, SUELto ó pareja, pero de servicio y que sean sanos, jóvenes, maestros de coche, sin resabios, de mediana alzada, pero de buenos anchos y bien aplomados. Habana n. 31 informarán. 6-14

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CANTINAS Y TABLEROS.

Las personas de buen paladar que deseen comer bien, pueden dirigirse á la calle del AGUACATE N. 43, entre Obrapía y Lamparilla, donde ademas del aseo y buena sazon que han acreditado á Estéban, hallarán modicidad en los precios. 4-14

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

La hermosa casa situada en la calle de S. Miguel n. 167 en la bodega de la esquina está la llave; y en la calle de la Merced n. 8 impondrán. 10-5

Dos cuartos para depósito: calle de la Estrella n. 10. 15-1

La casa calle de S. Ignacio n. 94 con balcon á la calle el almacen de la contigua n. 96, impondrán calle de los Oficios n. 84. 23 S.

La casa de alto calle de Cuba n. 4, acabada de componer. Calle de la Habana n. 38 está la llave é impondrán. 12-4

LOS ALTOS de la casa calle del Prado n. 116, helados de París. 8-12

LOS pisos altos, el zaguan y la caballeriza. Calle de Teniente Rey n. 83. 10-12

EN 38$ mensuales la casa calle del Morro n. 10, con sala, comedor, 4 hermosos cuartos, cocina, pozo y demas: á la otra puerta está la llave é impondrán calle del Blanco n. 11. 4-13

En la calle de Paula, una sala y un cuarto en casa de una familia á un matrimonio sin hijos ó Sras. solas. Informarán en el Expreso de los Vapores, muelle de Luz; nueva empresa de los Vapores de Regla. 4-15

En 4 onzas al mes la casa calle de S. Nicolás n. 116 entre Dragones y Zanja, con zaguan, sala con losas de mármol, 3 cuartos bajos y 2 altos, gas, llave de agua, caballeriza y despensa: impondrán en el Expreso de los Vapores, muelle de Luz. 4-15

La casa calle de Tacon n. 4 (antes 8½) á propósito para una casa de comercio por su situacion. Impondrán en la misma ó en la calle de Escobar n. 140. 8-15

La linda y cómoda casa sita en el Cerro, calle de Santo Tomás esquina á la de San Cristóbal, frente al costado de la casa del Excmo. Sr. Conde de Cañongo, á media cuadra de la calzada y una de la iglesia: fresquísima y saludable por estar en el punto mas elevado y tener hermosa vista. Tiene buena sala, comedor y zaguan, doce cuartos, entre los principales y para criados, espaciosa y aireada cocina, caballeriza, bonito jardin en el patio y seis tinajones; en la casa del lado; darán razon de todo lo de la casa; advirtiendo que las lámparas pertenecen al último inquilino. En la bodega del frente está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 63. 8-11

Todos los altos de la casa n. 76 de la calle del Obispo entre Villegas y Aguacate, que se componen de una sala y 3 cuartos con todo lo necesario propios para cualquier familia, á un precio arreglado. En la calle de la Habana n. 121 esquina á la de la Muralla impondrán. 10-11

Carruages particulares DE TODO LUJO.

En la calle del Empedrado plazuela de S. Juan de Dios n. 34 en El Habanero, hay constantemente un gran surtido de carruages, caballos de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata con un esmerado servicio y prontitud. Paras para entierros un doblon y con un caballo 3$ por 3 horas. Se admiten abonos para baños de mar. Casamientos, bautismos, paseos y ferro-carril, el precio es convencional adelantado. Se admiten caballos á piso bien mantenidos. 31-2 Nbre

TO LET A HOUSE AT CERRO AVENUE with all the forniture necessary suitable for a family Apply, Obispo street, n. 65. 4-13

OJO AL ANUNCIO.

En la calle de Cuba n. 64, entre las de O'Reilly y Empedrado, se alquilan hermosos cuartos altos, ventilados y muy aseados. 15-14

La casa calle de la Maloja número 79 entre las de San Nicolás y Manrique, acabada de reedificar, tiene entrada de volante, sala, 4 cuartos espaciosos, buen patio y caballeriza para 2 bestias: en la bodega de la esquina está la llave é impondrán en la calle de la Amargura número 63. 8-11

EN 4½ onzas. la hermosa casa sita en la calle de Marqués Gonzalez, antes de las Delicias, n. 29, entre las de la Salud y Jesus Peregrino, á dos cuadras de la calzada de Belascoain y del Paseo de Tacon, de buenas vistas y tan fresca que en su interior no se esperimenta el calor de la temperatura. Tiene entrada de volante, buena sala, comedor, cinco cuartos, caballeriza, gallinero, espacio para lavadero y pozo de buena y abundante agua. En la bodega de la esquina está la llave é informarán en la calle de la Amargura número 63. 8-11

Una elegante victoria francesa con hermosa pareja americana, buen cochero vestido á la inglesa, para entierros, bautismos, paseos, visitas etc. etc. Calle de la Maloja n. 12. En la misma se alquilan quitrines de lujo á precios módicos. 15-6 nov

[illegible] habitacion alta, con balcon á la calle, cerca de la Alameda de Paula, propia para personas de gusto: Merced 13. 4-14

A [illegible] 31 onzas españolas se alquila por el término de cuatro meses [illegible] la casa n. 184 de la Calzada Real de Marianao, [illegible] y el Puente, en la acera del Sur, [illegible] la llave y en la Calzada [illegible] de su ajuste. 4-14

La casa calle de Jesus María n. 95, entre Cuba y San Ignacio, de zaguan, tres cuartos bajos y dos altos, [illegible] impondrán. 4-14

Una casa con todas las comodidades necesarias, un [illegible] al fondo de la misma que ha servido para una fábrica de jabon, que aun existe, montada con dos grandes pailas y todos los útiles correspondientes á la fabricacion; el terreno anexo á dicha finca, consta de ocho solares, lo cual la hace á propósito para una gran empresa. calle de la Universidad núm. 20, jardin conocido por Sierra, informarán en la calle de Aguiar núm. 72, esquina á San Juan de Dios. 15-14

La casa n. 146 de la calle de Compostela, compuesta de sala, comedor con persianas, 4 cuartos bajos y dos altos, agua del acueducto, cañería para gas y de mas necesario. En la panadería de enfrente está la llave y en la calzada de Galiano n. 169 tratarán de las condiciones. 4-14

Cuartos con asistencia. Calle de Aguiar n. 30 entre Chacon y Cuarteles. 10-12

CARRUAGES PARTICULARES.—Siguen alquilándose quitrines con caballos y arreos de primera. Se dan para teatros, visitas, paseos, ferrocarril &. Para entierros, bautismos y casamientos, hasta tres horas, un doblon con pareja, y tres pesos con un caballo. Calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. 8-12

QUITRINES PARTICULARES DE LUJO SE ALQUILAN calle de Estevez ó sea Horqueta n. 10,

CAFE Y BILLARES DEL JARDIN,

En la misma se necesita un cantinero y dos dependientes. 16-7 nov

LA CASA calle de Zaragoza n. 3, en el Cerro; tiene sala, comedor, cinco cuartos, y un hermoso alto; lavadero, cocina, caballeriza, cochera, gran patio y demas comodidades. En la misma está la llave, y en la calle de Compostela n. 74, impondrán de 7 á 10 de la mañana. 9-7

UNA casa con sala, 4 cuartos, comedor patio, traspatio, 2 posesiones mas, pozo y cañería para gas, sita en la calle de la Habana n. 212. En la inmediata n. 210 está la llave, é impondrán desde las 12 hasta las 3 de la tarde en la Redaccion del Diario de la Marina. 10-13

EN el pueblo de San Salvador del Cerro; calle de Zaragoza ántes de llegar al antiguo paradero de los ómnibus, á mano derecha, se alquila la casa n. 2, acabada de reedificar; tiene cuantas comodidades necesita una dilatada familia, con un hermoso baño de agua corriente. La llave se halla en la casa del lado; darán razon de su precio en la calzada de Galeano n. 124 esquina á la calle de Dragones. 4-13

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un cocinero general. Calzada de S. Lázaro n. 58 informarán. 4-12

En 17$ una negra criolla jóven cocinera buena, de la mejor índole y costumbres y no acostumbrada á la calle: informarán Manrique n. 54 entre Concordia y Neptuno. 4-12

Una negra de 18 años buena criada de mano, manejadora de niños y regular costurera, con la condicion de no mandarla á la calle sola por no estar acostumbrada. Calzada del Cerro n. 624 pasado el paradero de los carritos. 4-12

Dos asiáticos escelentes cocineros criados de mano, y uno de ellos sastre. Calle del Prado n. 42. 5-12

Una negra como de 25 años servicial de mano y muy entendida para el manejo de niños. S. Nicolás n. 102 entre S. José y S. Rafael: en la misma se vende ó alquila un piano de buenas voces. 4-12

En 17$ al mes una negra jóven, buena criada de mano y acostumbrada al manejo de niños, muy ágil, para todo el servicio de una casa, con la condicion de no salir á la calle. Calle Real de la Salud n. 168. 4-12

En 17$ mensuales un negro muy regular cocinero, fiel y de buen carácter, quedando á voluntad de quien lo acomode si deberá ó no dormir en el destino. Calle de Paula n. 1 impondrán. 4-12

Un criado de nacion de regular edad, buen cochero de una bestia, con principios de pareja, calesero, escelente criado de mano, servicial de casa y mesa, muy aseado, fiel y de buen carácter. Impondrán calle de San Isidro n. 49 de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde. 4-12

Un mulato jóven y de buena presencia; escelente cochero y calesero. Impondrán en la ferretería de los Sres. Gelcourin, Valle y comp. Calle de Mercaderes esquina á Lamparilla. 6-12

Una negra leche entera, calle de Bernal n. 12. 4-12

Una parda para cocinar y el aseo de una casa; su amo responde de su conducta y su buen comportamiento: calzada de Galiano n. 88 entre San Rafael y San José. 4-12

Una negra de dos meses de parida, con buena y abundante leche, calle de la Salud n. 26. 4-14

Un cocinero y un criado de mano, una costurera regular lavandera y servicial de mano: calle de San Nicolás núm. 26, entre Animas y Lagunas. 4-14

Un negro de nacion, general cocinero y de inmejorables cualidades: calle del Consulado núm. 22. 4-14

Un exelente cocinero: en la calle de Villegas núm. 109, informarán. 3-14

Una negra jóven buena lavandera y cocinera muy humilde y no acostumbrada á la calle. Informarán S. Ignacio n. 79 esquina á la Merced. 7-14

Una negra buena lavandera y planchadora, en veinte pesos al mes. Calle del Consulado número 24. 4-14

Una negra jóven regular cocinera, impondrán calle de Conde n. 21. 8-14

Un asiático sano y robusto, á propósito para cualquier clase de trabajo. Inquisidor esquina á la del Sol, papelería, darán razon. 4-14

Dos negras: una buena cocinera muy aseada y la otra de 20 años escelente criada de mano, regular costurera, fiel y humilde; se responde. O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-14

Para cuidar niños una mulatica de 12 años en 10$ al mes. O-Reilly n. 72. 4-14

Cuatro criadas: una buena cocinera, una regular lavandera y planchadora y muy buena para niños, una buena criada de mano y acostumbrada á manejar niños, y un negrito de 14 años, muy ágil y humilde. Empedrado n. 50. 4-14

Se alquila ó se vende un asiático escelente cocinero y criado de mano y de buena conducta. Lamparilla n. 34. 8-11

Una cocinera ó sea lavandera por ser inteligente en todo. Corrales n. 13 tratarán de su ajuste. 5-11

Una negrita de nacion, de 16 á 17 años de edad, de 2 de Habana, muy entendida para todo y principalmente para los quehaceres domésticos: calle de Dragones n. 64 impondrán. 4-12

Se alquilan para trabajos de ingenio una cuadrilla de 25 á 30 negros: impondrán de sus condiciones en la calle de Manrique n. 115, de 7 á 10 de la mañana, y en la de los Oficios n. 16, de 12 á 3 de la tarde, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 15-9

Una negra buena cocinera: Compostela n. 56. 4-12

En 17$ mensuales se alquila una negra regular cocinera muy humilde y callada, buena criada de mano. Luz n. 23 entre Damas y Cuba. 4-15

Un calesero cocinero y cochero: en la calle del Consulado n. 3. 4-15

Un negro general cocinero. Impondrán calle del Sol n. 68. 4-15

Una negra regular cocinera y lavandera, muy eficaz y respetuosa: calle de Compostela n. 18. 4-15

Dos mulatos, uno escelente cocinero y repostero, general calesero y cochero, el otro general cochero y calesero, ámbos jóvenes y de buena presencia, respondiéndose á ellos calle de la Industria n. 109. 4-15

Un precioso negrito, excelente criado de mano y con principios de cocina. Calle de la Lamparilla num 34. 6-15

Se alquila ó se vende un negro regular cocinero y calesero, servicial de mano, muy humilde y sin tachas, podrán informarse en la calle de S. Rafael n. 76. 4-15

Un negrito de 14 años con agilidad para cuanto lo apliquen, es calesero de una bestia aunque no se ha ejercitado no siendo este su oficio. Reina n. 46: en la misma se vende una negrita de 14 á 15 años y un negrito de 10 á 12. 4-15

Un cocinero y calesero general: discípulo de Mr. Bernard, esclavo, en 20$ al mes por uno solo de dichos oficios. Industria n. 140 esquina á S. José. 4-15

En 17$ al mes una criada jóven muy formal y de buenas costumbres, propia para manejar niños y servir á la mano, cose bastante regular y apta para todo: con la condicion de no salir sola á la calle. Impondrán Aguiar n. 36 entre Cuarteles y Peña-Pobre. 4-13

Una criandera de muy buena leche, sin la cria, una lavandera, una cocinera, un general cocinero, cochero y calesero; un chino para lo que quieran aplicarlo, sabe lavar y coser; una negrita de 12 años, con la condicion de no mandarla á la calle. San Ignacio n. 96. 4-13

Una negra lavandera y regular cocinera, en una onza mensual. Calle de Acosta n. 15 impondrán. 4-13

Un cocinero general de masas y rellenos: calle de la Amistad n. 13. En la misma se vende un hermoso aparador de su obra, nuevo, y una mesa de dos hojas para 20 cubiertos. 4-13

Una criada general lavandera y buena planchadora, del la quieran para criada de mano, es muy inteligente. Ademas se venden unos muebles casi nuevos de 3 meses de uso; calle de S. Miguel n. 76 esquina á San Nicolás darán razon. 4-13

En 18$ mensuales se alquila una yucateca mas que regular lavandera: calle de los Cuarteles núm. 18 informarán. 4-13

Una negra escelente cocinera, lavandera y planchadora. Calle de la Habana n. 221 impondrán. 4-13

Una negra jóven, escelente lavandera y planchadora, muy racional y de buenas cualidades. Amistad n. 53, junto á la esquina de San Rafael. 4-13

Dos negras, una buena lavandera para corta familia y la otra escelente manejadora de niños, aseo de casa ó cocinera de un ordinario para corta familia: calle de las Virtudes n. 133. 4-13

Tan solo para Guanabacoa se alquilan dos negras regulares lavanderas y planchadoras, entienden de cocina: de sus demas cualidades informarán en la calle Real de la espresada villa, tienda La Numantina, n. 20. 8-9

PERDIDAS.

EL DIA 11 DEL PRESENTE SE HA ESTRAviado en unos de los vapores de la antigua Empresa, un medio billete suscrito n. 14716, fº 1 al 8. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo al cobrador de la Empresa en la Habana, donde será gratificado, advirtiendo que se han tomado las medidas para que en caso de salir premiado no se abone. 3-14

DEL PALACIO DE LA CAPITANIA GENEral á la calle de Aguiar entre Tejadillo y Empedrado tomando por las de Mercaderes y Empedrado hasta aquella, se estravió en la noche del domingo un alfiler de señora con 11 brillantes, esmaltado de negro. Se gratificará generosamente á la persona que lo presente en la calle de Aguiar n. 43. 15-12

SE HA ESTRAVIADO EL MARTES 11 DESde el muelle de pasajeros hasta la calzada de Buenos Aires, una Maleta de cuero curtido que tiene en sus cabezas con letras grandes el nombre de GOMEZ, contiene varias piezas de ropa de Sra. y niño, algunos impresos en inglés etc. Se gratificará generosamente al que la entregue en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla, ó en el Cerro n. 21 calzada de Buenos Aires. 4-13

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTA DIRIJIda á Cárdenas para el Ldo. D. Dionisio José Saez, en el tránsito de la calle de Luz n. 66 al buzon del correo. Se suplica al que la haya encontrado se sirva remitirla á dicha casa ó al correo. 4-2

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DEL ALMACEN DE DON JUAN Ferrin, en Cárdenas, donde estaba acomodado, el negro Antonio Congo, de don Segundo Muñiz, es como de 40 años, de 5 piés, velero y cocinero, beifudo, con los dientes de la encía superior picados y una cicatriz en el molledo derecho. Suele andar por el Cerro, calle del Tulipan, Guanabacoa y el barrio de Jesus María, La persona que lo presente en dicho almacen en Cárdenas ó en la calle de Aguiar n. 118 en la Habana, se le gratificará con 3 onzas de oro. 15-8

HA FUGADO EL NEGRO PEDRO COMO DE 20 años, estatura regular, envuelto en carnes, frente espaciosa, ojos regulares, se hace muy humilde, es calesero, va suelto, el pantalon de paño color ceniza, rotos, la pasa corta, se gratificará con la captura y haciendo responsable el que lo abrigue. Empedrado n. 50. 4-14

HA FUGADO DE LOS ALMACENES DE HAcendados el dia 12 de noviembre, el negro Cristóbal criollo, de edad de 24 años, estatura regular, prieto, sus facciones toscas; viste una camisa y calzon azul, pié grande. Se gratificará al que lo capturare. Calle del Teniente Rey n. 35, y el que lo abrigare será responsable á los jornales. 4-14

EN LA HABANA 11 DEL CORRIENTE HA fugado de la quinta Purísima Concepcion situada entre el puente de Pastrana y el del Layanó, la negra criolla nombrada Altagracia, como de 18 á 20 años, de estatura regular, flaca, color negro, va vestida con un vestido de listado azul, con un traje por el pescuezo de percal morado: la persona que la entregue en la calle del Empedrado n. 32 será gratificada con una onza de oro. 4-14

DESDE EL DIA 14 DE OCTUBRE FALTA de la casa calle del Campanario Viejo n. 158 el mistisco Rafael, de cara ancha y dientuso, se hará responsable de los perjuicios á la persona que lo tenga en su casa. 4-13

HARA COMO OCHO DIAS QUE SE DIO papel para que busca amo á la negra Desideria, criolla, cuya licencia está cumplida y parece que está ganando jornal por cuenta suya. Se gratificará completamente al que la entregue en la calle de Manrique n. 146, como asimismo se hará responsable de todos los daños y perjuicios al que la abrigare. Señas individuales: edad 48 años, alta, gruesa, le falta un diente en la encía superior, de oficio lavandera y cocinera. 4-15

HA FUGADO EL ASIATICO TEODORO, vendedor de juguetes, estatura alta, trabado, tiene una nube en un ojo, darán razon calle de San Rafael n. 39, donde se abonará 66 4 rs. por la captura. 8-13

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU PAtrono el chino Asi; de oficio tabaquero como de 15 años, cabezon, de estatura baja, gordo, cara ancha: chato hay indicios que lo han visto por Marianao, donde otras veces lo han abrigado: la persona que diere noticias de su paradero ó le entregare en su casa, calle de la Industria n. 164, será gratificado. 4-12

VENTAS. DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SIN INTERVENCION DE TERCERO LA hermosa casa de la calle de las Animas n. 121 de mampostería y teja, de 14 varas de frente por 40 de fondo, con zaguan y sala espaciosa, 7 cuatos y demás posesiones altos, patio de losa, redimida una gruesa porcion de su censo, con agua y los caños para el gas y dos agua para el baño. Se vende para ciertos negocios. Podrá verse á las 4 de la tarde y en la calle de Escobar n. 48 tratarán de su ajuste. 15-13

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde la casa calle de Revillagigedo n. 31, tiene 4 cuartos muy buenos, hermosa sala y muy espacioso comedor y el patio: en la calle de la Habana n. 230 impondrán, y en la botica de la calle de Factoría esquina á la de Apodaca esta la llave. 5-2

GANGA.—EN 7700$ SE VENDE UNA CASA acabada de reedificar de buena mampostería, azotea y teja, compuesta de sala, saleta y 6 cuartos, cocina y agua, ademas un hermoso alto al fondo con su buen mirador, 2 cuadras de la Plaza del Vapor. Calle de los Angeles n. 32: en la misma está su dueño 4-12

UNA CASA BIEN FABRICADA, DE MAMpostería, azotea y teja en buen punto de estramuros, el maderage es de cedro, tiene zaguan, sala con dos ventanas, cuatro cuartos y demás servidumbre. San Miguel n. 110. 4-12

UN BUEN ESTABLECIMIENTO DE FARmacia, muy bien surtido y como á 3 leguas de la capital, el cual ofrece las mayores ventajas por su buena posicion. Impondrán en el del Dr Lastra frente á Sto. Domingo y en el del Ldo. Sanchez, calle de San Rafael esquina á la del Aguila, estramuros 4-12

BOTICA.—UNA DE LAS MEJORES DE ESTRAMUROS: en la botica de la Reunion, calle del Teniente-Rey darán razon. 4-12

EL CAFETAL CONSUELO CON CUATRO caballerías de tierra con su casa de vivienda de mampostería, barracon de idem y varias fábricas, un buen pozo con su brocal de piedra y mucha arboleda está en las Virtudes entre Guanajay y la Seiba: calle de la Amargura número 81 darán razon 4-12

UNA TERCERA PARTE DE LA CASA HOY ciudadela calle de la Picota n. 16, la cual renta un buen alquiler, el dueño de dicha tercera parte la enagena para arreglar un asunto: calle de las Damas n. 56. 4-11

LA CASA NUMERO 349 Y CON SU ACCESORIA anexa, calzada del Monte inmediato al Puente de Chavez. En dicha calzada n. 351 tratarán de su ajuste. 4-14

UNA FAMOSA CASA CON 15 CUARTOS EN el primer patio, cochera para 6 carruajes, caballeriza para 12 bestias, ademas 6 cuartos para criados y uno separado para jardinero; se vende barata ó por no ser en un alquiler moderado: calzada del Cerro n. 624 última casa: tambien se permuta por otra 6 por chicas en la misma darán razon. 6-12

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una fonda, billar y bodega titulada La Primera de Madruga, en el pueblo de su nombre. Impondrán en el punto citado y en la Habana, plaza del Cristo n. 19. 10-7

Sugar plantations for sale.

The subscriber is authorized and has for sale severa plantations in the vicinity of San Juan de los Remedios, of good lands and fine situations, and suited to medium or large means of investment, and will gives any information required upon the subject on adressing him at San Juan de los Remedios.—J. M. ALFAYA. 30-7 nov

LA CARPINTERIA SITUADA CALLE DE la Horqueta núm. 4, por tener que embarcarse su dueño por falta de salud para la Península. 8-8

UNA CASA EN LA CALZADA DEL CERRO acera del Norte, de mampostería y teja, de calle á calle y gana un buen alquiler; tiene posesiones, caballeriza, agua, gas y lámparas, con bastantes comodidades, en punto elevado, á dos cuadras de la esquina de Tejas En la misma calzada n. 549 informarán de 7 á 10 de la mañana. 10-7

LA CASA RECIEN-CONSTRUIDA DE MAMpostería y azotea n. 34, calle de la Mision esquina á la de Somerruelos, consta de sala, 3 accesorias y piezas menores, con patio enlosado. Impondrán Sol n. 2, C. Suarez y Cª. 30-2 nov

POR TENER QUE ATENDER SU DUEÑO A otros negocios se vende el café Nervion, con 2 billares y todos sus utensilios correspondientes, situado en la calle de Compostela n. 137, donde darán razon. 1-6

POR QUERER SEPARARSE UN SOCIO DE un establecimiento de fonda, se vende y es buen negocio para uno ó dos jóvenes que quieran establecerse, pues está en uno de los mejores puntos para el efecto. Informarán calle de Bernaza n. 1 entre Obispo y O'Reilly, barbería 8-7

UN TERRENO QUE TIENE 35 VARAS DE frente á la calzada de Galiano y 20 de fondo haciendo esquina á la calle de las Animas. Tiene planta de agua algunos cimientos hechos y un gran parte de ferros pagados. Por su ajuste calle del Blanco núm. 29 impondrán. 15-9

LA CASA NUMERO 75 DE LA CALLE DE San Ignacio con su esquina á la de Jesus María en el estado en que se encuentra, informarán en la calle de las Virtudes número 86. 6-11

UNA TABAQUERIA DE MENUDEO Y MARca, por no poderla asistir su dueño, acreditada y el alquiler es corto, calle del Aguacate n. 130 entre Sol y Muralla. 8-11

OJO A LA GANGA.—UNA BODEGA BIEN SItuada en estramuros, no es de mucho valor, su alquiler sale en 12$ y le queda bastante capacidad para cuanto pueda necesitar de buen local. Se dá barata por no ser su oficio. Informarán calle de Ancha n. 17. 6-11

POR TENER QUE AUSENTARSE UNO DE los socios se vende la talabartería titulada la Victoria, sita calle del Teniente-Rey número 42, entre Aguiar y Habana, estando dicho establecimiento surtido de todo lo concerniente al giro y situado en uno de los mejores puntos de la Habana. El socio que queda admite á otro capitalista para cuyo efecto pueden dirijirse á dicho establecimiento á todas horas del dia. 15-11N

BUEN NEGOCIO.—POR NO PODERLA ASIStir su dueño una bolera y villar sita en la calle de Tacon n. 21 esquina á la de Antonrecio, comprende todo lo necesario á dicho establecimiento y ademas tiene un [illegible] moderado; Informarán calle de Factoría n. 1 impondrán. 6-14

LA CASA NUMERO 230 Y SOLAR 241 CAlle del Aguila, entre Corrales y Calzada del Monte, en precio módico, en la del número 168 de la calle del Aguila impondrán. 6.14

LA CASA CALLE DEL CAMPANARIO VIEJO n. 114 de mampostería y azotea: en la calle de Suarez ó Palomar n. 116 tratarán de su ajuste. 4 11

TENIENDO QUE AUSENTARSE PARA LA Península el dueño vende la casa de la calle de la Esperanza n. 76 en 110$ así mismo 3 negros jornaleros cortados, uno de 37 años en 450$, otro de 22 años en 83$, una negra de 38 años en 300$; otro en venta real con un defecto físico en 50$, todos á uso del dia. Tambien otro en venta real, de 20 años de edad, buen cocinero, repostero de montuno y calesero en 1200$. En la calle de la Florida n. 70 por las tardes impondrán. 4-15

A LAS PERSONAS DE GUSTO.—UNA CASA muy hermosa, intramuros, con escelentes fábricas, en 35,000$. Otra en el mejor punto de estramuros muy espaciosa, en 27,000$. Otra en el barrio de la Salud en siete mil pesos. Impondrán calle de las Damas n. 3 entre Luz y Acosta de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-13

DOS CASAS SITUADAS EN EL MEJOR PUNto de la Calzada Real de Jesus del Monte, ámbas de mampostería y con todas las comodidades apetecibles. De más pormenores impondrán en la agencia de negocios, calle de Mercaderes n. 10 entre Obispo y Obrapía 4-15

CON OBJETO DE ARREGLAR UN NEGOCIO se vende la casa calle de la Florida n. 78, es de mampostería y azotea de poco tiempo de construida, en la misma calle n. 70 por las tardes impondrán. 8-15

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO, EL mejor establecimiento de bodega y fonda del Caserío de Cojimar. Tratarán de su ajuste en la Calle de los Oficios n. 14. 8-15

UNA BUENA CASA NUEVA DE MAMPOSTEría y azotea en la Calzada del Cerro n. 480 con portal de columnas, 10 varas de frente por 42 de fondo, sala, zaguan, comedor, salon de comer, 9 aposentos, despensa, un gran local independiente en donde está todo el servicio doméstico, agua para cañería, gas y todo con mucho aseo La sala y primer aposento tienen el piso de mármol. De precio y condiciones cómodas informarán en la calle del Consulado n. 82 por la tarde. 10 15

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA, CRIOLLA, COMO DE 17 AÑOS sana y sin tachas, muy ágil, es regular lavandera y principios de cocina y general de campo: impondrán calzada de San Lázaro n. 174 tratarán de su ajuste. 8-7

UNA NEGRA ESCELENTE CRIANDERA Y con buena y abundante leche, de 26 dias de parida, cocinera, lavandera y planchadora, sin la cria, sana y sin tachas: calle del Blanco n. 43 se puede ver y tratarán de su ajuste. 6-11

UNA NEGRA LAVANDERA; CALLE DE LA Habana n. 33, impondrán. 15-9

UNA NEGRA DE 16 AÑOS, SANA Y SIN TAchas, con principios de costura, lavado y plancha, por haber servido de criada de mano y cuidado de niños: calle de San Nicolás n. 21. 4 13

NEGROS! NEGROS!—SE HACEN CARGO para su venta una persona entendida y muy relacionada, bien en venta real, cortados, emancipados, asiáticos, situado en el punto mas céntrico de la ciudad: calle del Obispo n. 137 1ª cuadra de la puerta del Monserrate. 8-13

UNA MULATA CON SU HIJA DE DOS MESES de nacida, de buena presencia, muy dócil, general para campo ó se desee aplicar, de un precio [illegible]: darán en la calle de la Candelaria n. 40 esquina á la de Versalles, en Guanabacoa. 10-13

EN LA CALLE DEL AGUILA N. 73 ENTRE Concordia y Virtudes, se vende á uso del dia una negra de nacion, mas que regular cocinera y lavandera, en la cantidad de 800$. 4-13

UNA NEGRA DE 35 AÑOS BUENA LAVANdera, planchadora y cocinera, exelente para estos servicios, muy lijera, fiel y humilde, sana y sin tachas en 400$ cortada, y 230$ de derechos atrasados, que constan en la escritura. Calle de Manrique n. 57, entre San Miguel y Neptuno. 4-13

A PETICION SUYA UNA NEGRA DE 40 Años, general lavandera y planchadora, y regular cocinera, cortada en 300$ y 114 de derechos atrasados Un negro de nacion, de 28 años, buena presencia, general de campo y buen jornalero, con principios de tonelero y propio para cualquier aplicario, en 1000$ libres. Regla, calle del Mamey n. 36. 4-13

UN NEGRO DE REGULAR EDAD Y REcien llegado del campo. Calle del Campanario Viejo n. 70. 8-13

UNA NEGRA DE NACION, HERMOSA PREsencia, de 40 á 45 años, muy buena lavandera, planchadora y entiende algo de cocina, en 55 $; otra de nacion de 18 á 20 años, muy buena lavandera y mejor cocinera, en 700$; y se ha conocido mas amo que uno, en 8? $; otra criolla de la misma edad que la anterior y los mismos oficios, en 700$. Se venden varias casas chicas en el barrio de Colon, se cambian por esclavos, y se compra una de $ 2.000$ en la Habana, y tres ó cuatro negras de nacion ó del campo, de 12 á 18 años. Se dá dinero con hipoteca en casas de mampostería, en pequeñas ó grandes partidas. Calle de Compostela n. 111. 5-12

JUNTOS O SEPARADOS SE VENDEN SEIS negros jóvenes de campo, muy inteligentes en dichos trabajos, sanos y sin tachas y muy baratos: calle de San Nicolás n. 102 entre S. José y San Rafael. 4-13

RECIEN LLEGADA DEL CAMPO, SE VENde una morena con tres hijos, lavandera y planchadora, va contenta para el campo si se le proporciona comprador. Impondrán calle de la Economía número 4. 4-12

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora y regular cocinera. calle de crespo n. 39. 4-12

EN 850$ UN NEGRO DE 16 AÑOS, BUEN COcinero y general criado de mano. En 36 onzas un negrito de 9 á 10 años, de bonita figura. Tambien se desea colocar $19000 con hipoteca al 1 p. $ hasta en partidas de 200$. Calzada de Galiano n. 73. 4-12

UNA NEGRA CRIOLLA DE 16 AÑOS CON principios de lavandera, entiende perfectamente el servicio de la mano y aseo de una casa: Calle de Cuba esquina á la de Acosta n. 105: en la misma se vende tambien una bonita y elegante carretela de muy poco uso. 4-12

UN MULATO DE 14 AÑOS BUEN CRIADO DE mano, general en el servicio de mesa, propio para paje y aficion á cochero, se da barato; un mulato de 22 años cochero, calesero, repostero y general en el servicio en 900$; se traspasan 9 emancipados bozalones propios para el campo y dispuestos á ir; un negro cocinero, de 30 años, se da barato; se venden varias partidas de negros para el campo y buen precio. Obispo n. 137. 5-11

EN 60 ONZAS UN ESCELENTE COCINERO y repostero, regular calesero, criollo de 18 años, de inmejorable conducta, sano y sin tachas, pero sin redhibitoria. Tambien se vende una máquina de retratar de fotografía de plancha entera. Empedrado n. 47. 4-14

UNA NEGRA JOVEN, CRIADA DE MANO, Y propia para cuidar niños: calle del Aguila núm. 161 entre Apodaca y Gloria impondrán. 4-14

EN 500 PESOS PARA EL VENDEDOR UNA negrita de 13 años de edad, de nacion, con principios de lavado, plancha y cocina, sana y robusta, pero al realizarla se hará con todas las tachas, vicios y enfermedades en la calle de las Lagunas n. 37 impondrán. 4-15

UN MULATO JOVEN DE OFICIO SASTRE, cocinero y calesero, sano y muy humilde. Impondrán en la calle de los Oficios n. 10 ó en la calzada del Cerro n. 829. 13-15

UNA NEGRA JOVEN, MAS QUE REGULAR lavandera y cocinera, muy cariñosa con los niños.—Una mulata de 20 años, buena criada de mano, regular cocinera, de buena presencia, en proporcion.—Una mulatica, de 11 años, para cuidar niños, sabe coser.—Tambien se traspasan varios emancipados. Calle de la Habana n. 14. 4-15

UNA MULATA DE 24 AÑOS; ESCELENTE lavandera, planchadora; buena cocinera y criada de mano, regular costurera y inmejorable para manejar niños, con su hijo de 7 meses, sanos y sin tachas; Obispo n. 85, Mueblería. 4-15

UN MULATO DE 17 AÑOS, DE BUENA PRESencia, exelente criado de mano y propio para lo que quieran aplicarlo, sano y sin tachas, pero sin accion á redivitoria; calzada del Cerro n. 556 tratarán de su ajuste. 4-15

UNA MULATICA PRECIOSA, COSTURERA de primera, servicial de mano y propia para criada de una persona que tenga gusto, se vende porque se ausentó su dueño: Lamparilla 34. 4-15

POR ESTAR AL SERVICIO Y QUERER SAlir para ganar jornal, una negra jóven robusta, costurera en 300$ y 100$ mas de derechos atrasados, libres para el vendedor, de oficio cocinera, y lavandera, sin accion á redivitoria ni cuanti minori. Corrales número 57. 4-14

UNA NEGRA DE 22 AÑOS CON SU HIJO DE tres meses, buena para criandera, general cocinera, costurera, mas que regular en vatea y plancha, muy formal, se dá en proporcion otra negra de 26 años, generalísima lavandera, planchadora y cocinera; ban gustosas para cualquier punto; sanas y sin la mas leve tacha.—Calle de la Picota n. 35, á todas horas. 4-14

UNA NEGRA CRIOLLA GENERAL LAVANdera y regular cocinera: está en venta real y se dá en 500$ sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia. Amargura n. 36 darán razon. 6-14

UNA NEGRITA DE 12 Á 13 AÑOS PARA SERvir á la mano: calle de Crespo n. 12. 4-14

UN NEGRO CALESERO DE PAREJA DE 20 años, de muy buena presencia, en el último precio de $750; un mulato cuartado en $100, calesero de pareja, una negra cocinera y lavandera, sana y sin tachas, tambien se admiten negros para sus ventas: calle de San Miguel n. 23. 4-14

UN MULATO DE MUY BUENA PRESENCIA de 22 años de edad, buen calesero, con principios de cochero, y cocinero, sano y sin tachas, que cuarta en 800$ por su buen servicio, no ha conocido otro amo; sin accion á redivitoria: calle de la Estrella número 141. 4-14

UNA NEGRA COMO DE 23 AÑOS DE CAMPO con una mulatica de 3 años y otra de 9 meses, propia para criandera, por su buena y abundante leche, es regular cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle del Blanco núm. 23. 4-14

DOS NEGRAS BUENAS COCINERAS, LAvanderas y planchadoras, una coartada en $700 y la otra venta real, en $850: otra costurera, buena criada de mano, en $850: dos varones de 16 años, para lo que quieran aplicarlo ó bien para el campo, uno es calesero: calle de la Industria núm. 172, inmediato al ferrocarril. 4-14

EN LA CALLE ANCHA DEL NORTE N. 149, se vende una negrita de 12 á 13 años, ó se cambia por una general cocinera, devolviendo la demasía: en la misma se alquila un cuarto á un matrimonio sin familia. 4-14

UNA NEGRA COCINERA Y LAVANDERA, con su hija mulata de 2 años. Aguiar n. 53. 6-14

UNA NEGRA CRIOLLA DE BUENA PREsencia, de 20 años de edad, mas que regular cocinera, escelente dulcera, con principios de batea y plancha muy adelantada en la costura, inmejorable servicial de mano, sana y sin tachas, con la ventajosa circunstancia de no haber conocido mas que un solo dueño: en la calle del Empedrado n. 22 de 12 á 3 de la tarde, impondrán. 4-14

UNA NEGRA CRIADA EN EL CAMPO, COARtada en 550$ lavandera y cocinera, de 20 años, se puede ver, calle de la Salud n. 37. 4-14

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA NEGRA conga parida de 12 dias, sin cria, abundante en leche, como de 14 años de edad, sana y sin tachas; calle de Tacon n. 8 darán razon, y en la de Cárdenas n. 50 se puede ver. 4-12

UN NEGRO DE ARROGANTE FIGURA GEneral calesero de pareja y trio, domador, general cochero, mas que regular cocinero, muy formal y se dá á prueba: es criado de mucha inteligencia en todo como pocos en su clase, tiene mucha moralidad y honradez, sano y sin tachas perú á uso del dia. Calle de San Miguel n. 84. 4-12

UNA NEGRA CRIOLLA, ESCELENTE COcinera, general lavandera y planchadora, servicial de mano y buena asistidora de enfermos, en 700$ libres para la vendedora; calzada de la Reina n. 75 impondrán. 4-13

DE ANIMALES.

MUY BARATA UNA BUENA PAREJA DE caballos color dorado oscuro, recien llegada del campo, nuevos, muy sanos, mansos y gordos, Colon n. 28. 4-4

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO aclimatado, sano y sin resabios, propio para victoria ó coupé. Calle del Teniente Rey n. 29. 15-5

UNA HERMOSA BUEYADA, VACAS PARIdas; añojos y mulos, por precios equitativos: informarán O'Reilly n. 126 ferretería. 10-8

UNA BONITA YEGUA AMERICANA, DE buena alzada, maestra de tiro, sana y sin resabios. Calle de la Lamparilla n. 28. 4-14

UN CABALLO ALAZAN MAESTRO DE CARruaje, muy manso y sin resabio alguno; se dá muy barato por no necesitarlo; tambien se vende un piano de medio uso. Merced n. 30. 4-14

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una pareja de caballos criollos, maestros de carruajes, un quitrin de uso muy fuerte propio para el campo, y unos arreos de pareja. Tambien una docena de sillas, un sofá, dos sillones, un par de mecedores, dos sillas de brazos y dos mesas con piedra de mármol; todo se cambia estando poco usado, y dándose por la mitad de su valor. Calle del Empedrado número 11 entre Cuba y San Ignacio. 8-14

UN CABALLO AMERICANO MAESTRO DE tiro, sano y sin resabios; se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño. Calle de la Lamparilla núm. 8. 8-14

UN POTRO DE 3½ AÑOS, DE CERCA DE 6 cuartas y media de alzada, magnífico caminador, de una pinta muy estraña, pues es manchado todo el cuerpo es muy apropósito para un niño ó para persona de baja estatura, muy manso y sin ningun resabio: calle de Neptuno n. 10. 4-14

UN CABALLO CRIOLLO, COLOR OSCURO, maestro de coche y volante. calle de la Obrapía n. 93. 4-14

EN LA CALLE DE SAN JOSE, NUM. 21, ENtre Rayo y San Nicolás, se venden tres parejas de caballos y otros sueltos, todos de mas de siete cuartas, sanos y sin resabios, maestros de volante. Tambien se venden tres carruajes, todo junto ó por separado. Tambien se alquila un cuarto. 15-29

UN BONITO CABALLO GUAJAMON DE BUENA crinza, 6 cuartas de alzada, de 3 años, de paso y marcha, se da en proporcion, puede verse en la calle de la Amistad n. 84 entre S. Rafael y S. José. 4-12

UN CABALLO DE SILLA MEJICANO DORAdo-oscuro gallado como de 6 cuartas de alzada, propio para niños. Merced n. 77 impondrán de mas pormenores. 5-12

UNA BURRA RECIEN PARIDA, DE ABUNdante leche y acostumbrada á que la ordeñen: calle de San Ignacio n. 73. 4-12

UN MAGNIFICO CABALLO IDHLES COlor alazan de silla y carruaje: impondrá calle del Obispo n. 1. 10-13

GANGA.

Para tines del corriente mes se darán 500 toros de 4 años gordos y lindos, para hacerlos bueyes, se dán las yuntas á 72$ 2 rs. tomando de 40 yuntas para arriba: tambien caballos, como los quieran parejos y trio. Su dueño vive en la posada Arbol de Guernica, Plaza Vieja. 4-13

DE CARRUAGES

UN QUITRIN DE MEDIO USO, FUERTE Y decente, con platinas finas, en proporcion por necesitarse el local que ocupa: calle de las Animas núm. 101. 4-15

En la calle Real de la Salud n. 12,

TALLER DE CARRUAGES DE D. SIMON FRAU

Cosa interesante: un traseunte habiendo viajado por el Norte, Francia y España; y además presenciar sobresalientes exposiciones no habia visto obra tan concluida como una famosa victoria de privilegio pintada en lugar de linias una cinta á la española con el mejor gusto como se calcula que ni en el estrangero la podrán mejorar, está completamente concluida por todos los ramos de artes pero lo mas sobresaliente en dicha victoria es la pintura, está con el capricho mas sobresaliente para dar á conocer al público que no solo en Francia hay franceses que en Asturias tambien los hay: el pintor es D. Justo García Tuñon natural de Asturias. 4-15

UNA HERMOSA CARRETELA HECHA Á todo costo en París por una persona de gusto que la usó allí muy pocas veces. Tambien un negro jóven, cocinero y regular zapatero. La carretela puede verse en la calle de la Amistad n. 144 esquina á la de la Reina: y el negro en la de Aguiar n. 59 donde tratarán de todo. 30- 4 obre.

COCHES FRANCESES DE VARIAS CLASES victorias, carretelas, coupés, y milores á precios módicos, calle de la Reina n. 35, frente á la de Galiano. 15-1

UN TILBURI DE 4 RUEDAS CON SUS ARreos, muy fuerte y ligero de medio uso: se dará muy barato y puede verse y tratarse de su ajuste. S. Miguel n. 41 entre Aguila y Galiano. 15-2nov

UN MAGNIFICO FAETON DE VUELTA ENtera, en precio equitativo: calle del Teniente Rey n. 29. 15-5

UN CARRUAGE DE 4 RUEDAS PROPIO para médico ó corredor: calle del Teniente Rey n. 29. 15-5

UN CUPE FRANCES DE DOS ASIENTOS SUmamente cómodo y ligero. Un caballo americano, maestro de tiro: dos pares de guarniciones, librea, botas y demas útiles de un carruaje: todo junto ó separado: calle de Manrique n. 52, podrá verse y tratar de su ajuste. 10-8

UN ELEGANTE TILBURI DE DOS RUEDAS con sus arreos para paseo ó diligencias, por su escelente movimiento y buena construccion: calle del Aguacate n. 55 entre Muralla y Teniente Rey. 5-11

UN QUITRIN DE MEDIO USO PINTADO Y forrado todo de nuevo con sus platinas de primera, calle de Barcelona n. 7. 10-16

EN MENOS DE SU VALOR UN CABRIOLÉ DE elegante forma, nuevo y con asiento para page. Luz n. 97. 9-11

UNA VICTORIA MODERNA DE 4 ESPACIOsos asientos en buen estado de uso, forrado bace poco, su caballo muy maestro, de 7½ cuartas de alzada con todos sus arreos corrientes; se vende todo en el ínfimo precio de 25 onzas por ser de un gefe militar que se ausenta. En la Calzada de Belascoain n. 117 una cuadra de la de la Reina se verá el coche. 8-12

EN 34 PESOS SE VENDE UN QUITRIN USAdo, con sus faroles y todos sus adornos en regular estado: Calle de las Animas n. 98. 4-12

OJO, OJO, POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un quitrin para alquiler, es muy fuerte y ligero: en precio sumamente equitativo: calle de San Isidro n. 73. 4-12

UN TILBURY INGLES CON EJES DE HIERro de patente y cuatro ruedas bajas, ó se cambia por otro de dos: calle de la Merced n. 76. 12-14

UN CUPE INGLES MUY SOLIDO Y DOS VOlantes, todos en estado de uso: calle de Tacon cochera de la antigua Intendencia. 4-14

UNA BERLINA DE MEDIO USO DE 4 RUEdas, con asiento para el cochero en buen estado para diligencia ó para alquiler, pues está con la marcada fábrica, con una yegua oscura el país se dá con equidad por no necesitarlo su dueño. Aguila n. 329 entrando por la Calzada última cuadra á salir á la Plazuela de Jesus María. 4-14

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER,

para sastrerías y familias; de los fabricantes Ladd y Webster, Scovel y Goodell, Grober y Baker, Wilson y Smith; se venden á precios muy bajos. San Ignacio n. 42 entre Obispo y Obrapía. 15-12

A LOS SRES. HACENDADOS

CALIMETROS DE F. C. BELOT, CON REAL PRIVILEGIO,

(5 años 16 de setiembre de 1861.)

Para dar con fijeza la cantidad de cal que se necesita para defecal ó melar el guarapo en trenes comunes y de Derosne.

Los resultados tan seguros y continúos conseguidos en mas de cincuenta ingenios que lo han adoptado en la última zafra, y el número de pedidos tan considerable para la presente son garantías de su gran utilidad y eficacia.

Su gran sencillez que lo pone al alcance del menos entendido ha influido mucho en su aceptacion por los dueños de ingenios y maestros de azúcar.

Habiendo llegado ya los que se esperaban de Francia, se suplica á los Sres. Hacendados que han encargado, se sirvan pasar á recojerlos pues siendo muchos los pedidos se harán los viages á los ingenios por turno.

Por mas pormenores pueden dirigirse calle de Mercaderes n. 22, entre Obrapía y Lamparilla al inventor, ó calle de Amargura n. 3 al Sr. D. Ricardo Fernandez, su agente, que estarán siempre á sus órdenes desde las 10 hasta la 1. 22-11

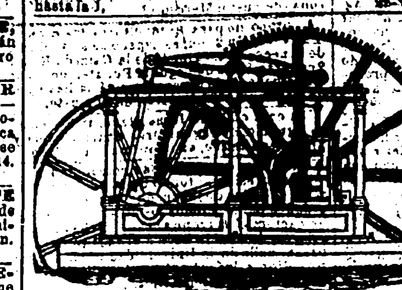

LOS SRES. ROSS Y BEANES, MERCADERES N. 27.

Siguen construyendo toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus bellas planillas y trabajo perfecto, siendo las ÚNICAS que han recibido dichas tres cualidades. 29-5

Gavetas de hierro esmaltadas

las hay de venta de diferentes tamaños en el escritorio de los señores Mourgue Hermanos, calle de San Ignacio núm. 19.—Estas gavetas para porrar azúcar tienen la mejora de estar esmaltadas en su interior como esteriormente. 19-29-Otubre

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados en su escritorio calle del Empedrado núm. 22. 24-A

MAQUINA DE MOLER CAÑA. DE Mr. Charles Edmonstone.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella, la elegancia, sencillez y solidez mas completas, así es, que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados "Una máquina modelo" que excede á las demás de su clase en solidez y otras ventajas. Además de varios ingenios de la jurisdiccion de Trinidad y Cienfuegos, el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell Marqués del Guaimaro y el del Sr. D. Juan B. Entenza, están servidos por estas máquinas á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados-Unidos y se contratan dando todas las garantías necesarias. Puede verse un modelo en un cuadro fotográfico que está en el café "El Louvre" y se reciben órdenes en el hotel de Ambos Mundos, calle de San Ignacio, Plaza Vieja. 62 29-oct.

UNAS PIEZAS DE MAQUINARIA SALVAdas del vapor Blanche, dos botes de hierro salvavidas tres anclas con sus cadenas y una tubería de cobre: impondrán calle del Obispo n. 1, Plaza de Armas. 9-9

A LOS SRES. HACENDADOS.

APARATO GIRATORIO DE DOBLE EFECTO.

Sistema helisoidal de J. B. Moroge

CON PRIVILEJIO ESCLUSIVO

obtenido en 23 de junio de 1860 por cinco años

El inventor de este nuevo aparato, tan ingenioso como útil y económico, tiene el honor de participar á los señores hacendados que á pesar de la proximidad de la molienda en los ingenios, puede sin embargo comprometerse á construir todos los que le encarguen.

Como se sabe, sirve este aparato para cocinar las mieles de purga ó de descarga y dar punto á las meladuras de 25 á 35° sin necesidad de mas combustible que el vapor de escape de la máquina de moler. Los resultados obtenidos son los mas satisfactorios y dejan muy atrás á cuantos se han construido hasta el dia para cocer mieles y meladuras al aire libre, como son los tachos de Wetrell, los de Bour, &c., pues no se necesita sino una hora para cocinar un bocoy de miel. Esta circunstancia es debida á la mayor capacidad de su tacho, á la gran superficie calórica de que dispone y á la ingeniosa combinacion del hélice con el movimiento circular.

Un aparato solo puede cocinar las mieles de cualquier ingenio, aunque haga mas de 14.000 cajas, y cuando se le destina á dar punto á las meladuras. Con dos de ellos se puede hacer una zafra de tres á cuatro mil cajas de guarapo y además cocinar las mieles producidas por esa cantidad de azúcar. Para los ingenios mas chicos uno solo es suficiente para cocinar las mieles y dar punto á las meladuras.

Las mieles que se cocinan en este aparato producen un mascabado inmejorable y las meladuras dan por resultado un azúcar de calidad superior, exento de requemo y coloracion, puesto que la baja temperatura es la base y el principio de su construccion. Otra ventaja que se debe tener en cuenta es la total condensacion de vapor de escape de la máquina. Obligado dicho vapor á dilatarse en una enorme superficie constantemente bañada en el líquido, produce todo el efecto calórico de que es capaz y se condensa completamente, resultando de su condensacion un manantial de agua caliente destilada y despojada de las sales y materias incrustadoras que el agua contiene en su estado primitivo, y que tantos perjuicios y trastornos ocasionan en las calderas. Esta agua de condensar cuenta para la alimentacion de las calderas de la máquina y su empleo redunda en beneficio de la limpieza y duracion de dicha pieza y del ahorro del combustible.

Los señores hacendados que quieran hacer la adquisicion de algun aparato para la presente zafra, se servirán pasar al taller del inventor constructor D. J. B. Moroge, calzada del Monte n. 359. En dicho taller se construye toda clase de aparatos, ambiques, aparatos para gas, instalacion de cañerías, tanques de hierro y de cobre, gavetas, bañaderas de zinc, &c. &c., todo á precios moderados. 4-12

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CALDO DE TERNERA CONCENTRADO

para convalecientes, enfermos, casas de salud, ranchos de tropa y marinería; es tan sustancioso y mas económico que el de gallinas. Farmacia de Sta. Rita, 18, Mercaderes. 33-10 oct.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS, segun fórmula del Dr. D. Nicolás Gutierrez, preparados por D. Luis Le-Riverend: se venden esclusivamente en su botica y droguería calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre del tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza. 29 1st

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADO.—Es para teñir el pelo. Este feliz útilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valentin Corajo, Perfumería El Brazo Fuerte, Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 15-9 st

LECHE SOLIDA, POR MR. LIGNAC.

Superior á otras clases de leche concentrada para viajeros, convalecientes, ranchos de tropa y marinería. Esta leche es mejor, mas barata y mas pura para uso familiar que la usual de la plaza, se conserva indefinidamente y en aroma es al natural. Lata de tres vasos 50 centavos. Lata grande 1$ 25. Por cajas de 100 latas 5 p. ₤ de rebaja. Farmacia de Santa Rita, 18, Mercaderes. 33-10 oct.

OROZUS DE CALABRIA.

Los señores cigarreros pueden hoy procurarse esta sustancia á 30 cent. libra y en todas cantidades en la droguería de Santa Rita, 18, Mercaderes. Es de la clase mas pura para teñir el papel de los cigarros pectorales. 34 10 oct

MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL COSTAS FARMACEUTICO.

LOS SRES. FACULTATIVOS QUE QUIERAN usar los siguientes medicamentos los hallarán en la Botica de Santa Rita n. 18 calle de Mercaderes.

CAPSULAS DE CUBEBINA FERRICA.

ESENCIA DE ZABZAPARRILLA DE HONDURAS.

MAGNESIANO APERITIVO Y PURGANTE.

JARABE PECTORAL DE GUIRA.

PASTILLAS VERMIFUGAS DE KOUSSO (1).

Pomada antihemorroidal DE MANGLE.

Estas preparaciones no son de fórmula secreta, su composicion ha sido publicada y repartida á todos los facultativos en observancia de la Real órden que prohibe las medicinas secretas. Se hallarán de venta tambien en las farmacias de Catalá, Teniente-Rey.—La Central, Obrapía.—San José, Aguiar.—Lino Villamor, Muralla; y en los principales pueblos del interior como Trinidad, Cárdenas, Cienfuegos. En las Tunas, Sres. Hipolit y Hnos. Agente, por mayor, J. M. Lastayo, farmacéutico, Trinidad.

(1) Planta de la Abisinia. -13 nov

HIGIENE DE LA BOCA Y DIENTES.

Tres preparaciones de reconocida eficacia y que todo deben usar, preparadas por M. Costas, farmacéutico.

AGUA DENTAL

eficacísima para conservar y afirmar, los dientes y muelas curar el escorbuto, corrimiento, dolor de encías, neuralgias, &c. á la vez que es el mas delicado perfume para la boca de las señoras. El uso continuado de este líquido no solo embellece la dentadura, sino que la preserva de los males á que está sujeta, es de un gusto muy agradable y grato.

LOS POLVOS DENTRIFICOS RACIONALES constituyen el mejor compuesto para limpiar los dientes sin quitarles su esmalte; fortalecer las encías y prevenir las picaduras, y dar á los labios y encías un inimitable color de rosa.

EL ELIXIR ODONTALGICO,

es el calmante mas eficaz, seguro é inofensivo para curar los dolores de muelas por intensos y antiguos que sean: asombra ver que personas atacadas de fuertes dolores de muelas consiguen en el acto curarse CON UNA SOLA APLICACION del Elixir Odontálgico de Costas. Se venden en la farmacia Santa Rita, 18, Mercaderes; Catalá, Teniente Rey; Lino Villamor, Muralla; Droguería La Central, 12, Obrapía; Dr. Aguilera, O'Reilly, y demás de la capital é interior. 35-10-0.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES, LOS Dos Amigos, Calzada de Galiano n. 74 esquina á San José.—Ganga, se venden todas clases de muebles, tanto nacional como estrangero á precio de factura, pues que sus dueños lo desean complacer á sus amigos y al público en general; y en la misma se cambian nuevos por usados con poca devolucion y se compran toda clase de muebles usados. 30-7 nov

LOS SRES. CIRUJANOS Y ALBEITARES encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturies, fleme etc. de la acreditada marca de Churrière de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 17-N

Gran mueblería de Cayon.

Sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 esquina á las Animas. En esta mueblería se encuentran de cuantos muebles se deseen nuevos, casi nuevos y de uso, doblemas baratos que en otra parte, se cambian y se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolos al contado; tambien tiene 3 escaparatones para colgar vestidos de Sras. y una gran paila de cobre que contiene mas de 12 barriles de agua que costó 6 onzas y se dá en 2 onzas. Tambien camas de bronce y de hierro doradas. 16 12

GRAN SURTIDO DE MUEBLES EN EL POpularísimo almacen de muebles calle de Villegas n. 9 entre Amargura y Teniente-Rey, se vende con un 20 por 100 mas barato que en los demás establecimientos de su clase, en el mismo se compra, cambia y alquila toda clase de muebles. 30-2 nov

MUEBLES BARATISIMOS.—EN LA ESPEranza, calzada de Galiano n. 104, frente á la calle de Barcelona. Gran surtido de muebles nuevos y usados, á precios de quemazon; baste decir que los nuevos se venden al precio de los usados, y los de uso se dan casi de valde pues hay de todo lo necesario para habilitar una casa con poco dinero. Se compran todos los que se presenten y se cambian nuevos por viejos, con muy poca devolucion. 11-4

PIANOS DE ULTIMA MODA.

Nueva remesa. Sin rival en su elegante hermosura y solidez, habiéndolos de sonidos dulces y pastosos hasta llegar á los de brillantes é intensos. Se conservan siempre en tono de orquesta, para lo que están construidos así como para resistir las diferentes alteraciones de este clima. Precios fijos, 25, 30, 35 onzas etc. Hay siempre pianos muy baratos para aprender procedentes de los cambios que se reciben. Se admiten proposiciones razonables para su pago. Los hay dispuestos en dobles cajas de madera y zinc para remitirlos á cualquier punto de la isla y fuera de ella, pudiendo dirigirse á R. C. Ferro, calle de Santa Clara número 24. 30-150

LA ELEGANCIA HABANERA

calle de O-Reilly núm, 33,

Gran almacen de camas de bronce y de todas clases contando para la habilitacion de las mismas con inteligentes costureras. Asimismo se hallará constantemente un surtido general de efectos pertenecientes á dicho ramo, nuevos en esta Capital á precios muy baratos. 30-5 nov

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde el ajuar de la casa, todo nuevo y de moda, sillas, sillones, confidentes, mecedores, mesas de centro, aparadores, jarreros, mesas de ala, veladores, tocadores, camas de hierro chicas, faroles de gas y todo lo demas concerniente á una casa, lo que se vende por la mitad de su valor por realizar tambien se vende una partida de baules de peletería: Calle de San Miguel n. 19 A. entre Industria y Amistad. 15-11

EL ARMATOSTE, MOSTRADOR Y VIDRIEras del establecimiento de quincallería, La Isla de Sto. Domingo, sito en la Calzada de Jesus del Monte n. 71; en la misma informarán ó en la calle de S. Ignacio n. 15. 8-12

PIANO.—EN PRECIO MODICO SE VENDE Uno escelente. Galiano n. 124. 8-12

DOS VIDRIERAS Y UN MOSTRADOR PROpio para cualquier clase de establecimiento que se quiera colocar. Colon n. 27. 4-12

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE 5 Á 5000 COCOS BIEN SECOS TODOS los meses, los que puedan proporcionarlos se servirán pasar á la calle de Dragones n. 45 donde tratarán su ajuste y por escrito con direccion á D. A. dé C. y dicha casa espresando el precio del millar, el órden de las remesas y la persona en esta ciudad con quien entenderse: prefiriéndose los cocos que sean de Baracoa. 7-8

GANGA.

CARNICERIA DE JOAQUIN PUIG,

PLAZA VIEJA,

en el interior de la plaza, casilla número 57; por la parte de la calle del Teniente-Rey número 31.

A UN REAL FUERTE LIBRA,

se vende carne de superior clase. 30-310

Cafees, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barrica. Tambien se espenden por garrafones: calle de O'Reilly núm. 16 entre Cuba y Aguiar. 1º Nbro

ANTIGUA PANADERIA,

GALLETERIA FRANCESA Y AMERICANA,

de D. José Antonio Mederos, calzada de Galiano nº 96 (ántes 100).

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la Isla, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general un surtido completo de masa-finas, en las que figuran entre otras los deliciosos pasteles de crema y guayaba, galleticas de soda, limon, naranja, cidron, bizcochos, de canela y Mallorca, galleticas de flores y de almendras figurando capricho sos dibujos como castañas, nueces, conejos &c. bollitos de Sebastopol, rompedientes finos, galletas de la Reina, panqués, quesos finos, galletas de harina pan de la Habana y otras muchas clases diferentes. Tambien se elaboran los queques con nueces que tanta aceptacion han conseguido en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envases y entre ellos baulitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haber se olvidado hacer estampar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellas. Falta una sola cosa. Todo con equidad....... 33-21 octubre

GRAN SURTIDO DE VINOS FRANCESES.

En barricas y cajas, á todos precios. Calle de San Ignacio n. 42 —José B. Marquetto 15-5

Legítimo vino de San Vicente,

De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2 donde se recibe directamente. 186-6 junio

Rico chocolate vizcaino,

en latas de á cinco libras. Calle de la Amargura nº 16. 15-6

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES.

CASA DE J. CAMPBELL,

18. OBRAPIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes: en barricas y en cajas.

ST ESTEPHE.
ST EMILION.
HAUT SAUTERNE.
BONNEFOND.
ST JULIEN &C,

Champagnes de las marcas mas acreditadas. 30-8 N.

Vinos buenos y baratos.

Vino superior francés Chateau Jalauce.—Se vende por cajas de 12 botellas y por barricas, como tambien champagne esquisita en cajas y canastos de igual número de botellas, á precios módicos.—Calle de Lamparilla n. 14. 19-9

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

A LOS MERCADERES

Se acaba de recibir una partida de malakoffs sin resorte y con el desde 15 hasta 40 barillas, los que se espenden á precios módicos por docenas y en partida. San Ignacio n. 42 entre Obispo y Obrapía. 16-12

EL PEÑON.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA, GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 99 primera cuadra entrando por la Seiba frente á la botica del mismo nombre.

Sres.: costumbre muy generalizada en todo anuncio de esta clase es decir vendo barato: barato, muy barato. ¿Que diremos del Peñon en este caso? Tentado estoy por no decir nada. Pero ¿como dejar de decir alguna cosa?.... El Peñon cuenta constantemente con treinta y hasta treinta y cinco oficiales de sastre ¿Quiere decir esto algo Sres?...... El público lo dirá. Ahora bien ¿quien duda ya pasar á este establecimiento el llego á hacer alusion al gran acopio de ropa para invierno, que tanto para Señoras como para caballeros y niños, acabo de recibir? ¿Creen prudente que haga mencion, sino del todo (porque eso seria ¡imposible!) al menos de una parte?. Pues bien para que no quede duda,

¡¡¡ALLA VA ESTO!!!

PAÑOS, CASIMIRES Y ALFOMBRAS.

Paños de las fábricas de Tarasa, son apropósito para montecristos y ropa de abrigo á 14 rs. vara. Paño de Alcoy y Sedan, estos puedo decir sin jactancia que son un negocio brillante á 2$ vara, sin rebaja aunque quieran toda la partida. Paño de Bejar, es fino y suave como la seda, 3¼$ vara. Paños de San Fernando y Renedo, en esta factura hay dos clases, una de paño delgado y otro de cuerpo ó tupido, pero los dos tan suaves y finos que el raso á 4¼ y 5$ vara, advirtiendo que son los mismos que venden las tiendas de paños á 20$ corte de levita. Paño aleman.—Esto es lo mejor á 7$ vara, por la buena aceptacion que tuvieron los ricos cortes de casacas francesas, el año pasado: no he vacilado en traer doble surtido, pero teniendo un especial cuidado para que fueran de las mismas fábricas de Lyon. En el precio tampoco hay diferencia pues aunque comprendo que valen á 22$ los doy á los mismos tres doblones. Casimir negro clase superior y doble ancho á 4$ vara. En casimires de colores los tengo de cuadros, listas, dibujos menuditos y grandes, lisos y mezclillas grises á 3, 3½ y 4$ vara. Castores y casimires muy dobles y en todos gustos, á 4$ y 5$ vara. Casimir terciopelo: aquí se puede decir ¡No hay mas allá! pues parece que los franceses agotaron todos los recursos de su fecunda imaginacion para unir á este rico género los dibujos y colores mas esquisitos á 5 y 6$ vara. En alfombras: las tengo para dos, tres y cuatro personas, otras cuadradas ó de estrados, otras para alfombrar toda la sala, hay tambien paraluto, y muchas con leones, elefantes, cabras, tigres, hienas, perros, gatos, pavos reales, lobos, y por fin hay tantas con tal profusion de colores que cada una parece un divan turco á 3, 4, 6, 8, 11, 20, 32 y 44$ una.

LEVITAS, CHAQUES Y SACOS.

Levitas y chaqués del mejor paño; forradas de gró y sarga, hay algunas americanas, omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 14 y 17$. Chaqués y levitas de rico paño Sedan, magníficamente forradas y trabajadas como para presentar una novedad á 21 y 25$. Chaqués de casimir forrados en superior seda á 17$ están ribeteados y muchos tienen carteras, hay tanta variedad en los colores y dibujos que puedo asegurar no habrá quien salga sin una elegante prenda de este surtido. Levitas y chaqués de satin francés, género parecido al valpor, pero mas superior y de tanta vista como el paño á 8½ y 10$. Levitas de valpur á 6$. Levitas y chaqués de alpaca sumamente fina, con tanto brillo como el tafetan de Florencia á 7 y 8$ tienen los cuellos de piqué y están rayadas. Levitas y chaqués de merino francés sin rayar, 5½ 6$, y con el azabache á 5 y 7$.—Levitas, sacos y chaqués de alpaca negra á 4 y 5$. Levitas y chaqués casimir negra á 14$ uno.

JACKSONS, MAC-CLELLANS. SENADORES

RAGLANES, TALMAS, SOBRETODOS, PELISIERES, CAVOURS, GARIBALDIS, LINCOLNS, GABANES, CAPAS, ESCLAVINAS Y MONTECRISTOS.

Los Jacksons y Mac-Clellanes, están haciendo mucho furor entre la gente com' il faut de Paris, y ya me parece ver invadido El Peñon, por los elegantes de la isla, el ver que son de rico castor liso de pliegos, y negro hacia las clases de paño con un corte parecido, pero no enteramente iguales, á 28 y 30 uno: son de la casa de Lafontaine y Comp. de Paris Raglanes y Lincolns de paño y chinchilla, á 19 y 20$. Talmas francesas hechas esclusivamente para El Peñon, llevan un adorno tan elegante al ínfimo precio de 20$. Sobretodos de paño de Hamburgo legítimo, son á propósito para viajar, 7$. Otros de paño piloto, 8 y 9$. Sobretodos de paño español: estos son muy buenos para vestir y viajar, de manera que sirven para todo, 12$. Otros de paño portugués, 17$. Sobretodos de paño y castor; están hechos á prueba de agua y riesgamente forrados, 24, 26 y 28$. Gabanes, sobretodos y talmas todos de dos caras, á 14, 18 y 24$. Senadores de paño muy fino, 20 y 27$. Pelisieres, Garibaldis y Cavours; estas prendas reunen la comodidad á la elegancia, 17, 20 y 24$. Muchísimos monte-cristos de paño fino y bien forrados, con magníficos cordones, lisos y adornados con alantas y terciopelo, 10$ y 12$. Otros franceses, 17$. Raglanes de paño forrados en tartan y alpaca, adornados y lisos, 13$. Capas andaluzas del mejor paño que se vé en estas prendas adornadas con bandas de terciopelo, cuello de piel y riquísimos cordones, 9, 11, 17, 26 y 34$ uno.

LUTOS DE MERINO FRANCES. 14$.

RICOS Y ELEGANTES FLUSES DE CASIMIR, 20$ PANTALONES, CHALECOS Y CAMISAS DE TODAS CLASES.

PARA SEÑORAS.

Manteletas negras y de colores, de gró, lisas y bordadas con blonda y sin ella y de blonda sola. Gabanes de gró con mangas. Imperiales tambien de gró. Elegantísimas argelinas rayadas. Ricos albornoces merino bordados; blancos y de colores. Otros bordados de oro y salpicados con perlas. Mantillas á la española con el fondo de gró. Otras de punto chantilly y las mejores de blonda catalana. Inmejorables cortes de vestidos de gró de listas y flores. Finísimas tarlatanas abrillantadas con flores de oro y plata. Abanicos, granadinas, gasas, nipes, ricas mantas de burato, todas bordadas, gró, damasco, tafetanes, toda clase de lencería, organdís, infinidad de superiores pañuelos bordados y ochocientas mil novedades que El Peñon ofrece á sus lindas favorecedoras. 2 Nt.

ROPA DE INVIERNO.

PRIMERA REMESA

DE ROPA HECHA, ESCOJIDA EN PARIS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS Y SASTRERIA

¡¡LA PIRAGUA!!

Situado en la calzada Real del Monte n. 131 segunda cuadra bajando por la Seiba acera izquierda, casi frente á la botica del Aguila de Oro.

AL PUBLICO.

ATENCION A LO BUENO Y BARATO.

Los sócios y gerentes que fueron de la tienda La Oriental, y hoy sócios y directores de La Piragua, participan al público que para el próximo invierno han surtido este ya conocido establecimiento, de cuanto bueno y de novedad han producido las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados-Unidos, en ropa hecha, abrigos de todas formas y toda clase de telas para señoras y niños.

Al anunciar al público esta novedad en la tienda La Piragua, dos objetos se nos proponen: el uno es, el de haber entrado nuestra Piragua por un gran surtido, sus relaciones y sus recursos, en la esfera de los establecimientos de primer órden, y el otro el de hacerle saber que por el vapor inglés últimamente llegado á este puerto, ha recibido la primera factura pedida y en la cual figuran los magníficos abrigos, levitas, chaqués &c, que se esperaban abajo, y que á juicio de personas inteligentes, son verdaderos modelos de buen gusto y elegancia.

Resta decir que el sistema de La Piragua es y será siempre bueno y barato: lo que es un aliciente para que el público todo se decida por la tienda La Piragua; y para lograr tan señalado favor se proponen los encargados del despacho complacer á los compradores hasta dejarlos contentos y con verdaderos deseos de volver.

UN SURTIDO EL MAS COMPLETO DE LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo francés hechos por el sastre mas acreditado de Paris y escojidos por nuestro corresponsal. Cada prenda de estas se recomienda por sí sola y es digna de elogiarse mas escrupuloso. Las damos al fabuloso precio de 16 y 17$.

CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR tambien franceses; de la misma fábrica que los anteriores, todos forrados en seda y de un trabajo esmerado. Aparte de estas cualidades merece especial recomendacion la diversidad de labores y buen gusto de colores que tiene todo este surtido, con el que se propuso nuestro inteligente corresponsal sorprender al público favorecedor de "La Piragua." Los damos (quien no se asusta!) á 12, 13 y 14$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo hechos en la Habana por el acreditado maestro de la casa: todas están forradas en sarga de Málaga y elegantemente adornadas. Estas prendas que sin duda alguna llenan el gusto del mas exigente las damos á 14 y 15$.

FLUSES DE CASIMIR FRANCESES de colores tan lindos y elegantes que el que los vé pierde el tino sobre cual ha de escoger. Su trabajo y forros nada dejan que desear, á 22 y 24$.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA FINA todas forradas con la misma alpaca á 4$.

Otras de alpaca tan finísima y brillante que parece raso 6$.

Lutos de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$. Otros de holanda negra de hilo á 10$.

PANTALONES DE CASIMIR superior cortados á la última moda, el surtido de colores es de toda novedad y estan hechos á todo costo, á 6½, 7½ y 8½$. En cualquiera sastrería valen una onza.

Chalecos de seda; casimir y terciopelo todos de novedad, capaces de satisfacer por sus colores, dibujos, corte y trabajo, el gusto mas delicado á 3, 3½, 4 y 5$. Otros negros de piqué, raso y merino, de la mejor clase á 17 y 24 reales.

Hay constantemente un gran surtido de pantalones, chalecos, sacos y chaqués blancos y de color, de los mejores driles de hilo que se darán baratos.

Para niños surtido completo de ropa de abrigo y trajecitos de fantasía y cuanto mas puede pedirse en este renglon que por abreviar no enumeramos.

Un bien montado taller de sastrería que hay en la misma casa, dirigido por un acreditado maestro sastre, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores con la regularidad de que han lucido, cuanto deseen en este ramo tanto para militar como para particulares.

SECCION DE ABRIGOS.

En este artículo cuanto digamos será poco para dar una idea del surtido que tenemos. Al hacer nuestros pedidos nuestro objeto fué solo acreditar á La Piragua como establecimiento de primer órden encerrando en ella todo lo bueno para venderlo muy barato. Hoy podemos con satisfaccion invitar al público, seguros de ver realizadas nuestras esperanzas. Vamos á enumerar ligeramente la ropa de abrigo para que se sorprendan cuantos vengan á verla.

LEAN Y VERAN PRODIJIOS.

SOBRE-TODOS DE PAÑO DE HAMBURGO lejítimos, dobles, muy bien forrados y adornados con trenza de seda. Son apropósito para viajar á 7½$. Otros de paño piloto superior á 8½ y 9$. Otros de paño español lo mejor que se conoce todos enhuatados y forrados en seda muy doble á 16$.

SOBRE-TODOS DE PAÑO FRANCES IMPERMEABLE, de casacas, lo mas fino de paño negro y la otra figurando cuadritos oscuro, á 20$. Otros tambien de dos caras, mas doble á 21$.

MAC-CLELLANS de paño finísimo, nueva forma de abrigo muy cómoda y elegante adoptada segun dicen por este ilustre porrorame. Los innovadores de la moda que siempre andan buscando nombres de bulto para sus invenciones que dejar sin aplicacion el del bravo general que recio que sus admiradores le llamaran el Napoleon del Norte. Los Mac-Clellans que anunciamos son por el tipo empleado en su confeccion dignos de un príncipe. Los damos á 38 y 40$.

JACKSONS, del cual es todas condiciones en su confeccion los anteriores pero que varian ligeramente en su forma. Tambien nuevo y elegante abrigo adoptado (dicen) por el valiente general que mereció de sus contrarios el significativo nombre "Cal y Canto." Estos abrigos así como los anteriores son la última novedad recibida de Europa, y no obstante ser su costo escesivo los damos á 36 y 40$; ¡Que jóven elegante no se lucirá por poder sobre sus hombros un gran Mac-Clellan ó un terrible Jackson!

MONTE-CRISTOS DE PAÑO SUPERIOR, hechos con lujo, muy bien forrados y adornados con trenzas y cordones á 11, 13 y 15$.

CAVOURS Y GARIBALDIS de paño propio para esta clase de prendas; formas nuevas y elegantes, muy bien adornados. Son los tipos que se llevan en Europa, á 22, 26 y 28$.

REGLANES Y PELISIERES de muy rico paño, forma muy cómoda y airosa adoptada por muchas personas de reconocido gusto á 18, 22 y 26$.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Ha sido tan espléndido nuestro corresponsal en remitirnos este artículo que nos coloca en posicion de no tener en él que envidiar á nadie: así es, que La Piragua, puede ofrecer y ofrece á los sastres y particulares que quieran comprar paños y casimires cuantas ventajas deseen en calidad y baratura.

PAÑO FRANCES LEGITIMO DE SEDAN Pino, suave y de pelo corto, con un brillo que parece raso y tan fresco que un huele á fábrica, á 3$ vara, sin rebaja, aunque sean sastres y compren piezas.

PAÑO FRANCES de la acreditada marca Emperador Napoleon, de preciosa vista y mejores hechos, á 2$ reales vara.

OTRO FINISIMO de las mismas condiciones que los anteriores pero en superlativo grado, á 4$ vara.

PARA REGALOS hemos recibido una sola pieza de un paño que es lo mejor que se ha visto en su clase y digno por lo mismo de una persona de gusto: su precio en las tiendas de paños, si hay igual, es lo menos 12$, y lo damos á 6$ vara.

CORTES DE LEVITA del mismo paño recibidos en su cajita, á 12$.

PAÑO ESPAÑOL de San Fernando, Alcoy y Tarrasa, á 18, 20 y 22 rs. vara.

CASIMIRES DE COLOR, lo mas nuevo, lindo y elegante que ha venido en este renglon. Ya sea en cortes y en piezas estamos tambien surtidos que cuantos deseen comprar pueden venir seguros de hallar una novedad en este artículo, y una ganga por lo barato.

FRAZADAS de lana y de algodon á 9 y 9 rs. Otras de lana fina de Palencia, camas, muy dobles á 2 y 2½$. Capotes de bayeton apañado para caleseros, muy dobles y cómodos á 4$. Levitones de felpa forrados y ribeteados á 20, 24, 28, 30 rs. y 4$ uno. Chaquetones de bayeton de todas tallas, á 10, 11 y 12 rs. y tomando partidas se hará alguna rebaja. Idem para carreteros, muy grandes y con tanto vuelo como una capa, á 2$. Levitones de felpa para niños, á 2$

CAMISAS.

Las hay francesas, inglesas, y tambien hechas en el país de las telas mas ricas. Las hay bordadas dignas de un buen regalo; las hay para niños de todos tamaños y por no cansar mas, hay un surtido tan grande y las vendemos tan baratas que merece parar la atencion en el artículo camisas, en la tienda La Piragua.

Hay tambien toda clase de ropa interior para hombres como camisetas de lana, algodon ó hilo, calzoncillos &c. 20-30 Oct.

LA TRAVIATA

ROPA HECHA.

Calle de S. Rafael n. 25, entre Aguila y Galiano.

Gran surtido de ropa de invierno

MAS BARATO QUE TODOS.

Gran surtido de sacos de casimir de última moda á 12$ uno.

Otro surtido de chaqués de casimir de mucho gusto á 3 doblones.

Sacos de casimir inglés de colores á 4½$, entre estos los hay negros. Chaqués de alpaca y grano de pólvora lisos á 4½$ uno.

Chaqués franceses de casimir de última moda á 16$.

Pantalones franceses, un gran surtido á 7 y 8$.

Chalecos de casimir y seda franceses de última á 4½$ uno.

TRAJES COMPLETOS de casimir, franceses, los de mas gusto que se han visto á 25$.

Levitas y chaqués de paño negro y de colores, un gran surtido desde 8 á 17$ una.

Pantalones de dril blanco y de colores á 2$ y 20 rs. uno.

Sacos y levitas de dril y holanda á 2$ y 20 rs. uno.

SOBRETODOS Y ABRIGOS

de Hamburgo, un gran surtido desde 10 á 30$.

Además inmensos surtidos de ropa hecha de todas clases, y que vendemos mas barato que todos, como igualmente camisas y telas de todas clases. 30-Nov. 13.

CAMISAS FRANCESAS,

Rebaja de un doblon en docena.—Hilo puro, elegantes y de última moda, cuellos á la marinera y de otras. Hay de todas dimensiones y los precios son: una lujosísima caja con media docena por una onza, y un escudo. Calle de Santa Clara n. 24 esquina á la de S. Ignacio. 30-150

SASTRERIA FRANCESA,

CALLE DEL OBISPO NUMERO 37 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido por el último vapor inglés, un variado surtido de novedades de Paris para levitas, pantalones y chalecos, que cuando compuestos saldrán á precio muy moderado. 31-29 octbre.

MISCELANEA

AGUARRAS

Por barriles, se venden una docena que quedan, y en proporcion. San Ignacio n. 42. 4-15

UN BAUL CON ROPA DE SEÑORA PROCEdente de New-York por el vapor Eagle y con el siguiente rótulo Miss E. Brownson. La persona que lo entregue ó dé noticias ciertas de su paradero en la calle de Neptuno n. 5, será gratificado. 4-15

A los fotógrafos y retratistas.

Se encuentran de venta en nuestro establecimiento todos los efectos fotográficos y productos químicos que se emplean en la Fotografía á precios moderados y entregados en la Habana á los mismos que en nuestras casas de New-York, Paris y Habana.—Cárlos D. Fredricks y Cª. Habana n. 108. 30-15 nov.

EL NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESAS Y medidas puesto al alcance de todos por D. Melliton Martin, última edicion un t. en 4º. perfectamente empastado 20 rs. Librería de Sans: Muralla n. 61 entre Compostela y Habana. 15-15

GRAN TABLA GENERAL DEL SISTEMA métrico decimal de pesas y medidas, arreglada segun la última edicion del año de 1862, con las tablas de correspondientes barillas 50 y sus números 2 rs. Librería de Sans. Calle de la Muralla núm. 61 entre Compostela y Habana. 15-15

FAWCETT, PRESTON & CP. LIVERPOOL.

MAQUINAS PARA MOLER CAÑA.
TACHOS AL VACIO.
APARATOS PARA COCER MIELES.
CENTRIFUGAS.
VAPORES DE RUEDA Y DE HELICE.
PAILAS MULTITUBULARES.
TACHOS DE ASPINALL.

SANTIAGO G. CHAPMAN, CALLE DE LA AMARGURA NUMERO 3 HABANA. 31-180

LOS LEJITIMOS Y MEJORES GUANTES DE JOUVIN Y COMPAÑIA.

SE ACABAN DE RECIBIR EN LA PERFUMERIA EL BRAZO-FUERTE, CALLE DE O-REILLY ESQUINA Á LA DE CUBA. 30-230

EFECTOS DE ELECTRO, PLATA Y DE PLATA

Don J. F. Downs que acaba de llegar de los Estados-Unidos con una gran factura de efectos plateados y joyería de todas clases fabricadas espresamente para su casa: invita á sus amigos y al público en general á que pasen á visitar su establecimiento donde encontrarán un completo surtido de juegos de café, jarros, entre los que hay unos de patente enteramente nuevos, jarros con su palangana, convoyes, candeleros, tarjeteros, vinagreras, lámparas para encender tabacos, bandejas, cuchillos, tenedores, cucharas, copas, tazas con sus platos, cafeteras, escupideras, saleros, mantequilleras, tinteros, campanillas &c. Un magnífico juego de palangana de plata fina propia para un regalo. Toda clase de joyería francesa y americana y álbums para retratos. Papel de entapizar de fondo y cenefa. Todos estos artículos se venden por mayor y menor á precios mas bajos que en cualquier otro establecimiento de esta Ciudad. Las órdenes para el campo se ejecutarán con prontitud y esmero. Calle de O-Reilly n. 23 entre Aguiar y Habana. 30-8 nov

CASA DE SALUD "GARCINI."

[illegible]

CARLOS D. FREDRICKS Y Cª

CALLE DE LA HABANA NUMERO 108.

FOTOGRAFOS.

D. Cárlos Fredricks y Cª hacen presente que el dia 20 del corriente abrirán su establecimiento fotográfico en la calle de la Habana número 108; á la vez anuncian al público que son los únicos *que legítimamente pueden usar el apellido de* FREDRICKS que no debe confundirse con el nombre de MR. FREDERICK ó señor D. FEDERICO que es el de COBDEN dependiente de D. Estéban Mestre en la galería fotográfica de la de O-Reilly n. 63, cuya aclaracion hace para que no se les confunda con este Mr. Frederick Coblen y evitar equivocaciones sin perjuicio de obtener en los tribunales de justicia á donde han acudido que D. Estéban Mestre referme sus anuncios, pues llaman la atencion sobre el nombre de bautismo de Mr. Cobden, escrito en inglés y lejos mayores que las del apellido, dando así márgen á que algunos los hayan tomado y otros pudieran tomarlo por el verdadero MR. FREDRICKS Y COMPAÑIA de la calle de la Habana n. 108.

NOTA.—*Habiendo llegado á nuestra noticia que alguno ha encargado á Nueva-York que venga una persona que tenga ó aparezca tener el mismo nombre de D. Cárlos D. Fredricks con el conocido fin de dar anuncios estraviando la opinion pública y lucrar sobre nuestro crédito lo advertimos anticipadamente para que nadie pueda ser engañado.* 6-13

PARA LA OPERA, PARA LA OPERA

LOS SEÑORES BECKEL HERMANO Y Cª. Calle de Mercaderes núm. 10, participan al público haber recibido un magnífico surtido de gemelos de teatro y carreras de uso de noche y dia, de la afamada fábrica de Voigtlander é hijo en Viena, á precios sumamente módicos. 90-20 O

POSTURAS DE TABACO.

En la sabana de Piedra las hay en el dia de la siembra con mucha abundancia y se despachan de momento los mismos que se soliciten. 30-11 O.

INTERESENTE A LOS HACENDADOS &C, Se hacen adelantos sobre embarques de azucares, mieles, cueras, cedro etc. consignados á varias casas corresponsales en los Estados-Unidos y Europa, n. 10 calle de los Oficios. los Sres. Gomez y Salas. 3 m. 28 O.

Cera blanca superior de

la acreditada fábrica de D. Jaime Nogueras, de Pto-Príncipe. La venden en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de Obrapía, los Sres. LLOPART, VILA Y COMP. 151-6

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MA[illegible] se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes:

El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.

La Neusena, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.

La Casandad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.

En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental á 2 rs. el paquete: ésta así como la primera son una mezcla de albayalde ú otras sustancias que manchan y destruyan la piel. 22 P

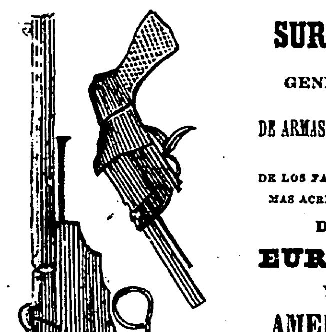

SURTIDO GENERAL DE ARMAS DE FUEGO DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS DE EUROPA Y AMERICA,

CALLE DEL OBISPO NUM. 51.

A. 11 D.

AVISO.

TEJAS DE HIERRO GALVANIZADO

se venden en la calle de Empedrado número 16 los [illegible]

I. M. ZANGRONIZ Y CP. 28-12 nv.

MECHONES

[illegible].—Se vende por mayor y menor 2000 paquetes á peso cada uno con 25½ varas. Escritorio de C. Lozano. Calle de Tacon n. 3. 15-12 nov

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. Alexandre y Cp. Calle de O-Reilly n. 15 entre Cuba [illegible]

GRAN LUZ DE NUEVA INVENCION PARA los Ingenios.—Faroles que despiden una luz 160 yaras, estas lámparas están adoptadas por el uso del aceite de carbon. Se vende en el depósito. Obispo n. 33. 15-6nov

¡PEZ RUBIA! ¡PEZ RUBIA!

Se venden 20 barriles. calle del Obispo n. 1 plaza de armas. 8-8

HULE DE PISO DE 6½ VARAS
HULE DE PISO DE 4½ VARAS
HULE DE PISO DE 6½ VARAS.
HULE DE PISO DE 4½ VARAS.
VINO DEL RHIN.
CALLE DEL TENIENTE REY N. 21 ENTRE CUBA Y AGUIAR. año 15 obre.

CAÑERIAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías llaves y platillos para gas, agua y vapor de [illegible] tres pulgadas. aceite de carbon superior. [illegible]

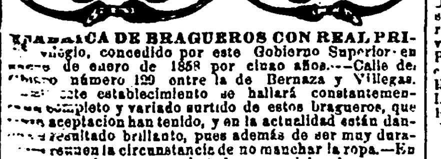

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIvilegio, concedido por este Gobierno Superior en [illegible] de enero de 1858 por cinco años.—Calle de Obispo número 120 entre la de Bernaza y Villegas. En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En el mismo se hacen cargo de toda composicion de armas. 128-22 ips

AGUA

DE VICHY

DEPOSITO

EN LA AGENCIA DE LA Cª 18 OBRA-PIA,

J. CAMPBELL. 30-8 N.

Gran poliorama acromatico,

[illegible] muy hermoso de grande dimension, la persona que desee hacer adquisicion de él, lo puede conseguir en precio demasiado barato para ello, pueden dirigirse al Sr. Petit, pintor francés, que vive calle del Prado [illegible] 15-29

ALBUMS PARA RETRATOS.

[illegible] rico y variado surtido que se ha recibido hasta [illegible] se venden á precios módicos en el establecimiento de [illegible] y Cp., calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio.

Aviso á los cultivadores de algodon,

en la [illegible]dería "La Borja" calle de la Muralla n. 41 existe una partida semilla de algodon sea-island la que se [illegible] 14 obre

A LOS SRES. HACENDADOS. JOSE TRINIdad Gomez, al precio mas bajo de la Plaza recibe órdenes para toda clase de farolas para el aceite de carbon de nueva, nueva remesa de las mas modernas. Las ventas al contado. Aguila n. 42 entre Animas y Bernal. estramuros. 15 12 nov

ACEITE DE CARBON

ACEITE DE CARBON

ACEITE DE CARBON

[illegible] respondiendo á que no se inflama. [illegible] entre Inquisidor y Oficios. 30-14 nov.

LA FRANCESA,

TALABARTERIA EN GENERAL DE

A. LAROCHE.

Gran surtido de arreos de coche y de quitrin á precios los mas equitativos. Calle del Teniente Rey entre Habana y Compostela. 15-31

¡¡¡TECHOS!!! ¡¡¡TECHOS!!! ¡¡¡TECHOS!!! Los mejores, mas baratos y mas generalizados techos en toda la Isla, son los de FIELTRO, COMPOSICION Y OTRAS materias.—Dirigirse á la calle del Obispo nº 13 (antes n. 6) plaza de Armas. Cárlos Tiug y Compañía. 30-17 octubre

EN DEPOSITO PARA ESPORTAR.—CLAvos de hierro de 4, 10 y 13 penis.—Se venden en el escritorio de los Sres. D. S. C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 22. 15-30

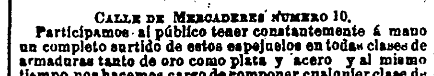

ESPEJUELOS DE DOBLE VISTA, CON REAL PRIVILEGIO.

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EL SEIS DE AGOSTO DE 1861.

Y DE PIEDRAS DEL BRASIL

POR LOS SEÑORES BECKEL, HERMº Y Cª

CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Participamos al público tener constantemente á mano un completo surtido de estos espejuelos en todas clases de armaduras tanto de oro como plata y acero y al mismo tiempo nos hacemos cargo de componer cualquier clase de instrumento óptico y matemático. 90-230

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS Y SUMIDEROS POR MEDIO DE BOMBA, ÚNICA EN ESTA CIUDAD.—El dueño de esta Empresa continúa siempre cumpliendo con sus favorecedores, siendo sus precios fijos é invariables de 7$ 50 cs. por pipote suido líquido, y 7½$-50cs. por cada doce cajas de media vara cúbica, siendo sólido.

Recibe órdenes en la calle de O'Reilly n. 94 —Calle de la Salud tren funerario de Guillot.—Calle de la Habana n. 184, tren funerario de D. L. Lozano y en su morada calzada de la Infanta estancia del Ponton, frente á la tenería Xifré. 10-8

AL EGERCITO

y al público en general.

Gran bazar de armas de fuego de todas clases. Especialidad en revólveres de reglamento militar y de otras dimensiones, á precios de factura. Cinturones, Cordones y demás artículos para la oficialidad. Se compone toda clase de armas. Se graba en cualquier metal en alto y bajo relieve. Obispo n. 12, Bazar de armas de Mr. Gastelo. 15-14 nov

AGUARDIENTE DE OLORES PARA LAVARse, para la comodidad pública se han establecido los depósitos siguientes: calle del Aguila n. 26, Acosta esquina á Curazao, Maicería del pueblo de los Quemados y en su depósito principal Teniente-Rey n. 10 donde únicamente se espende desde esta fecha á 1½ rl. senc. sin el casco y con el 2 rs; y 4$ garrafon. 8-13

POLVORA

SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 17

AVISO A LOS CANTEROS, POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª my. 17

PARDIÑAS.

CALLE DE COMPOSTELA Nº 42.

Aceite de carbon superior, tubos, cañerías para gas y agua, sumamente baratos, precios al contado. 15-31

MIL O DOS MIL TEJAS FRACESAS DE Marsella y de dos canales se solicitan. Informarán calle de O'Reilly n. 120 ferretería. 10-8

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES D. S. C. Burnham y Comp. calle de Mercaderes nº 22, se venden á precios moderados, COBRE en planchas para fondo, forro y costado, CLAVOS del Norte para envases de 4. 10 y 12 penes. CLAVAZON DE COBRE PLANCHAS de hierro galvanizado para tachos, con sus correspondientes caballetes, tubos, canales y clavazon, HULE INGLES para piso de 7½. 6½ y 3½ vs. de ancho, LONAS americanas de los números 2, 3, 4; 6, 8 y 9, GORROS de lana y algodon &c. &c. 15-12

Trenes funerarios de Guillot.

Calle de Aguiar esquina al callejon de San Juan de Dios y calle de la Habana entre Sol y Luz.—Estramuros, calle Real de la Salud n. 41, frente al costado de la Iglesia, calle de San Nicolás esquina á la de la Concordia y frente á la Sacristía del Monserrate y calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chavez.

Estos establecimientos abastecidos de todo lo necesario, reciben órdenes para el servicio de los entierros y pompas fúnebres, á precios módicos. En ellos se encuentran un basto surtido de sarcófagos metálicos, como único depósito autorizado en esta ciudad por los fabricantes de Nueva-York. 15-14

Castañas de pelo á la Emperatriz.

De última moda—En la peluquería La Cosmopolita calle del Obispo entre Habana y Aguiar, encontrarán las aficionadas á lucir en la ópera los magníficos peinados, un completo surtido de colores, tamaños y dibujos de dichas castañas trenzadas con mucho esmero y habilidad.

Hay además todo lo perteneciente al ramo de Señoras como son trenzas, rizos, abultadores, pelucas &c. & en la misma se peinan Sras. y toma abonos para la ópera, todo á precios sumamente módicos. 8 14

DEBIENDO FORMARSE EL INVENTARIO de los bienes quedados por fallecimiento del Teniente del Resguardo D. Isidro Ramon, se suplica á todos los acreedores del difunto, presenten los títulos justificativos de sus acreencias dentro del término de 15 dias en la morada del Sr. Capitan de Navío D. Andrés Fonseca, apoderado generalísimo de la heredera de Ramon, situada en la Calzada de Galiano esquina á la calle de S. Rafael. 3 14

SOMBREROS DE JIPIJAPA

y montecristo finos; entrefinos y ordinarios, a precios moderados. Por mayor y menor en la nueva sombrería calle del Teniente Rey n. 15 en los bajos del hotel Cubano. 15-7

A los Sres. hacendados,

Tanques para depósitos de agua guarapo y miel.
Gavetas para moscabados, grandes y chicas.
Ormas para purgar azúcar.

Tenemos grandes ecsistencias y para realizar las vendemos mas baratas que otros: en la calle del Morro n. 30. 93 4oct

Ojo al anuncio,

muebles baratos, nuevos y usados, magníficos juegos de medallon á lo Luis XV, el que necesite surtirse de muebles nuevos y baratos, que no compre hasta que no haya visto los que están en la mueblería LA INDIA calzada del Monte n. 39 entre Someruelos y Cienfuegos.—En la misma se compran muebles nuevos y usados, en grandes y chicas partidas, tambien se cambian nuevos por usados, no se parará en precio, el objeto es vender mucho aunque se barato. 15-8

ACEITE DE CARBON BLANCO SUPERIOR no inflamable á 7 rs. el galon y tomando partida se dará mas en proporcion: almacen de víveres calle del Barratillo esquina á la del Obispo. 15-13

MIRAGUANO SUPERIOR Á 20 REALES BARril, y por arrobas á precio convencional. calle del Inquisidor esquina á la de Sta. establecimiento de víveres de D. Juan Rosafet. 1 abr.

PAPEL BLANCO DE IMPRENTA PROPIO para diarios etc.—Se acaba de recibir una gran partida en casa de J. Campbell, Obrapía 18. 30-8 nov

LIBROS.

LOS CODIGOS ESPAÑOLES CONCORDADOS y anotados 12 ts. en folio perfectamente empastados 68$.—Librería de Sans Muralla n. 61 entre Compostela y Habana. 15-15

Obra nueva marítima,

Señales para el Regimen de Escuadras y tactica para buques de hélice; redactada de Real órden por el capitan de fragata D. Miguel Lobo, 1 vol.—Tablas de Navegacion por Mendoza, edicion francesa, 1 vol.—Ordenanzas de la Armada de 1748 2 vol f°.—Idem idem de 1793.—Idem de Arsenales 1 vol.—Idem de Ingenieros de Marina 1 id.—Obra de Ciscar, planos y otras sobre Marina. Librería de Charlain y Fernandez. Obispo n. 34. 4-15

Albums para tarjetas,

se halla de venta un rico y variado surtido en el establecimiento Fotográfico de Cárlos D. Fredricks y Cª calle de la Habana n. 108. 30-15 Nbre.

ALMANAQUE

PARA EL OBISPADO DE LA HABANA

PARA EL AÑO 1863.

CON REAL PRIVILEGIO.

Se halla de venta en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes á los precios siguientes: una gruesa 15$—media gruesa 7½$—una docena 1½$—y un almanaque 1½ real sencillo.

NOTA Oportunamente á la mayor brevedad posible, anunciaremos los almanaques de aguinaldo. 93-O-29

QUEMAZON DE LIBROS.

Realizacion completa por tener que entregar la casa el plaza 30. Venta á precios fabulosos, como verá el que leyere hasta el fin.—Biblioteca de escritores célebres contemporáneos por D. Eugenio Ochoa 5$.—Historia Universal de Anquetil 8$.—Pensamientos de Napoleon sobre los hombres y las cosas 2 tomos 4 rs.—La Novísima Recopilacion 6 tomos en folio y en pasta 6$.—Viajes hechos al Africa en el siglo XIX, comprende los mas modernos, entre ellos el del célebre Livingstone, con 54 láminas y muchos grabados, 4½$.—La Campana del terror, ó las Vísperas Sicilianas, 20 rs.—Los Natchez, ó los habitantes de la Luisiana, novela americana por Chateaubriand, con 22 grabados y pasta 1$.—Viajes á Italia y América, del mismo eminente escritor, con 18 grabados y pasta 1$.—Moisés y los geólogos modernos, Teoria bíblica de la Cosmogenia por Debreyne, 1$.—Ensayo sobre las lecturas de la época en la parte filosófica y social por Roca y Cornet 2 tomos 2$.—Poesías de Carolina Coronado 1$.—La Sigés, novela de la misma famosa poetisa, 2 tomos 1$.—El Teatro, por Lombía, 1$.—Ideas sobre el arte del teatro por D. Julian Romea 6 rs.—Poesías del mismo célebre actor 1$.—La Revolucion, por Monseñor Gaume, 6 tomos 6$.—Esta última obra del sabio abate Gaume produjo grande eco en toda la Europa; verdad es que el asunto es de un interés palpitante.—Obras poéticas y dramáticas del Marqués de Molins (Roca de Togores) 2$.—El Amigo de la familia, coleccion de obras selectas á propósito para ser leidas en el seno de las familias; comprende Los prometidos esposos de Manzoni, 3 tomos 12 rs.—Víctimas y verdugos 2 tomos 7 rs.—Cuentos de color de rosa, del popular y simpático Trueba, 4 rs.—El Médico de Aldea y otros 4 rs.—Historia de la Restauracion por Lamartine, seguida de la segunda Restauracion por Mr. Aquiles de Vaxabelle, con grandes y riquísimas láminas en acero 4½$.—Las leyes de Toro comentadas por Caravantes 5$.—Tratado crítico-filosófico de la nueva ley de enjuiciamiento civil, del mismo laborioso jurisconsulto, 5$.—Los economistas, los socialistas y el cristianismo 6 rs.—Las Veladas de San Petersburgo, de De-Maistre, 1$.—Tres años en los Estados Unidos, de Comettant, 1$.—Memorias de Alejandro Dumas, escritas por él mismo, 2$.—El Monge del monte San Bernardo 2$.—El talento bajo todos sus aspectos por Barrionuevo 6 rs.—Memorias de un loco 1$.—Defensa de la vacuna, impugnacion de Verdé Delisle 4 rs.—Poesías de D. José Joaquin de Mora, de la Real Academia, 2$.—Cantos del Trovador, bellísimas leyendas de D. José Zorrilla, edicion de Madrid 6 rs.—Masaniello, Estudio histórico del Duque de Rivas 2 tomos 1$.—Poesías de Arriaza 2 tomos 2$.—La India en 1858, con mapas y retratos, 1$.—Tonquin y Cochinchina, descripcion de estos dos famosos imperios por un misionero, 1$.—Curso académico de elocuencia, por Lopez, 2$.—Poesías de Víctor Hugo con un prólogo de Emilio Castelar 12 rs.—Poesías asturianas 4 rs.—Orlando furioso, de Ariosto, 1$.—Diccionario de la política 5$.—Fabiola, novela del Cardenal Wiseman, con bellas láminas en acero y el retrato de su sabio autor, 1$.—Hay todas las demás obras de la biblioteca que dirije en Lóndres este hombre eminente, á saber: Calista 6 rs. Monte San Lorenzo 2 tomos 1$. Hipatia 1$. etc.—Veladas poéticas de Ruiz Aguilera 4 rs.—El beso de Judas, novela del mismo, 4 rs.—Historia de Francisco II, actual rey de Nápoles, 2$.—Estudios históricos de Chateaubriand con 24 grabados y pasta 1$.—Las Revoluciones, del mismo inmortal autor, 3 tomos 6 rs.—Sermones de Pasion, del célebre P. Ventura, 2 tomos en pasta 1$.—El Sueco, poesías jocosas de Bernat Baldoví, con láminas 12 rs.—Historia del reinado de Cárlos III, por Ferrer del Rio 4, tomos grandes 4$.—Obra importantísima para cuantos ansien estudiar ese glorioso período de nuestra historia, incluida por los Floridablancas, los Arandas, Campomanes, Jovellanos, etc., etc.—Los mártires de la Siria, novela de D. Pedro Mata, 2 tomos 3$.—Filosofía del crédito por D. Luis M. Pastor 1$.—Armonías del mundo racional 1$.—Garibaldi y sus glorias 12 rs.—El Patriarca del valle, novela de D. Patricio de la Escosura, 2$.—Costumbres españolas, del mismo distinguido literato, 10 rs.—Las Siete Partidas, la edicion oficial con las glosas, 4 tomos folio en pasta 10$.—Itinerario de Paris á Jerusalen, de Chateaubriand, con hermosos grabados y en pasta 1$.—Ensayo sobre la literatura inglesa, del mismo célebre personaje, con 16 grabados y en pasta 1$.—El último carbonario de Lombardía, novela, 2 tomos 1 peso.—Historia natural del género humano por Viroy, con 16 láminas, 3 pesos.—Los Misterios de Filipinas 20 reales.—Retórica y bellas letras de Hugo Blair, la obra grande, tres y medio pesos.—Reyes contemporáneos, historia de todos los pueblos monárquicos con las biografías y retratos de todos los soberanos, reinas y príncipes herederos, obra de gran lujo, decorada con 67 retratos de cuerpo entero y una rica portada 12$.—Derecho natural y de gentes por Mr. de Felice 2$.—Los Forbantes ó piratas de las Antillas por Duplesis 2$.—Bernardo del Carpio, poema 1$.—La Araucana con hermosos grabados 1$.—La revolucion de Inglaterra, de Mr. Guizot, láminas 2$.—Cromwell y la república de Inglaterra del mismo insigne historiador 2$.—El Quijote del siglo XIX 4 t. 2$.—Principios de legislacion, de Bentham 3 t. 12 rs.—Economía política, de Torrente 3 t. 12 rs.—Historia de los Papas hasta Pio IX, por Artaud de Montor ex-embajador de Francia en Roma 9 t. 4½$.—Historia de Francia hasta el dia 8 t. 4½$.—Conquista de Méjico por Sotiz con 38 bellos grabados 1$.—La Jerusalen libertada del Tasso 3$.—Historia de Jerusalen por Mr. Poufoulat y traducida por Don Eugenio de Ochoa con lindas láminas 4½$.—Gramática francesa de Benot 1$.—Diccionario inglés de Neuman 2 t. 12 rs.—Sinopsis filosófica de la química por Mata 12 rs.—Crónicas de la guerra de Africa por Emilio Castelar y otros con 40 hermosas láminas en 5 t. 3½$.—El mundo militar panorama universal con 250 grabados y 20 grandes láminas 3½$.—La Celestina, Lazarillo de Tormes, el pícaro Guzman de Alfarache y otras con preciosas láminas 12 rs.—Historia de la conquista del Perú, del célebre Prescot ilustrada con 50 bellos grabados y portada 2$.—Historia religiosa, política y literaria de la compañía de Jesus de C. Joly 6 t. pasta 4½$.—El sacerdocio y la civilizacion 2$.—Guatimocin de la Avellaneda 6 rs. El tio de Maestril, preciosa novela con hermosas láminas 1$.—Anales de España desde su orígen hasta 1859 por Ortiz de la Vega 10 t. con 80 láminas y en pasta 10$.—Ejercicios de San Ignacio por Claret 4 rs.—Catecismo filosófico del padre Follet 2$.—Defensas forenses y discursos de don Joaquin María Lopez 7 t. 5$—Animales célebres 1$.—La huérfana del Manzanares 1$.—Obras de María del Pilar Sinués de Marco: Amor y llanto 4 rs.—Margarita 4 rs.—Cantos de mi lira 4 rs.—Premio y castigo 3 rs.—De la instruccion pública en España por Gil y Zárate, obra muy importante para la copia de datos interesantes que contiene 3 t. 20 rs.—El congreso de Verona, la guerra de España &c. por Chateaubriand con 70 grabados 1$.—Vida de Vicente de Paul del célebre abate Orsini 12 rs.—Manual de literatura é historia de la de España de Gil y Zárate 4 t. 2$.—Biografía y retratos de los diputados constituyentes Rio Rosas, Calvo Asensio, Camprodon &c. 3$.—La marina real de España, crónicas marítimas 12 rs.—En Francia, orricolo. Italia, Sderonare (idem) El capitan Arena. 15 dias en el Sinaí, la Villa Palmieri. Medio dia de la Francia, Un año en Florencia &c. &c. todo en 3½$—Luis XIV y su siglo 5$. Los cuatro primeros siglos del cristianismo por Mr. de Capefigue 3 t. 2$.—Los tres mosqueteros, magnífica edicion con hermosas láminas y 100 grabados 2$.—Veinte años despues, de la misma bellísima edicion 20 rs.—Vizconde de Bragelonne 2$.—Lecturas para todos de Lamartine 10 rs.—La música al alcance de todos, del célebre Fetiz 12 rs.—Los grandes hombres en trage de casa (en robe de chambre) por Dumas: Julio César 7 t. 3½$—Richelieu 5 t. 20 rs.—Henrique IV 3$—Cada grande hombre se vende suelto: calle de la Habana casi esquina á la del Obispo frente á Las Filipinas. 12-5

ALMANAQUES

PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA PARA EL AÑO DE 1863.

Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$, media gruesa 7$ 4 rs. y una docena 1$ 4 rs. y en Santiago de Cuba en casa de nuestro único agente D. Juan Perez Dubruil, por mayor y menor á los mismos precios de la Habana. 94-25oct

ARQUEOLOGIA QUE CONTIENE EL ORIgen de los conocimientos humanos, teogonía, topografía, ética griega, romana, cartaginesa, hebrea, egipcia, razas y pueblos antiguos, autores clásicos, arquitectura, plástica, numismática heráldica, etc. etc, 3 ts. en pasta con láminas 2$. Leyes de Indias última edicion 4 ts. en fº 12$: Obrapía n. 26. 10-7

SECRETOS RAROS DE LAS ARTES Y OFIcios 12 ts. 5$.—Artes de construir relojes de sol 1 t. en 4º con láminas 1$.—Manual del agricultor y ganadero 1 t. 12 rs.—Industria pecuaria de la Isla de Cuba 4 rs.—Cartilla para los maestros de azúcar 2 rs.—Guia del administrador de ingenios 4 rs.—Manual de veterinaria 1 t. 12 rs. Obrapía n. 26. 6-12

CERAS DE IMPRENTA.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO.

Siguen espendiéndose las tan útiles cuadernos [illegible] para la ropa que se envia al lavado [illegible] se venden [illegible]

TARJETAS DE VISITA Á 8 REALES PUEStas el 100. En el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variedad y gustos tipos. 1º B

EL IRIS.

ESQUELAS DE CONVITE

EN CARTULINA Y PAPEL

PARA ENTIERROS,

CALLE DEL OBISPO N. 22 ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche: en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Pedimos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto.

IMPRENTA MERCANTIL

CALLE DE MERCADERES NUM. 2, BAJOS DEL LICEO.

En esta imprenta dedicada exclusivamente á trabajos del comercio, se hace cargo de desempeñar toda clase de trabajos concernientes al ramo, como son circulares, letras de cambio, conocimientos, libranzas; recibos, contratas de fletamentos &c. &c.

El establecimiento es enteramente nuevo, surtido de una variedad de tipos y con una máquina de cilindros sistema mejorado de Tayro.—Se admiten órdenes para tipos y toda clase de materiales de imprenta á condiciones moderadas. 17-5

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

A LOS BARBEROS, SE DA EN 9 ONZAS DE oro españolas la barbería que está situada en la calle de las Animas; y tambien se vende una casa deteriorada con su solar, situada en la calle de Sto. Domingo entre Campoxanto y Cerería; de todo darán razon en la misma barbería. 4-4

SE ALQUILA UNA CASA CHICA, Á 4 CUAdras del ferro-carril, con 2 cuartos, el comedor cerrado y muy buen vecindario, su precio equitativo. Darán razon calle de la Concepcion n. 34. 4 13

SE VENDE UN NEGRITO COMO DE 13 AÑOS, de muy buena figura, apropósito para paje ó para lo que lo quieran aplicar, por su mucha disposicion, sabe servir á la mano y cuidar niños con perfeccion: calle Real de Guanabacoa n. 61 impondrán. 4-12

DE LA CATALINA DE GUINES.

FIESTAS DE SU SANTA PATRONA.

En los dias 24, 25 y 26 del corriente mes tendrán lugar en el pueblo, cuyo nombre encabeza estas líneas, la fiesta que anualmente tributa este partido á Santa Catalina, mártir, y las del presente se verificarán bajo el órden siguiente:

Dia 24.—Solemne Salve á toda orquesta.

Dia 25.—Solemne Misa cantada por escelentes voces, hallándose el panegírico á cargo del célebre orador Pbro. D. Luciano Santana, á las cinco de la tarde saldrá del templo la Imágen de la Patrona en procesion y terminada esta se quemarán unos lucidos fuegos de artificio construidos por un hábil pirotécnico de Matanzas, y seguidamente dará principio el gran baile que tanto en este dia como el anterior y subsecuente son costeados por los Sres. Mayordomos que nada han escaseado para que todo quede con lucimiento.

En todos los actos tocará la siempre aplaudida orquesta de Nicolás el Güinero, que tan merecidas simpatías tiene en este pueblo, de suerte que con esto y la facilidad que tenemos de la via férrea que hacen sus paradas en este punto á las doce del dia el Especial y á las seis de la tarde el Expreso, no dudamos tener la numerosa concurrencia con que todos los años ha sido honrado este pueblo, y con eso probarán la sin igual agua de la Catalina, cuyo manantial es prodigioso, que á la par que el agua es buena tambien lo es todo lo demás menos la Crisis que atravesamos. 4-14

DE MATANZAS.

SE VENDE UNA QUINTA CON BUENAS FAbricas en el Paso del Medio: á un cuarto de legua del paradero de Benacides. Dicha quinta tiene 3 caballerías de tierra entre ellas 2 de monte y la otra de labor con platanal y demás viandas. Es muy buena para baños, pues le cruza el rio de San Agustin. De los de mas pormenores impondrán en la Primera de Papel, calle del Medio n. 32. 4-13

HOTEL FRANCES

CALLE DE CONTRERAS N. 30. DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS.

MATANZAS

D. Juan Durant, dueño de este antiguo establecimiento situado en uno de los mejores puntos para los Sres pasageros que se dirijan á esta Ciudad á negocios de todas clases, participa al público que acaba de hacer una reforma general, dejando en el mismo estado que si se acabara de montar nuevamente, abasteciéndolo igualmente con un gran surtido de vinos; licores, frutas y sustancias alimenticias de todas clases, todo de primera calidad, montando un acreditado restaurant al nivel de los primeros de la capital, todo con la mira de que las personas que á él concurran encuentren todas las comodidades apetecibles y el esmerado trato que tiene su dueño de costumbre. La mesa redonda será servida á las 9 de la mañana y á las 3½ de la tarde.—Nota.—El cocinero es uno de los mejores que han llegado de Francia á esta Isla. 30-26 oct

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

DON ATANASIO HERNANDEZ Y PADRON, vecino de San Diego de los Baños, hace saber por este medio que en esta misma fecha ha revocado ante el escribano D. Agustin Valerio todos los poderes generales, generalísimos y especiales que tenia conferido hasta esta fecha, dejando en su buena opinion y fama, á los apoderados que lo eran hasta el presente, lo que se anuncia en este para conocimiento del público.—Habana, noviembre 12 de 1862.—Atanasio H. Padron. 6-13

DE JAGUEY GRANDE.

BUEN NEGOCIO.

Se vende una herrería, alfetería y calderería situada en Jagüey Grande, á unas cuatro leguas del paradero de Torriente (línea de Matanzas), que cuenta con materiales de trabajo suficiente para un año, con casa propia y un sitio anexo de un cuarto de caballería de tierra, con 800 cepas de plátanos y otras viandas. Además cuenta con una hermosa casa de vivienda: al lado de esta herrería existe una carretería que proporciona trabajo por valor de 2000 á 2500$ cada un año, y siete ingenios fomentados. La enagena su dueño por no poder asistirla personalmente.—En la misma tratarán de su ajuste. 24-260

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essentiel.

Des habiles contrefacteurs ont fait remplir de préparations sophistiquées, en cet prix des bouteilles de quelles sont vides. [illegible]

N. B. El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.

Aqui nuestras firmas.

Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. 4e Dégré Prix: 6 fr.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR, *Calle del Seine, nº 51, en Paris.*

El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos de cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir, y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica LE ROY, mi firma manuscrita; 2º el sello de la botica Cottin sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un Rótulo largo impreso sobre fondo amarillo con la firma de Le Roy, Cottin y Signoret, y el sello imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga estos caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una Letra á la vista sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

SIGNORET, D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

AGUA DE LA FLORIDA

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO.

EL AGUA DE LA FLORIDA, muy diferente de las aguas y fluidos ya conocidos, NO ES UNA TINTURA, hecho esencial que debe hacerse constar, pues que la misma agua devuelve á cada cual el color primitivo de su pelo.

Compuesta de plantas exóticas y de sustancias benéficas é inofensivas, el AGUA DE LA FLORIDA tiene la propiedad extraordinaria de reavivar el cabello que ha encanecido y de restituirle el principio colorante que ha perdido infiltrándose en el tubo capilar.

EL AGUA DE LA FLORIDA, de una salubridad incontestable, mantiene la limpieza de la cabeza, cuyas películas destruye, espesa y conserva el cabello y le impide caer.

Hállase en Paris, en casa de GUISLAIN, 112, calle de Richelieu, y 21, boulevard Montmartre.

Todo frasco que no lleve, interta y neto, el sello plateado de la casa se reputará falsificado.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

14ª funcion de abono

El sábado 15 del presente noviembre se verificará la aplaudida partitura del maestro Donizetti, dividida en 3 actos titulada:

LUCRECIA BORGIA.

Empezará á las 7½.

NOTA.—La venta de billetes y localidades para todas las funciones estará abierta tanto en la víspera como en todos los dias de funcion, en los altos de la Pescadería escritorio del Sr. D. Francisco Marty y Torrens, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y en los últimos, tambien en el despacho del Gran Teatro de Tacon, desde las ocho de la mañana.

TIVOLI

DE LOS CAMPOS ELISEOS.

SITUADO SOBRE EL BALUARTE DE LA PUERTA DE LA SALIDA DEL MONSERRATE.

Estraordinaria funcion para el domingo 16 de noviembre, (si el tiempo lo permite.)—Además de los juegos de costumbre habrá PRIMERO.—EL TOURNIQUET Ó EL TRIANGULO GIRATORIO, en cuyo juego se ofrecen 8 PREMIOS iguales á los anunciados anteriormente, en la inteligencia, de que solo tendrá derecho á un premio el que logre recorrerlo de un estremo á otro.—SEGUNDO LOS COCHINOS ENCEBADOS.—Toda persona que logre detener un cochino por el rabo tendrá derecho á llevárselo, bien entendido que si ántes le agarraso por cualquier otra parte no tendrá opcion á él.—Al que quiera aspirar á este premio podrá perseguir al cochino dentro del circo por espacio de dos minutos y sobre á que entre otra persona á perseguirlo, se le dejará descansar á fin de que la corrida ofrezca mas aliciente al público.—EL TIVOLI estará abierto desde las 4 de la tarde.—El juego de los COCHINOS empezará á las 5, y el del TOURNIQUET á las 7 concluyendo á las 8.

Entrada general 2 rs.—Los niños de menos de 8 años la mitad.—Palera 28 1 rl. 90-23c

CAFE ESCAURIZA,

Sorprendente exhibicion del hombre mas alto del mundo.

EL GIGANTE ARABE.

Solo de paso en esta ciudad, permanecerá corto tiempo á la espectacion pública, para que de cerca puedan admirar sus formas las personas que gusten honrarle con su visita.

Una estatura colosal, musculacion desarrollada, y formas atléticas á la edad de 25 años, le garantizan que el público quedará satisfecho y admirará con placer la obra de la Omnipotencia Divina.

Nació en la ciudad de Suez, capital de la Arabia feliz, y pesa 417 libras.

Posee varios idiomas y comprende bastante el castellano, aunque lo habla poco.

Se exhibe todos los dias de trabajo, desde las 5 de la tarde hasta las 10½ de la noche. En los dias festivos estará tambien á la espectacion pública de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Entrada general 2 rs. ftes.—Niños y tropa la mitad.

NOTA.—No se admiten personas de color. 15-14

SALONES DE ESCAURIZA.

Gran baile de disfraces para el miércoles 19 del corriente en celebridad de los dias de

S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA.

Entrada general 1$ fuerte.—Empezará á las 8 de la noche y concluirá á las 4 de la madrugada.

No se suspenderá por mal tiempo. 5-14

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA, CALLE DE SAN IGNACIO N. 21.